

INFORME ANUAL

ANUALIDAD 2014

PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL DE PAÍS VASCO

Objetivo de Competitividad
Nº Programa: 2007ES052PO0010



FSE-ESPAÑA 2007-2013

"El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro"



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1. IDENTIFICACION.....	3
2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO.....	4
2.0. Evolución de la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2014.....	4
2.1. Logros y análisis de los avances.....	13
2.2. Análisis cualitativo de la ejecución	23
2.3 Información sobre conformidad con la legislación comunitaria.....	36
2.4 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	36
2.5. Complementariedad con otros instrumentos	40
2.6 Disposiciones en materia de seguimiento.....	42
3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS	48
3.1. Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores/as, empresas y empresarios/as.	48
3.2. Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres. ...	86
3.3 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	111
4. COHERENCIA Y CONCENTRACION	112
4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.....	112
4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen al cumplimiento de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la inclusión social, la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg. (CE) nº 1081/2006)	115
5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS.....	116
6. ASISTENCIA TÉCNICA.....	117
6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica.....	117
6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica	117
7. INFORMACION Y PUBLICIDAD.....	118
ANEXO 1.....	133
CUADRO RESUMEN INFORME ANUAL 2014.....	133

INFORME ANUAL DE EJECUCION

INTRODUCCIÓN.

El presente informe de ejecución correspondiente a la anualidad 2014, del período de programación 2007-2013, se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006, que establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión un informe anual a partir de 2008. El informe de ejecución anual debe ser aprobado por el Comité de Seguimiento, en función del artículo 65 del citado Reglamento.

Este octavo informe recoge información proporcionada tanto por la Autoridad de Gestión como por el Organismo Intermedio, en función de los contenidos que se establecen en el artículo 67 del Reglamento (CE) n.º 1083/2006 y en el anexo XVIII del Reglamento (CE) n.º 1828/2006.

1. IDENTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO	Objetivo afectado: Competitividad regional y empleo
	Zona subvencionable afectada: Comunidad Autónoma del País Vasco
	Período de programación: 2007-2013
	Nº de programa (nº de CCI): 2007ES052PO010
	Título del programa: PROGRAMA OPERATIVO FONDO SOCIAL EUROPEO DEL PAIS VASCO
INFORME ANUAL DE EJECUCION	Año al que se refieren los datos: 2014
	Fecha de aprobación del informe anual por parte del Comité de seguimiento: 28 de mayo de 2015

2. RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA OPERATIVO

2.0. Evolución de la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2014

Para contextualizar la estrategia y evolución del Programa Operativo se relata a continuación la situación socioeconómica del País Vasco en el año 2014.

Contexto económico.

2014 ha marcado el final del periodo de destrucción de empleo y parece que por fin la crisis, esta vez sí, ha tocado fondo. Ahora comienza el periodo de recuperación, pero el panorama es desolador tras el fuerte impacto de la crisis en el tejido social. Con un porcentaje importante del empleo destruido y unas relaciones laborales muy deterioradas, el periodo de recuperación se antoja largo y complicado.

En el panorama económico ha destacado, tanto en la economía vasca como en las de su entorno, la incursión del IPC en tasas negativas al cierre de año, algo que no ocurría en toda la serie histórica que arranca en 1979, y que agita el fantasma de la deflación. Las razones a esta anómala situación las encontramos en el súbito descenso de los productos energéticos, fundamentalmente los derivados del petróleo y eléctricos, pero también en la moderación de precios en el resto de productos, incluso los servicios se han mantenido en valores muy discretos.

Otro factor que ha destacado en la evolución económica de 2014 es la significativa depreciación del euro, que tiene visos de seguir profundizándose durante 2015. Este factor impulsará la capacidad exportadora, lo que viene muy bien a una economía como la vasca. Además los bajos precios del petróleo compensan de sobra el encarecimiento que un euro débil tiene sobre la importación de este recurso energético.

2015 se inicia con la sensación de que la recuperación mundial se afianza, pero también con una mayor preponderancia de los riesgos bajistas. El pulso de economías está agudizando riesgos geopolíticos que acaban generando incertidumbre y, finalmente, volatilidad financiera.

La economía del conjunto del Estado se está beneficiando de la dinámica de crecimiento favorable. Fundamentalmente fruto de la mejoría de la confianza en las perspectivas de crecimiento, la demanda interna se ha acelerado al final de 2014, mientras que este factor se muestra más contenido en la eurozona. Según estimaciones del servicio de estudios de la CAIXA, el Estado cerraría el año 2014 con un avance del PIB del 1,4% y se apunta a un crecimiento del 1,9% para 2015.

El Banco Central Europeo prevé que la eurozona crezca un 0,8% en 2014 y un 1,0% en 2015, varias décimas menos que en sus previsiones de septiembre. Para explicar esta revisión a la baja, el BCE subraya la fragilidad de la recuperación, con una actividad más débil de lo que se esperaba, el riesgo de deflación, la tardanza en implementar reformas estructurales en algunos países y la persistencia de riesgos geopolíticos.

Según, la Dirección de Economía del Gobierno Vasco el crecimiento en la Comunidad Autónoma de Euskadi en 2014 ha sido del 1% y se espera que en 2015 crezca un 1,7%. La industria crecerá un 1,2%, los servicios un 1,1%, pero también se estima que la construcción se contraerá un 1,1%. Para el primario, se estima un crecimiento del 4,8%, aunque este sector es muy marginal en la economía vasca. El empleo crecerá durante 2015, pero a un bajo ritmo; se estima un crecimiento del 0,7%, unos 6.200 nuevos empleos.

Registros administrativos

Paro registrado en Lanbide

Por segundo año consecutivo desde el inicio de la crisis el saldo interanual de paro registrado muestra un descenso en el número de personas desempleadas. Si en diciembre de 2013 el año acabó con 167.374 parados, al finalizar 2014 se contabilizaban 165.771, 1.603 menos que el año pasado. Aunque también es cierto que el saldo interanual en 2013 fue algo mejor ya que descendió en 1.709 parados. El descenso del desempleo es generalizado en todas las CCAA, tan sólo aumenta en Jaén y en Álava. La mejor evolución se da en el noreste peninsular y la peor en el suroeste.

La débil disminución del desempleo registrado en la CAE se debe a que la reacción económica en la Comunidad Autónoma Vasca ha comenzado más tarde.

Por segundo año consecutivo el paro está disminuyendo entre los hombres mientras que aumenta ligeramente entre las mujeres. Los mejores resultados de la evolución del desempleo entre los desempleados procedentes de la industria y la construcción sobre los que proceden de los servicios explica este mejor comportamiento del paro masculino. El paro procedente de la construcción disminuye un 9,9%, el de la industria un 4,34% mientras que el de los servicios tan sólo se reduce en un 0,5%. Aumentan con fuerza los procedentes del primario (+8,08%) y los que no han tenido experiencia laboral previa (+10,85%).

Las divisiones de actividad con mejor comportamiento durante 2014 han sido: actividades de construcción especializada (-1.095), construcción de edificios (-616), otras actividades profesionales, científicas y técnicas (-425), administración pública (-415), metalurgia (-240), fabricación de productos metálicos (-240), servicios a edificios y actividades de jardinería (-231), y actividades de seguridad e investigación (-217). Las que han sufrido mayor incremento de desempleados han sido: hogares, personal doméstico (+827), comercio al por menor (+337), servicios de comidas y bebidas (+287), agricultura, ganadería (+244), actividades administrativas (+186), y actividades deportivas (+115). El inicio del comienzo del proceso de recuperación comienza precisamente en aquellas actividades que han sido más duramente castigadas durante la crisis. Las actividades de servicios que mejor aguantaron los inicios de la crisis son ahora las últimas en beneficiarse de la estabilización económica actual.

Por edades, se aprecia una fuerte correlación entre descenso del paro y juventud. Disminuye por debajo de los 44 años, destacando el fuerte descenso entre los 25 y 34 años. Entre los 55 y los 64 años aumenta un 2,63%. La mala evolución del paro entre la población más veterana avisa de los problemas de paro estructural a los que se enfrentan numerosas personas que en el último tramo de su vida laboral se han visto apeados del trabajo y que apenas tendrán oportunidades de reengancharse a un nuevo empleo, pero que al mismo tiempo son demasiado jóvenes para acceder a las pensiones de jubilación.

Por Territorios Históricos, Álava es el único en el que crece el desempleo durante 2014, un 0,5%, en Bizkaia disminuye un 1,20% y en Gipuzkoa un 1,30%. Margen Izquierda (-751), Donostia-San Sebastián (-408), Oarsoaldea (-299), Donostia Oeste (-143) y Duranguesado (-114) son las comarcas en las que más disminuye el paro. En las que más aumenta son: Bajo Deba (+194), Alto Deba (+89), Tolosaldea (+79), Valle de Aiala (+63) y Rioja Alavesa (+55). La crisis ha golpeado con mayor dureza al territorio alavés tanto por su mayor exposición a la especulación inmobiliaria que desencadenó la crisis como por su mayor dependencia exportadora hacia un mercado europeo que no termina de reaccionar. Durante el último año también destaca la mala evolución del desempleo en el valle del Deba.

Tan sólo el 34,5% de los parados registrados en la CAE cobran una prestación por desempleo casi 5 puntos menos que el año pasado. El 56% de los parados que cobran prestación perciben

la contributiva, mientras que el 44% restante reciben el subsidio o la RAI. El año pasado el 59,7% de perceptores de prestación cobraban la contributiva, casi cuatro puntos más que a finales de 2014. La persistencia de la crisis está provocando que cada vez más personas agoten los plazos para cobrar las ayudas por desempleo. No en vano, el número de parados de larga duración sigue aumentando; en el último año ha crecido un 4,26% y constituyen ya el 52,5% de los parados.

El 14,7% de los parados tiene pasaporte extranjero. Durante el último año, entre los autóctonos el paro ha disminuido un 2,3%, mientras que entre los extranjeros ha aumentado un 7,59%. El peso de los extranjeros entre la población parada vasca es muy elevado teniendo en cuenta que las personas extranjeras en la CAE apenas suponen el 6,5% del total de población. El paro extranjero en el conjunto del Estado es del 11,9% mientras que el total de población extranjera es el 10,7%. Dos son las razones que explican esta mayor presencia de los extranjeros en LANBIDE. Por un lado, la obligatoriedad de estar inscrito como demandante de empleo para acceder a ayudas como la RGI, con amplia implantación en la Comunidad Autónoma del País Vasco, favorece un mayor número de extranjeros inscritos en el Servicio Vasco de Empleo LANBIDE. Por otro lado, la mayor dificultad de algunos colectivos de extranjeros para acceder al mercado laboral explica otra parte de esta sobrerrepresentación. Desde que comenzó la crisis el número de parados autóctonos ha crecido un 84,8% y el de los extranjeros un 275,36%.

Más de 3 de cada 5 parados vascos han cursado como mucho la enseñanza obligatoria, un 17,5% estudios de FP, un 12,4% universitarios y el 8,6% restante ha cursado hasta bachiller. 3 de cada 4 parados mayores de 54 años tienen estudios hasta primarios, proporción que baja hasta el 59,2% entre los de 35 a 54 años y al 55,9% entre los menores de 35 años. Con los estudios universitarios se da la relación inversa, entre los de menores de 35 años es de un 16,8%, entre los 35 y 54 años de un 12,8%, y entre los mayores de 54 años de un 5,4%.

Afiliación a la Seguridad Social

Desde noviembre de 2008 hasta mayo del 2014 el saldo interanual, mes a mes, venía siendo negativo. A partir de mayo de 2014 pasa a cifras positivas cerrándose el año con 12.073 afiliados más que a finales de 2013.

Las actividades que más están tirando del empleo en este año en el que comienza la recuperación de la ocupación son todas pertenecientes al sector servicios: sanitarias y servicios sociales (+2.909) administrativas (+2.198), educación (+2.116), hostelería (+1.907), comercio (+1.691) y hogares (+1.357).

Pero la industria manufacturera sigue perdiendo empleo contabilizándose al finalizar el año 2.906 afiliados menos que al acabar 2013. Otras actividades que pierden afiliación son: financieras y seguros (-493), construcción (-489) y energía (-49).

La construcción frena su desplome en Bizkaia, pero sigue en caída libre en Álava y Gipuzkoa. La industria manufacturera muestra un muy mal comportamiento en los 3 territorios, si bien es cierto que en Álava el descenso es algo inferior. Las actividades sanitarias crecen más en Álava y Gipuzkoa que en Bizkaia. El Territorio Histórico en el que más destaca el crecimiento de la educación es Álava. En términos relativos destaca el crecimiento de las actividades artísticas en Álava, de las de hogar en Gipuzkoa y de las extractivas en Bizkaia.

El crecimiento de la afiliación ha sido algo mayor en Álava, del 1,5%, que en Bizkaia y Gipuzkoa, territorios en los que ha crecido un 1,4%. Destaca el crecimiento de afiliación en comarcas poco pobladas de Álava como Montaña Alavesa, Rioja Alavesa o Etribaciones del Gorbea con incrementos cercanos al 20%. Le siguen comarcas vizcaínas como Medio Nervión y Encartaciones con crecimientos algo superiores al 17%. Entre las capitales, Vitoria-Gasteiz es la que más crece con un incremento del 6,34%, seguida de Bilbao con un incremento del 5,87% y de

Donostia-San Sebastián del 3,42%. Son pocas las comarcas que pierden afiliación en 2014, este hecho tan sólo se da en Valles Alaveses (-3,58%), Gobela (-1,84%), y Urola Garaia (-1,29%).

La afiliación de personas extranjeras ha aumentado un 1,1%, mientras que entre los autóctonos el aumento ha sido del 1,4%. El número de afiliados extranjeros aumenta entre los hombres un 2,7% mientras que entre las mujeres desciende un 0,43%. Las actividades que más afiliados extranjeros han perdido han sido la sanitarias (-145), auxiliares (-87), e industria manufacturera (-60). Las que más han crecido han sido hogares (+201), transportes (+158), hostelería (+128), y otros servicios (+119). La caída de la afiliación a extranjeros ha afectado a Álava, territorio en el que desciende un 2,4%, en Gipuzkoa aumenta un 2,3% y en Bizkaia un 1,6%. La afiliación de personas procedentes de la Unión Europea ha crecido un 5,9%, pero la de los de fuera de la UE ha disminuido un 1,1%.

Contratos

Durante 2014, 248.174 personas han firmado algún contrato con puesto de trabajo en la CAE, un 9,3% más que en 2013. El incremento ha sido algo mayor entre los hombres, +9,8%, que entre las mujeres, +8,7%. Las personas contratadas mayores de 44 años se han incrementado en un 16,5%, pero aun así, tan sólo representan el 23,1% del total de personas contratadas. 3 de cada 5 personas contratadas tienen entre 25 y 44 años. Las mujeres representan el 47,3% de las personas contratadas. El 14,3% de las personas contratadas tienen nacionalidad extranjera, el 16,3% de los hombres contratados y el 12,2% de las mujeres contratadas.

La tasa de rotación en 2014 ha sido del 3,06, algo superior a la de 2013 que fue del 2,99. Entre los hombres la tasa de rotación ha sido del 2,88 y entre las mujeres del 3,26.

Si en vez de en personas contratadas nos fijamos en el número de contratos firmados con puesto de trabajo en la CAE, se contabilizan 759.149 contratos, un 11,8% más que en 2013. La distribución por sexo es equilibrada, la mitad de los contratos, el 50,4%, corresponden a mujeres.

La tasa de contratos indefinidos sigue siendo baja, del 6,9%, aunque ha aumentado 3 décimas en relación al porcentaje de 2013. Entre los hombres la tasa de indefinidos es del 6,7% y entre las mujeres del 7,1%.

Sin embargo, si tenemos en cuenta que el número de contratos indefinidos es de 52.443, que el número de personas que firman al menos 1 contrato indefinido es de 49.391, y que la estimación de asalariados con contrato temporal según la PRA del Eustat es de 189.400 personas, concluimos que si los contratos indefinidos fuesen estables en pocos años los ocupados temporales disminuirían drásticamente, y esto no sucede así.

La firma de un contrato indefinido en muchas ocasiones no lleva aparejada una estabilidad en el empleo. De las 49.391 personas que han firmado un contrato indefinido en 2014, 2.523 han firmado más de 1 contrato indefinido durante el año 2014 y 3.015 han firmado algún contrato temporal después del indefinido, cifras que dan una idea de la volatilidad de estos contratos que se suponían estables. Además quedan sin informar las personas que habiendo firmado un contrato indefinido han sido despedidas y no han firmado ningún otro contrato.

Dos de cada 5 contratos son para jornadas a tiempo parcial. La mitad de los contratos firmados por mujeres y uno de cada cuatro firmados por hombres son a tiempo parcial. Esta modalidad de contratación está creciendo de forma considerable en los últimos años. En relación al año pasado el porcentaje de contratación a tiempo parcial tan sólo ha crecido en unas décimas pero tomando como referencia el año 2010, los contratos a tiempo parcial han pasado de suponer el 34,1% a ser el 39,9% del total de contratos.

En Álava es donde más ha crecido la contratación, un 15,8%, en Bizkaia crece un 11,1% y en Gipuzkoa un 10,7%. Álava (5,5%) es el que tiene una menor proporción de indefinidos y

Gipuzkoa (7,6%) el que más, seguido muy de cerca por Bizkaia (7,1%). El 18,6% de los contratos son para puestos de trabajo en Álava, el 29,1% en Gipuzkoa y el 52,3% restante en Bizkaia. Teniendo en cuenta el tamaño de población, Álava tiene un porcentaje superior al esperado en detrimento de Gipuzkoa.

En la calidad del contrato no se establecen grandes diferencias por sexo. Los hombres (6,7%) tienen un porcentaje de contratos indefinidos algo inferior al de las mujeres (7,1%). Los menores de 25 años (4,4%) son los que tienen un porcentaje menor de contratos indefinidos y los mayores de 54 años (8,1%) son los que muestran mejores porcentajes.

El 11% de los contratos se realizan a personas extranjeras. Entre los extranjeros (13,2%) el porcentaje de contratos indefinidos es muy superior al de los autóctonos (6,2%). 1 de cada 5 contratos indefinidos se realiza a personas con pasaporte extranjero. La mayor tendencia a la contratación indefinida entre los extranjeros se da en ambos sexos, si bien se acentúa entre las mujeres extranjeras, en las que el 20,2% de la contratación es de carácter indefinido. La mayor tendencia a la contratación indefinida en trabajos de hogar explica parte de este comportamiento.

Atendiendo a las divisiones de actividad de la empresa, el 12,2% de los contratos es para cubrir puestos de trabajo en la actividad de servicios de comidas y bebidas, el 8,5% para el comercio al por menor, el 6,5% para servicios a edificios y jardinería, el 6,3% para servicios de asistencia en establecimientos residenciales, el 4,4% en educación, el 3,3% en actividades de servicios sociales sin alojamiento, el 3,3% en almacenamiento y actividades anexas al transporte, el 3,2% en actividades relacionadas con el empleo, el 3,1% en fabricación de productos metálicos y el 3% en actividades de construcción especializada, estando el resto desperdigado entre las demás actividades.

La tasa de indefinidos es muy diferente entre las diferentes divisiones de actividad, siendo la actividad de hogares como empleadores de personal doméstico la que más destaca por su elevado porcentaje de indefinidos, del 50,6%. En porcentajes cercanos al 30% sobresalen las actividades de pesca y acuicultura, auxiliares a los servicios financieros y a los seguros, telecomunicaciones y actividades jurídicas y de contabilidad.

Las actividades con menor proporción de contratación indefinida, con menos del 2%, son las actividades relacionadas con el empleo (ETT's), actividades de programación y emisión de radio y televisión, actividades de creación, artísticas y espectáculos, actividades cinematográficas, de vídeo y televisión, Administración Pública, agricultura, ganadería, asistencia en establecimientos residenciales, fabricación vehículos motor, transporte aéreo, bibliotecas, archivos, museos y publicidad y estudios de mercado.

El 30,3% de la contratación es para ocupaciones sin ningún tipo de cualificación, y el 32% se da en ocupaciones cualificadas de los servicios. El 14,6% son contrataciones de operadores de maquinaria y trabajadores cualificados de la industria. Un 16,9% de los contratos es para perfiles de técnicos superiores y de apoyo.

La mayor tasa de indefinidos se da entre las contrataciones para cubrir puestos de dirección, con un 62,9% de contratos indefinidos, pero las contrataciones de directivos tan sólo suponen el 0,2% del total de contrataciones. Otras ocupaciones con un alto nivel de indefinidos son los empleados administrativos y los trabajadores cualificados de sector primario en ambos casos con tasas de indefinidos superiores al 10%. Los grupos de ocupación con menores tasas de indefinidos son las de trabajadores cualificados de los servicios y operadores de maquinaria y montadores, en ambos casos con tasas del 5,7%.

Encuesta Población Relación Actividad. EUSTAT

Ocupación

Finaliza el año 2014 con 898.000 ocupados, 6.900 más que en el año pasado. En relación al 3er trimestre de 2008, al inicio de la crisis, se han perdido 92.900 empleos, el 9,4% del empleo con el que la CAE contaba entonces.

Durante 2014 el empleo masculino ha crecido en 2.300 y el femenino ha aumentado en 4.700. Desde el inicio de la crisis los hombres han perdido el 15,5% del empleo y las mujeres el 1,2%.

Álava, con un aumento del 2%, es el Territorio con mejor evolución relativa, seguido muy de cerca por Gipuzkoa que crece un 1,9%. Bizkaia presenta una ligera contracción del empleo, del 0,3%. En el balance del periodo de crisis se constata una evolución similar en Álava y Bizkaia con un descenso de la ocupación muy cercano al 10% y algo mejor en Gipuzkoa que desciende un 7,9%.

El empleo está creciendo entre la población más veterana gracias a la cada vez mayor tasa de actividad en las edades más elevadas como consecuencia de la llegada a estas edades de mujeres con un comportamiento laboral más activo. Así, durante el último año el empleo tan sólo ha crecido por encima de los 45 años, se contabilizan 12.200 empleos más, mientras que desciende en 900 de los 25 a los 44 años y se pierden 4.300 empleo por debajo de los 25 años. Durante el periodo de crisis la población ocupada mayor de 44 años ha crecido en 48.100 personas, mientras que la de edades comprendidas entre los 25 y los 44 años ha disminuido en 108.200 y la menor de 25 años en 32.200. Se está produciendo un envejecimiento acelerado de la población ocupada. Una parte de este comportamiento se debe al mencionado reemplazo de mujeres en los tramos altos de edades con baja actividad laboral por mujeres con alta actividad laboral. Pero es el proceso de envejecimiento de la población el factor que mejor explica este comportamiento.

En los próximos años se incidirá más en este proceso de envejecimiento que presenta nuevos retos que irán desde las dificultades de reemplazo generacional a las de desajustes fiscales.

La industria pierde 9.800 empleos durante 2014, un 4,8% en términos relativos, situándose durante todo el año por debajo de la barrera de los 200.000 empleos. Durante la crisis ha perdido 63.300 empleos, 1 de cada 4 de los que contaba en el tercer trimestre de 2008. La construcción aumenta en 3.500, un 8,5%. En el periodo de crisis ha perdido 33.300 empleos, 2 de cada 5 de los que partía. Los servicios se incrementan en 11.600 empleos, lo que supone un crecimiento del 1,8%. En el periodo de crisis han logrado mantenerse estables (han crecido en 6.000 empleos) aunque sea a costa de precarizar las relaciones laborales.

Los asalariados temporales son el 26,5% del total de asalariados, 2,9 puntos más que en 2013; entre los hombres el 23,8% y entre las mujeres el 29,3%.

Paro

Congruentemente con el aumento de ocupados, disminuye el de parados en 7.800 personas, en 6.200 en el caso de los hombres y en 1.500 en el de las mujeres. El número de parados baja con más intensidad en las edades más avanzadas, por encima de los 44 años desciende un 12% y por debajo de los 45 años tan sólo un 1,5%.

La tasa de paro es del 14,5%, 7 décimas más baja que la correspondiente al cierre del 2014. La evolución del desempleo ha favorecido más a los hombres que con un descenso de 1,1 puntos durante el último año se sitúan en un 14,2% de tasa de paro, 6 décimas por debajo de la correspondiente a las mujeres. Desde 2008 la tasa de paro general ha crecido 11 puntos.

Por territorios Gipuzkoa es el que muestra una mejor situación, con una tasa de paro del 12,1%, mientras que en Bizkaia y en Álava la tasa es muy similar, del 15,7% y 15,8% respectivamente. Álava es el único territorio en el que crece la tasa de paro; en Gipuzkoa disminuye un punto y en

Bizkaia 7 décimas. En el periodo de crisis la tasa de paro ha crecido 14,6 puntos en Álava, 11,2 puntos en Bizkaia y 9,1 puntos en Gipuzkoa.

De los 16 a los 24 años la tasa de paro es del 34,1%, de los 25 a los 44 años del 16,6%, y de los mayores de 44 años del 11,1%. En el último año la de los más jóvenes ha crecido 3,4 puntos, mientras que la de los de 25 a 44 años ha permanecido estable, disminuye 0,2 décimas, y la de los más mayores se reduce en 1,5 puntos. En el periodo de crisis la de los más jóvenes ha crecido 30,9 puntos, la de los de edades intermedias 12,7 puntos y la de los más mayores 7,4 puntos.

La tasa de paro es menor entre las personas con un perfil educativo de grado superior, del 9,8%. En Álava esta misma tasa sube hasta el 11,2%, mientras que en Gipuzkoa es del 8,9%, siendo la correspondiente a Bizkaia del 9,9%.

El 66,7% de los parados proceden del sector servicios, el 14,2% de la industria, el 11% de la construcción y tan sólo un 1,3% de primario.

Tan sólo el 6,6% de los parados vascos está buscando su primer empleo. Este porcentaje es mayor entre las mujeres, 8,9%, que entre los hombres, 4,5%.

La tasa de paro en la Unión Europea es del 9,7%, 4,8 puntos por debajo de la de la CAE. En la Zona Euro es más alta, del 11%, como consecuencia de las altas tasas de Grecia (25,6%), España (23,7%), Chipre (16,1%) o Croacia (15,7%). La tasa de paro de la CAE se sitúa justo por detrás de estos estados, entre Croacia y Portugal (13,6%). Noruega y Alemania tienen tasas de paro por debajo del 5% y Austria, Reino Unido, República Checa y Malta entre el 5% y el 6%. Tanto en la Unión Europea como en la Comunidad Autónoma Vasca las tasas por sexo son muy similares, tan sólo unas décimas mayores entre las mujeres.

Datos complementarios de la EPA-INE

La tasa de empleo de 20 a 64 años que da la EPA a finales de 2014 es del 66,6%, superior a la que ofrece EUSTAT para este mismo periodo, 64,8%. La de la CAE es la cuarta más alta del Estado detrás de la de Madrid, Navarra y Cataluña. La tasa masculina es del 70%, la quinta más alta y la femenina del 63,2%, la tercera más alta.

La tasa de temporalidad en la CAE es la tercera más baja de todo el Estado por detrás de Madrid y Cataluña que presentan tasas inferiores al 18%. Por encima del 30% están Andalucía, Extremadura, Murcia y Canarias. Entre los asalariados de la CAE la tasa de temporalidad masculina es 7,6 puntos inferior a la femenina. La tasa de temporalidad entre los hombres vascos es 6,1 puntos inferior a la de los del conjunto del Estado mientras que la de las mujeres es muy similar.

El 18,95% de los ocupados de la CAE trabaja a tiempo parcial, siendo el porcentaje más alto de todas las Comunidades Autónomas. Un 33% de las mujeres vascas tiene este tipo de jornada laboral mientras que entre los hombres la proporción es de tan sólo un 6%. En la Unión Europea el porcentaje de trabajo a tiempo parcial es del 19,3%, algo superior al de la CAE.

Pero las diferencias se establecen al considerar el trabajo a tiempo parcial involuntario. Eurostat establece el indicador de subempleo a tiempo parcial para los trabajadores a tiempo parcial que desearían trabajar más horas y está disponible para hacerlo. El trabajo a tiempo parcial se registra como percepción subjetiva de los individuos. La proporción de trabajadores subempleados a tiempo parcial sobre el total de trabajadores es de 11,4% en la CAE, 1,4 puntos por encima de la media estatal, afectando a más de 100.000 trabajadores. No en vano, es la quinta CCAA con mayor proporción de este tipo de trabajo. En la Unión Europea este porcentaje es muy inferior, siendo el Estado español el que tiene una proporción mayor. Por detrás se sitúan Irlanda y Chipre con proporciones del 7,8% y del 7,4% respectivamente. En Reino Unido esta

proporción es del 6,5%, en Francia del 6% y en Alemania del 4,4%. Estados con altas tasas de paro como Grecia o Portugal tienen tasas de subempleo a tiempo parcial cercanas al 6%, prácticamente la mitad que la correspondiente a la CAE.

La edad media de los ocupados vascos es de 43,15 años, la más alta de todas las CCAA, seguida de cerca por la de los asturianos, pero 1,2 años superior a la media estatal. La edad media de los hombres vascos (43,57) es superior a la de las mujeres (42,69). Los sectores más envejecidos en la CAE son primario (46,56 años), industria alimentación (45,13 años), administración (44,69 años) e intermediación financiera (44,12 años). Los que tienen las plantillas más jóvenes son comercio (41,29 años) y construcción de maquinaria (41,95 años).

Datos sobre colectivos vulnerables

En el marco de aplicación de un módulo adaptado de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS-2014) en la Encuesta de Demanda de Servicios Sociales-Encuesta de Necesidades Sociales 2014, los principales resultados correspondientes a la relación entre pobreza y falta de ocupación y desempleo nos indican que:

- un 64,3% de las situaciones de pobreza real corresponden en 2014 a tres tipos específicos de hogares: los hogares de personas extranjeras procedentes de fuera de la UE (33,1%), los grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable (18,1%) y este mismo tipo de grupos familiares cuando la persona titular sin ocupación estable es mayor de 45 años (13,2%).
- el peso de estos grupos en las situaciones de pobreza real aumenta del 52,4% de 2008 al 61,4% de 2012 y el 64,3% actual. El incremento más destacado corresponde a los dos tipos de grupos familiares de personas sin ocupación estable considerados.
- En 2014, la tasa de pobreza real resulta igualmente elevada en una serie de grupos de personas en edad activa. Se supera así el 15% en las familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable así como entre las personas solas, hombres o mujeres, en la misma situación de falta de ocupación estable, con independencia de que se trate de personas menores o mayores de los 45 años.

La importancia del desempleo en las situaciones de pobreza real es otro de los aspectos a destacar. En conjunto, los hogares en los que al menos alguno de sus miembros activos se encuentra desempleado pasan de recoger un 43,1% de las situaciones de pobreza real en 2008 a un 65,6% en 2012 y un 72,8% en 2014. Estos datos revelan la creciente asociación entre pobreza y presencia de formas de desempleo en el hogar.

En relación con las personas con discapacidad, los últimos datos disponibles corresponden al 2013. En el conjunto de la CAPV en el año 2013, había 67.300 personas con discapacidad en edad potencialmente activa. Sin embargo sólo un 42,3% de las personas con discapacidad en Euskadi en edad laboral son activas.

Un 16,5% de las personas con discapacidad se encontraban en situación de desempleo, siendo los datos entre hombres y mujeres similares. Por tanto, la situación del colectivo es más desfavorable en comparación con la población en general. Dentro del colectivo de personas con discapacidad son los colectivos de personas con enfermedad mental y discapacidad intelectual los más vulnerables, con índices superiores de paro (47,2% en el caso de personas con enfermedad mental y 48,8% en el caso de personas con discapacidad intelectual). En el caso de Euskadi, el 58,57% de las personas con discapacidad en situación de desempleo eran personas paradas de larga duración, con un incremento sobre 2011 del 43,42%, más de 15 puntos por encima que el conjunto de la población en general. En la distribución por tramos de edad, el 55,18% es mayor de 45 años. En los últimos años, y especialmente desde el inicio de la crisis

económica en el año 2008, la situación laboral de las personas con discapacidad ha empeorado de manera ostensible en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Cuadro 1. Indicadores estratégicos.

Eje / Indicador		Año y fuente	Valor hombres	Valor mujeres	Valor	Objetivo (1)
						Año: 2013
						Valor
E1	Tasa de creación de empresas	2014, Directorio de Actividades económicas, Eustat			8,37	8%
E1	Temporalidad de la contratación	2014, Encuesta de Población Activa, INE (*)	17,8	25,4	21,6	22%
E2	Tasa de empleo	2014, Encuesta de Población Activa, INE (*)	66,49	58,78	62,62	68%
E2	Tasa de empleo femenino	2014, Encuesta de Población Activa, INE (*)		58,78		63%
E2	Tasa de desempleo juvenil	2014, Encuesta de Población Activa, INE (*)	46,62	43,28	45,01	30%

(*) Resultados anuales 2014. Tasas de la población de 16 a 64 años

El escenario para cada uno de los indicadores es el que sigue:

- Tasa de creación de empresas: El indicador del año 2014 (8,37%) es superior al de 2013 (7,71%) y al de los años anteriores: 2012 (8,07%), 2011 (7,34%), 2010 (7,5%) y 2009 (6,81%) aunque sigue sin llegar al valor del año 2008 (8,53%). Es algo superior al valor objetivo establecido para el año 2013 (8%).
- Temporalidad de la contratación: El dato de 21,6% mejora el dato del valor objetivo para 2013 (22%), pero los datos han empeorado respecto a las cifras del 2013, ha ascendido en los hombres (17,8%) con respecto a 2013 (16,7%) y asciende en las mujeres (25,4% frente a 23,6% en 2013).
- Tasa de empleo: las cifras son similares a las del año 2013 (62,62%) en relación con la tasa general de 2013 (62,50%). Los hombres, 66,49% frente al 67,10% de 2013, las mujeres 58,78% frente a 58,04% en 2013. Los hombres se sitúan algo por debajo del valor objetivo marcado para 2013 (68%) pero las mujeres están 10 puntos por debajo y el valor conjunto está claramente por debajo de él.
- Tasa de empleo femenina: El valor de 58,78 supone un ligero ascenso con respecto al valor de 2013 (58,04%) pero queda aún lejos del valor objetivo para 2013 (63%). La tasa de empleo femenino sigue manteniendo un diferencial de 8 puntos porcentuales con respecto a los hombres.

- Tasa de desempleo juvenil: Este indicador tiene valores algo inferiores con respecto al último año. El valor de 2014 (45,01%) es inferior al de 2013 (46,31%), pero sigue estando alejado considerablemente del valor objetivo para 2013 (30%). La tasa de paro de los hombres (46,62% frente a 47,67% en 2013), para las mujeres (43,28% frente a 44,71% en 2013).

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo

Cuadro 2.1: Indicadores de realización y resultados (agregada)

Tipo de Indicador(*) / Indicador		Año 2014 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2014			%	Previsión año 2013		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	17.258	17.352	34.610	296.756	267.449	564.205	87,27	338.764	307.760	646.524
1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	247	-	-	6.760	85,59	-	-	7.898
1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	200	-	-	674	232,41	-	-	290
1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	14.597	-	-	167.793	80,80	-	-	207.669
1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	1	100,00	-	-	1
1	38 - N° Acciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
2	12 - N° de empresas creadas	-	-	1.203	-	-	5.313	140,56	-	-	3.780
2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	524	-	-	2.649	110,38	-	-	2.400
2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	186	-	-	2.062	93,60	-	-	2.203
2	17 - N° de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
2	18 - N° de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	279	-	-	6.117	75,09	-	-	8.146
2	19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	6	0	6	6	0	6	13,04	40	6	46
2	24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	3.559	2.828	6.387	64.604	53.984	118.588	107,81	58.300	51.700	110.000
2	25 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	636	569	1.205	10.016	7.329	17.345	182,58	5.605	3.895	9.500
2	28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
2	29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	82	68	150	1.282	893	2.175	90,63	1.440	960	2.400
2	30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	65	41	106	925	1.021	1.946	97,30	940	1.060	2.000

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 2.2: Indicadores de realización y resultados por ejes prioritarios

Eje / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2014 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2014			%	Previsión año 2013		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	5.865	5.866	11.731	57.757	61.298	119.055	87,54	64.400	71.600	136.000
C1	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	13	-	-	3.095	84,56	-	-	3.660
C1	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	125	-	-	443	1.476,67	-	-	30
C1	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	14.481	-	-	162.437	79,78	-	-	203.600
C1	2	12 - Nº de empresas creadas	-	-	1.203	-	-	5.313	140,56	-	-	3.780
C1	2	13 - Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	524	-	-	2.649	110,38	-	-	2.400
C1	2	14 - Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	186	-	-	2.062	93,60	-	-	2.203
C1	2	17 - Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
C1	2	18 - Nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	279	-	-	6.117	75,09	-	-	8.146
C1	2	19 - Nº de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	6	0	6	6	0	6	13,04	40	6	46
C2	1	1 - Nº de personas participantes (Desagregado por sexo)	11.393	11.486	22.879	238.999	206.151	445.150	87,19	274.364	236.160	510.524
C2	1	2 - Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	234	-	-	3.665	86,48	-	-	4.238
C2	1	3 - Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	75	-	-	231	88,85	-	-	260
C2	1	4 - Nº de empresas beneficiadas	-	-	116	-	-	5.356	131,63	-	-	4.069
C2	2	24 - Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	3.559	2.828	6.387	64.604	53.984	118.588	107,81	58.300	51.700	110.000
C2	2	25 - Nº de empresas creadas por hombres y mujeres	636	569	1.205	10.016	7.329	17.345	182,58	5.605	3.895	9.500
C2	2	28 - Nº de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
C2	2	29 - Nº de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	82	68	150	1.282	893	2.175	90,63	1.440	960	2.400
C2	2	30 - Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	65	41	106	925	1.021	1.946	97,30	940	1.060	2.000

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

2.1.2. Información financiera

Cuadro 3. Gasto efectuado por los beneficiarios, incluidos en los certificados de gasto aceptados por la Autoridad de Gestión

(ver página siguiente)

A continuación del Cuadro 3 se incluye el Cuadro indicativo de la ejecución real del Programa Operativo.

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los Fondos

Cuadro 4: Información desglose de fondos por ejes y temas prioritarios incorporando información art.9.3

(ver páginas siguientes)

Cuadro 3. Gasto certificado por ejes

Eje Prioritario / Tipo de gasto (*)	Año 2014 (Informe anual)				Acumulado a 31-12-2014						Previsión 2007-2013	
	Gasto total	% Previsto	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	% Previsto	Pública Nacional	Privada	Ayuda FSE	% Previsto	Gasto total	Ayuda FSE
C1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD												
-Gasto FSE	3.165.444,80		1.582.722,80		31.438.779,57		15.719.389,02	0,00	15.719.390,55			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	3.165.444,80	7,14	1.582.722,80	7,14	31.438.779,57	70,94	15.719.389,02	0,00	15.719.390,55	70,94	44.318.000	22.159.000
C2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES												
-Gasto FSE	6.102.116,66		3.051.058,57		60.816.045,65		30.408.018,39	0,00	30.408.027,26			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	6.102.116,66	7,88	3.051.058,57	7,88	60.816.045,65	78,56	30.408.018,39	0,00	30.408.027,26	78,56	77.412.000	38.706.000
C5-ASISTENCIA TÉCNICA												
-Gasto FSE	32.186,00		16.093,00		339.564,14		169.782,06	0,00	169.782,08			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	32.186,00	6,71	16.093,00	6,71	339.564,14	70,81	169.782,06	0,00	169.782,08	70,81	479.576	239.788
Total Ejes												
-Gasto FSE	9.299.747,46		4.649.874,37		92.594.389,36		46.297.189,47	0,00	46.297.199,89			
-Gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total Eje	9.299.747,46	7,61	4.649.874,37	7,61	92.594.389,36	75,77	46.297.189,47	0,00	46.297.199,89	75,77	122.209.576	61.104.788
Total regiones con ayuda transitoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0
Total en regiones sin ayuda transitoria	9.299.747,46	7,61	4.649.874,37	7,61	92.594.389,36	75,77	46.297.189,47	0,00	46.297.199,89	75,77	122.209.576	61.104.788
Total gasto FEDER	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00			
Total P.O.	9.299.747,46	7,61	4.649.874,37	7,61	92.594.389,36	75,77	46.297.189,47	0,00	46.297.199,89	75,77	122.209.576	61.104.788

Cuadro indicativo ejecución real a 31/12/2014

Eje Prioritario	Acumulado a 31/12/2014 COMPROMETIDO+PAGADO SIN DECLARAR+DECLARADO AG		Previsión 2007-2013
	Gasto Total	% Previsto	Gasto total
EJE 1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	44.893.269,27	101,30%	44.318.000
EJE 2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	77.266.575	99,81%	77.412.000
EJE 5-ASISTENCIA TÉCNICA	389.370,34	81,19%	479.576
TOTAL PO	122.549.214,61	100,28%	122.209.576

Cuadro 4. Tema Prioritario e información sobre Art. 9.3. Rgto.1083/2006

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Año 2014					Acumulado a 31-12-2014					Previsiones 2007-2013						
		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.			Art. 9.3 Rgto.1083/2006		Total P.O.		Art. 9.3 Rgto.1083/2006				
		FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%	FSE	%	FSE	%			
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD		1.582.722,80	34,04	7,14	1.582.722,80	34,04				15.719.390,55	33,95	70,94	15.719.390,55	33,95	22.159.000	36,26	22.159.000	36,26
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	668.463,77	42,24	5,81	668.463,77	42,24				8.685.193,32	55,25	75,55	8.685.193,32	55,25	11.496.576	51,88	11.496.576	51,88
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	914.259,03	57,76	8,57	914.259,03	57,76				7.034.197,23	44,75	65,97	7.034.197,23	44,75	10.662.424	48,12	10.662.424	48,12
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES		3.051.058,57	65,62	7,88	3.051.058,57	65,62				30.408.027,27	65,68	78,56	30.408.027,27	65,68	38.706.000	63,34	38.706.000	63,34
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	2.402.954,45	78,76	15,21	2.402.954,45	78,76				15.747.264,99	51,79	99,64	15.747.264,99	51,79	15.803.395	40,83	15.803.395	40,83
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	648.104,12	21,24	2,83	648.104,12	21,24				14.660.762,28	48,21	64,01	14.660.762,28	48,21	22.902.605	59,17	22.902.605	59,17
5-ASISTENCIA TÉCNICA		16.093,00	0,35	6,71	0,00	0,00				169.782,08	0,37	70,81	0,00	0,00	239.788	0,39	0	0,00
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	16.093,00	100,00	13,42	0,00	0,00				155.532,58	91,61	129,73	0,00	0,00	119.894	50,00	0	0,00
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				14.249,50	8,39	11,89	0,00	0,00	119.894	50,00	0	0,00
Total		4.649.874,37	100,00	7,61	4.633.781,37	99,65				46.297.199,89	100,00	75,77	46.127.417,82	99,63	61.104.788	100,00	60.865.000	99,61

Cuadro 4 (Bis). Desglose financiero según categorías de gasto Anexo II, parte C, Reg (CE) 1828/2006

EJE PRIORITARIO / Tema Prioritario		Categoría 2: Tipo de financiación	Categoría 4: Actividad Económica	Año 2014 FSE	Acumulado a 31-12-2014 FSE
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD				1.582.722,80	15.719.390,55
TP nº 62	Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Otros tipos de financiación	No procede	668.463,77	8.685.193,32
TP nº 63	Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Otros tipos de financiación	No procede	914.259,03	7.034.197,23
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				3.051.058,57	30.408.027,26
TP nº 66	Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Otros tipos de financiación	No procede	2.402.954,45	15.747.264,99
TP nº 70	Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	-0,01
TP nº 71	Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Otros tipos de financiación	No procede	648.104,12	14.660.762,28
5-ASISTENCIA TÉCNICA				16.093,00	169.782,08
TP nº 85	Preparación, ejecución, seguimiento y control.	Otros tipos de financiación	No procede	16.093,00	155.532,58
TP nº 86	Evaluación y estudios, información y comunicación.	Otros tipos de financiación	No procede	0,00	14.249,50
Total				4.649.874,37	46.297.199,89

2.1.4. Ayuda por grupos destinatarios

Cuadro 6: personas participantes por categorías: en el mercado laboral, por tramos de edad, por grupos vulnerables y por nivel educativo.

Cuadro 6. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 para el total del P.O.

Total Programa Operativo (*)	Año 2014								Acumulado a 31/12/ 2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	17.258	49,86	49,86	17.352	50,14	50,14	34.610	100,00	296.756	52,60	52,60	267.449	47,40	47,40	564.205	100,00
1.1. Total personas empleadas	3.463	44,14	10,01	4.382	55,86	12,66	7.845	22,67	53.460	45,40	9,48	64.293	54,60	11,40	117.753	20,87
Personas empleadas por cuenta propia	842	47,62	2,43	926	52,38	2,68	1.768	5,11	12.977	52,31	2,30	11.831	47,69	2,10	24.808	4,40
1.2. Total personas desempleadas	11.760	51,65	33,98	11.008	48,35	31,81	22.768	65,78	208.336	54,77	36,93	172.015	45,23	30,49	380.351	67,41
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	2.865	51,43	8,28	2.706	48,57	7,82	5.571	16,10	54.864	53,77	9,72	47.163	46,23	8,36	102.027	18,08
1.3. Total personas inactivas	2.035	50,91	5,88	1.962	49,09	5,67	3.997	11,55	34.960	52,89	6,20	31.141	47,11	5,52	66.101	11,72
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	254	53,81	0,73	218	46,19	0,63	472	1,36	30.793	52,67	5,46	27.672	47,33	4,90	58.465	10,36
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	2.967	46,48	8,57	3.416	53,52	9,87	6.383	18,44	81.840	55,89	14,51	64.600	44,11	11,45	146.440	25,96
2.2. Personas entre 25 y 54 años	13.035	50,09	37,66	12.986	49,91	37,52	26.021	75,18	197.799	51,45	35,06	186.674	48,55	33,09	384.473	68,14
2.3. Personas >54 años	1.256	56,94	3,63	950	43,06	2,74	2.206	6,37	17.117	51,41	3,03	16.175	48,59	2,87	33.292	5,90
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	3.957	51,67	11,43	3.701	48,33	10,69	7.658	22,13	118.855	56,86	21,07	90.161	43,14	15,98	209.016	37,05
3.1. Inmigrantes	2.926	56,11	8,45	2.289	43,89	6,61	5.215	15,07	70.906	61,48	12,57	44.423	38,52	7,87	115.329	20,44
3.2. Minorías	2	33,33	0,01	4	66,67	0,01	6	0,02	980	45,50	0,17	1.174	54,50	0,21	2.154	0,38
3.3. Personas con discapacidad	655	50,62	1,89	639	49,38	1,85	1.294	3,74	13.073	55,57	2,32	10.453	44,43	1,85	23.526	4,17

3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	38	19,19	0,11	160	80,81	0,46	198	0,57	14.256	47,24	2,53	15.919	52,76	2,82	30.175	5,35
3.5. Otras personas desfavorecidas	336	35,56	0,97	609	64,44	1,76	945	2,73	19.640	51,91	3,48	18.192	48,09	3,22	37.832	6,71
4. Desagregación según su nivel educativo	17.258	49,86	49,86	17.352	50,14	50,14	34.610	100,00	292.558	52,73	51,85	262.299	47,27	46,49	554.857	98,34
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	8.350	53,00	24,13	7.405	47,00	21,40	15.755	45,52	151.191	58,46	26,80	107.415	41,54	19,04	258.606	45,84
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	3.087	51,93	8,92	2.858	48,07	8,26	5.945	17,18	63.009	51,43	11,17	59.514	48,57	10,55	122.523	21,72
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	1.048	52,17	3,03	961	47,83	2,78	2.009	5,80	15.763	49,71	2,79	15.946	50,29	2,83	31.709	5,62
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	4.773	43,78	13,79	6.128	56,22	17,71	10.901	31,50	62.595	44,08	11,09	79.424	55,92	14,08	142.019	25,17

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

2.2. Análisis cualitativo de la ejecución

2.2.1. Análisis de los logros medidos mediante los indicadores físicos y financieros.

A nivel general para todo el análisis de indicadores de este informe y como cuestión previa es necesario mencionar que aunque se habla continuamente de previsiones a 2013, su horizonte es el año 2015, año en el que se termina de facto el periodo de programación.

Como nota previa al análisis de la ejecución debemos comentar que ya se han corregido a nivel de aplicativo FSE2007 los datos que quedaron pendientes en el Informe anual 2013 en relación con la operación del organismo colaborador Fomento de San Sebastian que se incorporó al eje 1, tema prioritario 62 desde el tema prioritario 66 una vez enviado el Informe al Comité.

El análisis de los **Cuadros 2.1 y 2.2** nos indica que:

El *Nº de personas participantes*, según los datos acumulados a 31/12/2014, ha llegado a un 87,27 % de las previsiones para el año 2013. Con 34.610 personas participantes en 2014 se ha producido un decremento del 16,19% respecto al nº de participantes, 41.296, registrados en 2013. Más abajo se aportan las razones que explican esta disminución. Las mujeres constituyen el 50,13% de las personas participantes en 2014 frente al 48,73% en 2013 y los hombres el 49,86% frente al 51,26% del año anterior.

A nivel de eje, 11.731 personas han participado en operaciones del eje 1 y 22.879 personas en el eje 2. La comparación con los datos de 2013 nos indica que en el eje 1 la reducción es de un 14,28%, frente a la reducción del 17,13% en el eje 2. Un análisis más detallado de esta reducción nos muestra que es fundamentalmente achacable a tres organismos colaboradores. En el eje 1, la Diputación Foral de Bizkaia no ha justificado, tras darla por finalizada, la operación de sensibilización y fomento de la cultura emprendedora entre el alumnado de FP de Bizkaia *EGIN ETA EKIN-ENPRESARI*. Por su parte, Fomento de San Sebastian, con operaciones en ambos ejes, había agotado la práctica totalidad de su asignación en 2013 y en este informe solo justifica una operación, en el eje 2. Por último, Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en lo que se refiere a los datos que proporciona en este informe en relación con los servicios de orientación gestionados por las entidades colaboradoras en el eje 2, debido al retraso en la publicación de la convocatoria todavía no se han cerrado los expedientes por lo que no se reportará su ejecución hasta el siguiente informe anual.

Del total acumulado en todo el periodo, dentro del eje 1 el 9,85% de personas beneficiarias corresponden a la ejecución de 2014 y dentro del eje 2, el 5,14% se debe a la ejecución 2014. El porcentaje de mujeres no varía apenas entre los ejes 1 y 2. En el eje 1 es 50% y en el eje 2 el 50,20%.

El *Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental* se encuentra al 85,59% de su ejecución. Por su parte, el indicador de *Nº de personas que participan en cursos específicos de medio ambiente*, que se revisó con un criterio muy restrictivo en base a la experiencia de los años anteriores, ha alcanzado ya el 232,41% de su valor objetivo. Este desfase en las previsiones se concentra en el eje 1 donde en años anteriores apenas había habido participantes en cursos específicos de medio ambiente.

El nº de personas que reciben módulo de sensibilización medioambiental es 18 veces en el eje 2 que en el eje 1. Esto tiene sentido en cuanto a que hay menos acciones de formación en el eje 1, que se dirige a emprendizaje y modernización de empresas, que en el eje 2 donde hay acciones de formación para la empleabilidad.

En el año 2014 han sido 14.597 las empresas beneficiadas de las operaciones, un número algo inferior a las cifras del 2013. El 59,68% de ellas microempresas. Se ha llegado a un 80,80% de las previsiones para el final del periodo. El 99,20% de las empresas beneficiadas corresponden al eje 1 y en éste el 83,86% se han beneficiado de actuaciones en el tema prioritario 63. El porcentaje acumulado de empresas beneficiadas a fin de 2014 en el eje 1 con respecto a su previsión a 2013 supone el 79,78% y en el eje 2 el 131,63% respecto a la suya.

Como ha ocurrido en informes anteriores, los indicadores de *Campañas de comunicación, difusión y sensibilización* presentan un valor 0 en los cuadros lo cual no significa que no se hayan realizado por parte de los organismos colaboradores. Sin embargo sólo se pueden cargar en los cuadros desde el tema prioritario 85 en el cual no operan ninguno de dichos organismos. La información aportada por ellos nos permite informar de que en 2014 se han llevado a cabo 60 campañas.

En cuanto a estudios y evaluaciones tenemos 1. Se trata de la evaluación del plan de comunicación, que se realizó en el año 2014, siguiendo las exigencias reglamentarias en materia de información y publicidad, recogidas en el artículo 4, apartado 2, del Reglamento 1828/2006, de la Comisión de 8 de diciembre de 2006. De la información aportada por los organismos colaboradores, tenemos 90 estudios o evaluaciones.

El indicador de *Nº de empresas creadas* muestra que en 2014 se han creado 1.203 empresas como resultado de las operaciones del tema prioritario 62, un número algo superior a los 1010 del año pasado y coherente con el aumento del indicador estratégico "Tasa de creación de empresas" en la CAV. Se ha cubierto con un 140,56% lo previsto hasta fin de periodo.

Dentro de este mismo tema prioritario 62 el *Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida* ha sido de 524 en 2014, superior a los 483 de 2013.

Otro de los indicadores del tema prioritario 62, *Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia* tiene un valor en 2014 de 186 empresas, sensiblemente menor que las 330 de 2013. Se ha alcanzado el 93,60% del valor previsto para 2013.

Dentro del tema prioritario 63, el *Nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión* ha sido de 279, mayor que las 163 de 2013. Este aumento se debe fundamentalmente a las nuevas operaciones aprobadas a la Diputación Foral de Gipuzkoa en este tema prioritario. Presenta un % acumulado a finales del 2014 de 75,09 sobre el valor previsto a 2013.

El *Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia que se han beneficiado de contratos fijos* ha sido 0 como ya se estableció en la revisión de indicadores puesto que la Diputación Foral de Bizkaia, única responsable de este indicador comunicó que desaparecía el programa Hobelan de conversión de contratos temporales en indefinidos.

El indicador *Nº de personas insertadas en el mercado laboral* del tema prioritario 63 ha sido de 6 hombres.

El indicador de *Nº de personas en situación de desempleo que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral que accedieron a un contrato de trabajo*, con un total de 6.387 personas contratadas, 44,27 % de las cuales son mujeres, presenta una ejecución acumulada del 107,81% del valor previsto para 2013.

El indicador *Nº de empresas creadas por hombres y mujeres* del tema prioritario 66 presenta un valor de 1.205, en concreto las empresas creadas por mujeres son el 47,22%.

Ambos indicadores recogen en gran medida los datos de resultados de la ejecución aportados por Lanbide. Como ya se apuntó en análisis anteriores, la obtención de este dato en Lanbide se realiza registrando la situación laboral de las personas beneficiarias de las acciones de orientación y de formulación del itinerario de las oficinas Lanbide y de los servicios de orientación subvencionados. Éstas pueden haber derivado eventualmente en la creación de una empresa.

Los resultados de la contratación de las personas participantes en el tema prioritario 71 han sido en 2014 de 150 para las personas con discapacidad (45,33 % mujeres) y un porcentaje acumulado de 90,62% sobre las previsiones para 2013 y de 106 para las personas en riesgo de exclusión (38,68% mujeres) con un 97,30% del valor previsto para 2013.

El indicador de Nª de personas inmigrantes contratadas presenta un valor 0 al haberse dado de baja Itsasmendikoi, el único organismo colaborador que actuaba en el tema prioritario 70.

El 100% de los gastos se destinan a las prioridades de la UE de fomentar la competitividad y crear empleo.

Los datos financieros del **Cuadro 3** reflejan que el importe certificado acumulado a 31/12/2014 asciende a una cifra de 92.594.389,36 € de coste total. Esto supone un porcentaje de gasto certificado de 75,77% sobre la cuantía concedida al Programa Operativo. El nivel de ejecución se ha visto afectado por la corrección financiera del 25 % de los importes certificados por el Organismo Intermedio en la primera certificación como resultado de una auditoría de la Unidad de Auditoría de la DG Empleo a la Autoridad de Auditoría en 2011 y más recientemente por las descertificaciones por un importe total de 1.734.380,06 € derivadas de una auditoría de la Unidad de Auditoría de la DG Empleo a la Autoridad de Auditoría en 2014 y una visita de *fact finding* en relación con el Informe Anual de Control 2014 que han hecho descender el porcentaje de gasto certificado 1, 42 puntos porcentuales.

No obstante, tal como se recoge en el Cuadro indicativo de la ejecución real a 31/12/2014, si se suman los importes comprometidos y pagados aún sin declarar a la UAFSE, la cifra anterior permitirá llegar al 100% del total previsto para el PO.

Con respecto a la contribución del Programa Operativo al logro de los objetivos del artículo 9.3 del Reglamento 1083/2006 (Proceso de Lisboa) reflejada en el **Cuadro 4** se constata que ésta asciende en 2014 al 99,65% muy por encima de la exigida por el citado artículo 9.3 del 75% para las las regiones de Competitividad.

El **Cuadro 6** permite conocer el perfil de las personas participantes en el Programa Operativo.

El 65,78% de las personas participantes en las operaciones del 2014 están desempleadas frente al 22,67% de personas empleadas. Los hombres desempleados constituyen el 51,65% del total de personas desempleadas de 2014 y las mujeres el 48,35%, tendencia que también se observa en los datos acumulados a 31 de diciembre que hablan de un 54,77 % de hombres desempleados y 45,23% de mujeres desempleadas sobre el total de personas desempleadas.

El porcentaje de personas desempleadas de larga duración en 2014 sobre el total de las personas desempleadas es del 24,47%. Entre los hombres desempleados el 24,36% lo es de larga duración y entre las mujeres el 24,58%.

Dentro de las personas desempleadas de larga duración el 51,43% son hombres y el 48,57% mujeres, lo que se asemeja con los datos acumulados en lo que llevamos de periodo, 53,77% hombres y 46,23% mujeres.

Entre las personas empleadas el porcentaje de mujeres es mayor que el de los hombres: 55,86% frente a 44,14%. Este predominio de las mujeres se da también en los datos acumulados, 54,60% de mujeres frente a 45,40% de hombres. De las personas empleadas, el 22,54% lo son por cuenta propia, porcentaje mayor que el 18,59% del año pasado. La presencia femenina y masculina entre las personas empleadas por cuenta propia es muy semejante, 52,38% mujeres y 47,62% hombres. En los datos acumulados del periodo la presencia masculina es algo mayor, 52,31%.

El 11,55% de las personas participantes en el Programa Operativo son inactivas, con una distribución muy semejante de mujeres (49,09%) y hombres (50,91%). El 11,81% del total de personas inactivas están recibiendo educación y formación y la distribución entre sexos es de 46,19% de mujeres y 53,81% de hombres. Este último dato de 2014 es inferior al porcentaje de los datos acumulados donde el 88,45 % de las personas inactivas están en educación y formación. Esta disminución se justifica fundamentalmente por el fin de la operación de fomento de la cultura emprendedora en centros escolares por parte de la Diputación Foral de Bizkaia.

Por tramos de edad el mayor porcentaje de personas se concentra entre 25 y 54 años (75,18%) seguido de las menores de 25 (18,44%) y muy de lejos las mayores de 54 años (6,37%). En el intervalo de menores de 25 años el porcentaje de mujeres es de (53,52%) frente a los (46,48%) de los hombres. En el intervalo 25-54 años el porcentaje de mujeres es de (49,91%) frente al (50,09%) de los hombres. En el intervalo de mayores de 54 años el porcentaje de mujeres es del (43,06%) frente al (56,94%) de los hombres. A nivel de datos acumulados los porcentajes son muy similares con la excepción de los menores de 25 años donde los hombres superan a las mujeres (55,89% frente a 44,11%).

Con respecto a la pertenencia a grupos vulnerables, el colectivo más significativo es el de personas inmigrantes, que en 2014 supone el 68,10% del total de estos colectivos y el 15,07% de todas las personas beneficiarias del Programa Operativo, porcentaje similar a años anteriores en cuanto a que el peso de las personas inmigrantes a nivel de datos acumulados es mayor, un 20,44%. Los hombres inmigrantes son mayoría sobre las mujeres (56,11% frente a 43,89%) en 2014, pero menos que en años anteriores lo que se hace aparente en los datos acumulados al total del periodo (61,48% frente a 38,52%).

Las personas con discapacidad suponen el 16,89% en 2014 sobre el total del colectivo de grupos vulnerables, un peso ligeramente superior al acumulado a lo largo del periodo (11,26%). El porcentaje de mujeres es 49,38%, y el de hombres, 50,62%. En los datos acumulados los hombres son mayoría frente a las mujeres (55,57% hombres y 44,43% mujeres).

Las personas con dependientes a su cargo constituyen el 0,57% del PO una cifra similar al año anterior y que se debe en gran parte a cambios en el aplicativo de Lanbide que no recoge ya ese dato.

El mayor porcentaje de personas beneficiarias, 45,52%, corresponde al nivel de *Educación primaria o secundaria inferior*. En este nivel hay más hombres (53%) que mujeres (47%). Este porcentaje relativo entre hombres y mujeres se mantiene también en los datos acumulados aunque en ellos el % masculino es significativamente superior (58,46%). En lo que se refiere al porcentaje acumulado en todo el periodo de personas de este nivel educativo, se observa un valor ligeramente superior al 2014 (45,84%).

Los siguientes niveles educativos se encuentran a distancia del anterior: el 31,5% la *Educación Superior*, el 17,18% la *Educación Secundaria Superior* y el 5,8% la *Educación Postsecundaria no superior*. En todos los casos el porcentaje de hombres es superior al de mujeres, aunque sea ligeramente, salvo en el caso de la Educación Superior en la que predominan las mujeres (56,22% frente a 43,78%), predominio que está en concordancia con el total acumulado (55,92% de mujeres frente a 44,08% de hombres).

2.2.2. Demostración de los efectos de la ejecución del P.O. en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y descripción de los acuerdos de colaboración.

El análisis de evolución de la brecha de género en el mercado laboral a nivel de los indicadores de Tasa de actividad, Tasa de empleo y Tasa de paro desde el momento de la programación en el año 2006 hasta el año 2014 se puede contemplar gráficamente en la tabla adjunta.

Indicador (*)	Año 2006			Año 2014		
	H	M	Total	H	M	Total
Tasa de actividad	82,36	63,60	73,03	79,72	70,14	74,92
Tasa de empleo	77,82	57,88	67,91	66,49	58,78	62,62
Tasa de paro	5,51	8,99	7,01	16,60	16,19	16,41

(*) Encuesta de Población Activa, INE- Tasas de la población de 16 a 64 años

A nivel de cada uno de los indicadores podemos concluir que:

- La tasa de actividad de las mujeres han aumentado desde el año 2006 (63,60) al 2014 (70,14) en comparación con las de los hombres, que ha descendido.
- La tasa de empleo de las mujeres también ha aumentado desde 57,88 en 2006 a 58,78 en 2014 en contraposición a la de los hombres.
- Pero el dato más significativo es la cifra de la tasa de paro de las mujeres, que prácticamente se ha duplicado (la de los hombres se ha triplicado), desde el 8,99 al 16,19.

Por su parte, como ya se ha consignado en el apartado 2.0:

- La temporalidad de la contratación presenta en las mujeres un valor de 25,4 frente a 17,8 en los hombres
- La tasa de desempleo juvenil en mujeres es de 43,28 y la de los hombres 46,62
- Por lo que respecta a los datos más relevantes que se derivan del análisis de los cuadros de indicadores:
 - las mujeres constituyen el (50,14%) de las personas beneficiarias en 2014, porcentaje ligeramente superior al acumulado en todo el periodo (47,40%). El porcentaje es muy similar en los dos ejes: Eje 1 (50 %) que en el Eje 2 (50,20%)
 - las mujeres son mayoría frente a los hombres entre las personas empleadas (55,86%) pero no entre las desempleadas (48,34%) o inactivas (49,09%), situación que se repite en los datos acumulados.

- El porcentaje de mujeres es algo mayor en los tramos de edad de menores de 25 años (53,52%), similar en el tramo de edad entre 25 y 54 años (49,91%) y algo menor en las personas mayores de 54 años (43,06%). Los datos de 2014 son algo diferentes de los valores acumulados, en el tramo de edad de menores de 25 años el porcentaje de mujeres es algo menor (44,11%), en el tramo de edad de personas entre 25 y 54 años (48,55%) y en el tramo de edad de mayores de 54 años (48,59%).
- Los indicadores del nivel educativo en el 2014 muestran que el porcentaje de mujeres aumenta significativamente en la Educación Superior, es inferior a los hombres en Educación secundaria superior, educación primaria, o secundaria inferior y en educación postsecundaria no superior. En datos acumulados el porcentaje de mujeres es superior en educación superior, similar en educación postsecundaria no superior e inferior en educación primaria, o secundaria inferior y en educación secundaria superior.
- En cuanto a la pertenencia a grupos vulnerables, la participación de las mujeres es menor que los hombres en los colectivos de Inmigración, similar en personas con discapacidad, pero superior en todas las otras variables de análisis incluida la que se refiere a Con personas en situación de dependencia (80,81%).
- Los indicadores de realización correspondientes al acceso a un contrato de trabajo y empresas creadas muestran porcentajes menores en mujeres que en hombres en ambos casos (44,27% por cuenta ajena y 41,18% por cuenta propia). Por su parte los datos acumulados a 2014 muestran la misma tendencia (45,52% y 41,88% de mujeres)
- Los datos de contratación correspondientes a los grupos vulnerables nos indican que:
 - Este año las mujeres con discapacidad contratadas (45,33%) han disminuido frente al año 2013 (55,05%). El indicador acumulado en el periodo es de 41,06%.
 - En 2014 el 38,68% de personas en riesgo de exclusión contratadas son mujeres lo que supone una disminución de 20 puntos porcentuales con respecto a 2013. El indicador acumulado es de 52,47%.

2.2.3. Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006.

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

En el año 2014 la Unidad de Igualdad de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en interlocución con el Organismo Intermedio han realizado sendas contrataciones de Asistencia Técnica con el objetivo de analizar las convocatorias de subvenciones públicas de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo que se presentan a cofinanciación por el Fondo Social Europeo.

Además de un primer análisis de las subvenciones públicas de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, atendiendo especialmente a los aspectos que tienen un mayor impacto en la reducción de brechas de género existentes en el ámbito de las convocatorias y en la promoción de la igualdad, se ha llevado a cabo la definición de indicadores y sistemas de verificación de cada cláusula, con el fin de comprobar su efectivo cumplimiento por parte de las empresas.

Entre los verificadores se destaca el haber acreditado formación en igualdad de la plantilla; presentar todos los indicadores referidos a personas desagregados por sexo; utilizar en la documentación presentada un lenguaje que visibilice adecuadamente a mujeres y hombres.

En las claves o contenidos, las empresas se comprometen también a incorporar medidas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar. Las medidas estarán dirigidas a

favorecer la permanencia de las mujeres en el empleo. En cuanto a la solvencia técnica, las empresas han de acreditar la experiencia y trayectoria en materia de igualdad efectiva, indicando el personal que participará expresamente en ejecución del contrato, señalando titulación, formación y experiencia específica en materia de género.

Entre los criterios de adjudicación, por medio de una declaración jurada, se recoge el compromiso numérico de contratación de mujeres en puestos de gerencia, cualificados y de responsabilidad. En todo caso, se exige un compromiso firmado por la dirección de la empresa de diseñar y aplicar un Plan para la Igualdad específico en el marco estricto de la prestación subvencionada. O, en su caso, el reconocimiento en igualdad del Gobierno Vasco, emitido por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer "Entidad colaboradora para la Igualdad de mujeres y hombres", o el distintivo del Ministerio "Igualdad en la empresa" o similar.

En el proceso de cumplimiento por parte de las empresas y entidades locales de estos mandatos legales, se traza un itinerario para la igualdad, un recorrido que no en todos los casos comienza en el mismo punto y que, lógicamente, lleva por caminos diferentes a cada organización. Estos procesos orientados a la consecución de organizaciones más igualitarias, permiten además obtener importantes mejoras organizativas y competitivas. De este modo, innovación e igualdad comparten un común denominador, ya que permite a las empresas, tanto en el ámbito organizativo interno como en el diseño de sus productos o servicios, reconocer y considerar las diferencias en las condiciones de vida, situaciones sociales y necesidades de mujeres y hombres. Se trata de la aplicación del *mainstreaming* de género a la realidad empresarial. De este modo, las empresas y entidades privadas multiplican el efecto que persiguen las Administraciones Públicas en materia de igualdad.

Por su parte Emakunde, como en años anteriores y en calidad de entidad miembro del Comité de Seguimiento, ha participado en la reunión anual aportando su valoración respecto al Informe de ejecución 2013. Así mismo Emakunde, como institución miembro de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Estructurales promovida por el Instituto de la Mujer y por las Autoridades de Gestión de FEDER y FSE, sigue tomando parte activa en la misma tanto acudiendo a la reunión plenaria de la Red como participando en los grupos de trabajo constituidos en el seno de la misma.

En cuanto a las recomendaciones de la Evaluación Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) entendemos que la acción descrita en las líneas anteriores responde muy directamente a ellas en cuanto a que va dirigida a la implementación de una estrategia de igualdad diseñada en colaboración con el organismo de igualdad y pretende incorporar la perspectiva de género en todas las fases de las actuaciones, garantizando su transversalidad.

Las medidas adoptadas por los Organismos Colaboradores, tanto específicas como transversales, se describen en los apartados correspondientes de los temas prioritarios en los que actúan.

Autoridad de Gestión:

Con el fin de dar cumplimiento al mandato normativo que establece el artículo 15 de la LO 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en consonancia con los artículos 16 del Reg. 1083/2006 y 6 del Reg. 1081/2006, en el año 2007 se creó en la UAFSE el Grupo Estratégico de Igualdad 2007-2013 (GEI).

En lo que respecta a la actividad de la Autoridad de Gestión, la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales durante el período 2007-2013 se está realizando mediante la colaboración de

las autoridades en materia de igualdad de oportunidades con los organismos responsables de la coordinación y gestión de dichas intervenciones, tanto desde el inicio de la programación como a lo largo de la demás fases de gestión del FSE.

Para mejorar y profundizar en la implementación transversal del principio de igualdad, el proceso iniciado en 2007 ha contado con la colaboración del Instituto de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (IMIO) en el marco del Programa de Asistencia Técnica y Cooperación Transnacional e Interregional (POAT), con el fin de asegurar que en los procedimientos de las áreas de gestión y de certificación se atiende correctamente a la aplicación de las disposiciones del Reglamento 1828/2006 que hacen referencia al citado principio.

Igualmente, las actuaciones emprendidas desde el GEI están dirigidas a dar respuesta a las recomendaciones que la Evaluación Estratégica Temática de Igualdad de Oportunidades (EETIO) formuló en su momento.

Durante el año 2014, el GEI ha seguido implementando la mencionada estrategia y, en particular, cabe destacar la participación activa de personal del IMIO - en tanto que Asistencia Técnica de la UAFSE en esta materia -, en la elaboración de los nuevos Programas Operativos nacionales correspondientes al período de programación 2014-2020, a saber: POEJ, POEFE, POISES y POAT.

Asimismo, el GEI ha continuado con la revisión de algunas de las principales herramientas utilizadas en los procedimientos de análisis llevados a cabo tanto por la Autoridad de Gestión como por la Autoridad de Certificación, con el objetivo de introducir o reforzar en las mismas la perspectiva de género.

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de las personas inmigrantes y reforzar su integración social

Hasta el año 2011 el organismo colaborador *Itsasmendikoi* actuaba en el tema prioritario 70 con acciones dirigidas a inmigrantes en el medio rural y litoral. A partir de esta anualidad *Itsasmendikoi* se dió de baja del Programa Operativo. No obstante los organismos colaboradores que actúan en otros temas prioritarios y fundamentalmente en el 71 trabajan con personas inmigrantes a través de diversas operaciones. De hecho los datos de indicadores muestran que las 5.215 personas inmigrantes participantes suponen el 15,07% del total de beneficiarias de 2014, porcentaje inferior al acumulado en todo el periodo (20,44%) pero coherente con la reducción general de personas beneficiarias de este informe. Los hombres inmigrantes son mayoría sobre las mujeres (56,11% frente a 43,89%) tanto en 2014 como en el total del periodo (61,48% frente a 38,52%).

C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías y mejorar su inclusión social

No existen acciones específicas para la integración de las minorías que participan de las operaciones ofrecidas de forma transversal.

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad

Conviene recordar que en este Programa Operativo el eje 2 dirigido a *Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres* tiene un peso del 63% en el total de las acciones cofinanciadas. Esto es así como resultado del "Diagnóstico de situación" realizado en un momento en el que la situación de empleo en la CA era muy favorable y el reto estaba en la integración laboral de colectivos con especiales dificultades. De este modo no sólo se ha actuado a través de los temas prioritarios 70 y 71 sino también

del tema 66 que tiene y ha tenido un alto componente de integración en el empleo e inclusión social de grupos desfavorecidos.

En lo que se refiere a los datos aportados por los indicadores, en el apartado 3 del cuadro 6 "Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables", se constata que el 22,13% de las personas participantes pertenecen a grupos vulnerables.

Las actuaciones más destacadas se presentan a nivel de tema prioritario y de organismo colaborador.

- E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización

Las actuaciones más destacadas se presentan a nivel de tema prioritario y de organismo colaborador.

- F. Acciones a nivel transnacional y/o interregional

2014 ha sido un año clave para las Redes dado que ha supuesto un año de transición entre los períodos de programación 2007-2013 y 2014-2020 de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos «EIE»).

La anualidad 2014 constituye por tanto el último año de implementación de las Redes Transnacionales aprobadas en el marco de la convocatoria de la Comisión (VP/2012/005). El objetivo de esta convocatoria ha sido facilitar la transición al nuevo período de programación 2014-2020 mediante el establecimiento de redes sostenibles y participativas en torno a temas estratégicos para el cumplimiento de la Estrategia 2020. La Comisión Europea, con el propósito de aprovechar el acervo adquirido por las Redes Transnacionales llevadas a cabo en el marco de las dos convocatorias previas (2008 y 2009), decide lanzar esta tercera y última convocatoria de Redes Transnacionales (VP/2012/005) cuya implementación se llevaría a cabo durante las anualidades 2013 y 2014.

Entre los principales objetivos de estas Redes destaca el de mejorar la calidad y eficiencia de los programas de Fondos estructurales y su impacto en el empleo y la inclusión social, a través de la capitalización de las buenas prácticas detectadas en los Programas Operativos, y el de reforzar el aprendizaje mutuo a nivel europeo de modo que el conocimiento adquirido se pueda transformar en mensajes dirigidos a los/as dirigentes políticos para que generen un impacto en las políticas nacionales y europeas en el nuevo período de programación 2014-2020.

En el marco de esta convocatoria, resultó seleccionada, entre otras, la Red "Reforzar el aprendizaje político para la inclusión de la población gitana" más conocida como EUroma +. Esta Red está liderada por la UAFSE en España y tanto en su diseño como puesta en marcha se cuenta con la colaboración de la Fundación Secretariado Gitano en calidad de Secretaría Técnica.

Las otras Redes Transnacionales en las que la UAFSE ha participado activamente a lo largo de 2014 han sido la Red de Movilidad y la Red de Cooperación Transnacional cuyas actuaciones destacadas durante la anualidad 2014 se detallan a continuación.

En lo que respecta a la participación de la UAFSE en Redes Nacionales, ésta se ha mantenido en la Red de Autoridades Medioambientales, la Red de Políticas de Igualdad y la Red de Inclusión Social; y se ha incorporado a la actividad de la Red de Iniciativas Urbanas cuyas actuaciones se detallarán más adelante.

De todas estas Redes, el POAT ofrece información detallada en el apartado destinado al efecto.

REDES TRANSNACIONALES

Red de Transnacionalidad 2014-2020

Durante 2014 la Red de Transnacionalidad continuó con el mandato de elaborar un documento que configure un marco coordinado de ejecución identificado como "Common Framework" cuyo objetivo es agilizar, coordinar y facilitar la cooperación transnacional a los gestores de FSE en el nuevo período 2014-2020.

En definitiva se trata de incrementar la cantidad y calidad de la colaboración transnacional en el nuevo período de programación en línea con lo establecido en el art. 10 del nuevo Rgto 1304/2013 del FSE. Para remover los obstáculos que han impedido una actividad transnacional fluida en el periodo actual, la Red pretende lograr la implementación del "Common Framework" entre aquellos EEMM que opten por esta vía de colaboración.

En 2014 el Comité de Pilotaje de la Red se reunió con la D G Empleo de la Comisión para presentar el documento elaborado por los miembros de la Red en el cuál se perfilan los procedimientos y recomendaciones respecto a la colaboración Transnacional en el nuevo periodo de programación.

Red Europea para la integración de la población Roma (EUroma)

Durante 2014 la Red se ha centrado en prestar apoyo a los socios en la preparación del próximo periodo de programación y en concreto en cómo conseguir que las necesidades de la población gitana se tengan en cuenta en los Fondos Estructurales y de Inversión, analizando la consideración que se le está dando a dicha población en los Acuerdos de Asociación y los Programas Operativos 2014-2020.

Las principales actividades realizadas han sido:

1. Finalización y difusión de la guía "**¿Cómo utilizar los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para la inclusión de la Población Gitana? - Guía para Autoridades Locales**". El objetivo central de esta guía es proporcionar pautas y consejos prácticos a las autoridades locales sobre el uso de los Fondos Estructurales y de Inversión para la inclusión de las personas gitanas a nivel local (<http://www.euromanet.eu/upload/75/64/EUROMA.pdf>).
2. La Red ha celebrado en 2014 dos reuniones en Junio y Noviembre¹. En la primera se analizaron los avances en lo que respecta a la inclusión de población gitana en los Fondos Estructurales y el potencial impacto de la Red Euroma en dichos avances. El principal objetivo de la segunda reunión giró en torno al impacto de la Garantía Juvenil en la juventud gitana y se tuvo la oportunidad de visitar una buena práctica identificada en este ámbito (Jugend am Werk; Jóvenes trabajando).

Resulta relevante mencionar que ambas reuniones brindaron una oportunidad única para reunir a las personas representantes de distintos Fondos Estructurales, a las personas responsables de las Estrategias de Inclusión de la Población Gitana y, en su caso, a representantes de la Iniciativa de Empleo Juvenil en cada Estado.

¹ En relación con ambas reuniones, véase:

http://www.euromanet.eu/newsroom/archive/la_ciudad_de_roma_acoge_la_14_reunion_de_la_red_euroma.html

http://www.euromanet.eu/newsroom/archive/euroma_analiza_como_se_incluye_a_la_poblacion_gitana_en_los_acuerdos_de_asociacion_y_programas_operativos_incluyendo_en_la_iniciativa_de_empleo_juvenil.html

3. Las actividades de relevancia divulgativa de la Red dirigidas tanto a los socios como a otros actores clave se han mantenido a través de la actualización de la Web www.euromanet.eu

Red EUroma + (“Reforzar el aprendizaje Político para la Inclusión de la Población Gitana”)

En 2014 se han desarrollado las siguientes actividades de aprendizaje conjunto:

- Elaboración y difusión del informe conjunto sobre **“El uso de Fondos Estructurales para la inclusión de la población gitana”**: identifica las lecciones aprendidas en el anterior período de programación 2007-2013 con el objetivo de transmitir mensajes políticos para el siguiente período de programación 2014-2020². Tanto el proceso de elaboración como los actores relevantes a participar en el mismo, constituye un referente de partenariado a nivel europeo que ha sido puesto en valor por la Comisión Europea.
- Seminario transnacional **“Seguimiento y evaluación de las intervenciones dirigidas a la comunidad gitana financiadas por Fondos Estructurales y de Inversión”**³. Tuvo por objeto el intercambio de información sobre iniciativas y herramientas utilizadas en los diferentes países durante el período de programación 2007-2013 y previstos para 2014-2020, analizando los principales obstáculos encontrados y posibles soluciones, en particular los relativos a mecanismos de recolección de datos, incluyendo indicadores de origen étnico. Este seminario ofreció un espacio de reflexión y debate entre los gestores de FSE relacionados con tareas de seguimiento y evaluación, los representantes de la Agencia de Derecho Fundamentales y expertos del Banco Mundial. El documento recopilatorio de las reflexiones y recomendaciones se convertirá en un práctico manual para difundir entre los gestores de fondos durante la implementación del nuevo periodo 2014-2020.
- Labores de preparación del Seminario transnacional **“Incorporar de forma transversal a la población gitana en los programas, proyectos e intervenciones del FSE”**. El objetivo de este seminario es debatir en torno a las dificultades de las políticas generales a la hora de atender las necesidades de la población gitana. El documento recogiendo la información más relevante del debate estará disponible a lo largo de 2015.

La Red Europea de Movilidad

En esta Red participan 13 Estados Miembros y regiones de Europa. Existen varios grupos de trabajo en función de los aspectos a debatir: colectivo, calidad de las medidas, implementación de estructuras, elegibilidad de gastos, lanzamiento de convocatoria a nivel nacional-regional.

Durante el año 2014 se han celebrado cuatro reuniones y el hito más importante conseguido ha sido la redacción y publicación de una convocatoria coordinada que actúa como marco integrado para el desarrollo de convocatorias por parte de los Estados Miembros en base a unos parámetros establecidos de manera común por todos los socios.

La Red de Movilidad se adhiere así a las prioridades claves de iniciativas de la Unión Europea como la Juventud del Movimiento, la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI), la Garantía Juvenil y la recomendación general del Consejo hacia la colaboración transnacional dentro del Fondo Social Europeo.

²http://www.euromanet.eu/newsroom/archive/euroma_releases_8220_joint_report_on_the_use_of_structural_funds_for_roma_inclusion_8221.html

³http://www.euromanet.eu/newsroom/archive/euroma_analyses_monitoring_and_evaluation_of_operations_for_roma_supported_by_structural_and_investment_funds.html

Para más información: www.tln-mobility.eu

Red Europea de Mainstreaming de Género (Gender CoP)

La participación de la Unidad Administradora del FSE dentro de esta Red durante 2014, se ha limitado a hacer un seguimiento y balance de las actividades de cierre de esta Red a través del IMIO, como asistencia técnica de la UAFSE.

En 2014 cabe destacar la celebración de la Conferencia de cierre de esta Red, el pasado 10 de diciembre en Bruselas, con la participación de representantes de Autoridades de Gestión del Fondo Social Europeo (FSE), Organismos Intermedios y Organismos de Igualdad de los países miembros de la UE, así como con representación de las Instituciones Europeas. Esta Conferencia concluye el trabajo realizado entre 2010 y 2014 en torno a la transversalización de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, como parte integral en la gestión del Fondo Social Europeo (FSE), en todas sus fases de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.

Como producto final de la Red se ha desarrollado una herramienta dirigida a mejorar la calidad y eficiencia de los Fondos Estructurales en general, y del FSE en particular, un Documento Estándar que recoge, de un lado, los elementos fundamentales que deben ser considerados y, de otro lado, buenas prácticas sobre la integración de la perspectiva de género en las distintas fases de la gestión del FSE y en las estructuras organizativas responsables de dicha gestión.

Para más información: www.gendercop.com

REDES NACIONALES

Red de Autoridades Ambientales

La Red de Autoridades Ambientales (en adelante RAA) celebró en 2014 dos Reuniones Plenarias que han tenido como objetivo informar y debatir acerca del trabajo para el próximo periodo de programación 2014-2020.

- La 38ª Reunión Plenaria tuvo lugar en Valladolid los días 27 y 28 de marzo. En ella se debatió sobre "La ecoinnovación en los Fondos Comunitarios 2014-2020" y se analizaron los retos en esta materia, con especial referencia al ámbito local y al medio rural.
- La 39ª Sesión celebrada en Toledo los días 20 y 21 de noviembre. Bajo el título "Los Fondos Europeos 2014-2020 como oportunidad de financiación para empresas en el sector ambiental" se presentaron diversas posibilidades de financiación para empresas en el sector ambiental durante el periodo 2014-2020.

Coincidiendo con las Reuniones Plenarias, la RAA organiza Jornadas de información y debate sobre temáticas ambientales monográficas, contempladas desde el ámbito de actuación de los Fondos comunitarios⁴.

Red de Inclusión Social

⁴ Para más información, respecto a participación y contenido de las reuniones, véase <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-rra/>

La Red de Inclusión Social (en adelante RIS) celebró durante el año 2014 dos jornadas de trabajo y dos Seminarios.

En marzo, tuvo lugar la reunión de los dos grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo 1, dirigido a la Coordinación entre servicios públicos de empleo y los servicios sociales. Se discutió sobre la necesidad y viabilidad de creación de equipos multidisciplinares específicos, incluyendo los servicios de sanidad, vivienda y educación.
- Grupo de Trabajo 2, destinado al Análisis y estudio de las políticas activas de empleo para su adaptación y orientación hacia las personas en situación de vulnerabilidad o dificultad social.

Asimismo se celebraron en Madrid dos Seminarios:

- Seminario monográfico, que tuvo lugar el 27 de febrero para presentar el período de programación 2014-2020 y los siguientes documentos o Guías:

- “La promoción de la inclusión social a través de los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE (período 2014-2020). Guía de orientaciones y recomendaciones prácticas” elaborada por el MSSSI.
 - “Guía sobre cómo abordar la programación 2014-2020 desde las necesidades de la población gitana”, elaborada en el seno de la Red Europa (Fundación Secretariado Gitano).
- Seminario final período 2007-2013 celebrado el 2 de diciembre, cuyo objetivo fue presentar los resultados del trabajo de la RIS desde su creación en 2010, debatir sobre los objetivos y actividades futuras de la Red en el nuevo período de programación 2014-2020, y generar un espacio abierto de debate en torno a los “Mecanismos para mejorar la inclusión social de las personas en situación o en riesgo de exclusión a través del empleo: la coordinación entre los servicios de empleo y los servicios sociales; las políticas activas de empleo adaptadas”.

La información de esta Red se puede consultar en: <http://www.redinclusion-social.es/>

Red Nacional de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y Fondo de Cohesión (www.inmujer.gob.es)

Durante 2014 la UAFSE ha participado activamente en las actividades de la Red tanto con la presentación de contenidos como con la participación en los Grupos de Trabajo I+D+I y perspectiva de género, e Igualdad de género en los Fondos 2014-2020.

En 2014 se han celebrado dos reuniones del Plenario de la Red, una en Murcia, en abril; y otra en Logroño, en octubre. En la primera se presentó el modelo del Dictamen de las autoridades nacionales en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres elaborado por el Instituto de la Mujer en colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El modelo responde a la necesidad de que los nuevos Programas operativos dispongan de un Dictamen favorable en materia de igualdad previo a su aprobación.

La segunda reunión estuvo centrada fundamentalmente en el análisis de la elaboración de los Dictámenes correspondientes a los Programas Operativos de ámbito nacional y regional 2014-2020, así como en un intenso debate sobre la inclusión del principio de igualdad en el nuevo período de programación de Fondos 2014-2020.

Más información en:

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/redPoliticas/actividadesRed/home.htm>

Red de Iniciativas Urbanas

En el año 2014 la UAFSE se incorpora a la Red de Iniciativas Urbanas (en adelante RIU) con el fin de participar en los trabajos preparatorios del período de programación 2014-2020. En este período, la Red de Iniciativas Urbanas se configura como un mecanismo de coordinación, impulso y apoyo a la gestión y evaluación de actuaciones en materia urbana cofinanciadas por Fondos Estructurales y sigue siendo un instrumento necesario para compartir buenas prácticas y difundir los resultados de los proyectos urbanos que reciben financiación europea.

En 2014 se celebraron las siguientes reuniones:

- **Grupo de Trabajo sobre Estrategias Integradas en actuaciones de desarrollo urbano sostenible**, con el objetivo de elaborar unas orientaciones para facilitar el desarrollo, por parte de las entidades locales, de sus respectivas estrategias integradas que servirán de soporte de las actuaciones de desarrollo urbano sostenible objeto de financiación en el período 2014-2020.

- **Grupo de Trabajo de Selección de Proyectos e Indicadores** para la programación 2014-2020.

Asimismo, participó en el **IV Pleno de la Red de Iniciativas Urbanas** celebrado en Madrid el 15 julio de 2014 que se centró fundamentalmente en el Desarrollo Urbano Sostenible para el nuevo período de programación.

Para más información:

http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/ESPECIALES/RED/RIU/

2.3 Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

No ha surgido ningún problema significativo relativo a la conformidad con la legislación comunitaria al ejecutar el P.O.

En la medida en que la legislación comunitaria de medioambiente, de contratación pública y de normas de competencia ha sido de aplicación a actuaciones concretas del PO, se ha procedido conforme a dicha legislación.

2.4 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

2.4.1. *Problemas significativos al ejecutar el P.O.*

Durante el año 2014 el Programa Operativo ha entrado en un procedimiento de interrupción de pagos como resultado de una visita de control de la Unidad de Auditoría de la DG Empleo a la Autoridad de Auditoría del PO. Los hitos del proceso fueron:

- Entre el 26 de marzo y el 4 de abril de 2014, los servicios de la Comisión llevaron a cabo una auditoría para examinar el grado de fiabilidad que ofrecía la evaluación de la autoridad de auditoría sobre el funcionamiento de los sistemas de gestión y control de la intervención.
- Mediante carta de 15 de mayo de 2014 [ref. Ares(2014) 1562078], la Comisión informó a las autoridades españolas de que, con arreglo a esta última auditoría realizada por sus servicios, que tuvo un dictamen negativo, tendría que interrumpir los plazos de todas las declaraciones de pagos que se presentaran en relación con

la intervención en cuestión hasta que las autoridades españolas tomaran las medidas necesarias para corregir los problemas detectados en la auditoría.

- Mediante carta de 18 de septiembre de 2014 [ref. Ares(2014) 3067641], la Comisión transmitió a las autoridades españolas el proyecto de informe de auditoría de la misión efectuada del 26 de marzo al 4 de abril de 2014, y les comunicó que, debido a sus resultados, tenía la intención de iniciar el procedimiento de suspensión de pagos intermedios con arreglo al artículo 92 del Reglamento (CE) nº 1083/2006.
- El proyecto de informe de auditoría de la misión del 26 de marzo al 4 de abril de 2014 pone de manifiesto deficiencias graves en el sistema de gestión y control de la intervención en cuestión relativos a las verificaciones de primer nivel de la gestión, la certificación de gastos, los controles de segundo nivel de la autoridad de auditoría y la pista de auditoría. Además, en el informe se mencionaban irregularidades importantes en relación con los gastos de varios proyectos. El 7 de octubre de 2014 [ref. Ares(2014) 3313273], las autoridades españolas transmitieron, a través del sistema SFC 2007, sus observaciones a dicho proyecto de informe.
- El 21 de noviembre de 2014, mediante carta con referencia Ares(2014) 3885624, las autoridades españolas respondieron a la carta de suspensión previa, pero en opinión de la Comisión no facilitaron una descripción general de las medidas que se proponían introducir a raíz del proyecto de informe de auditoría de la misión efectuada del 26 de marzo al 4 de abril de 2014.
- El 2 de diciembre de 2014 [ref. Ares(2014) 4026229], la Comisión transmitió el informe final de auditoría de la misión realizada entre el 26 de marzo y el 4 de abril de 2014 (en lo sucesivo, «el informe de auditoría»). El informe de auditoría pone de relieve la existencia de problemas en el sistema de gestión y control de la intervención en cuestión relativos a las verificaciones de primer nivel de la gestión, la certificación de las declaraciones de gastos, los controles de segundo nivel y la pista de auditoría.
- El 26 de diciembre de 2014, mediante carta con referencia Ares(2012) 4359718, las autoridades españolas presentaron una solicitud de pago intermedio. Esta solicitud incluía algunas de las correcciones financieras detectadas en el informe de auditoría.
- El 15/01/2015 la Autoridad de Auditoría remitió una nueva respuesta al informe de auditoría.
- El 27/3/2015 la Comisión emitió la Decisión de suspensión de pagos intermedios.

Las medidas adoptadas por la Autoridad de Auditoría y por el Organismo Intermedio se resumen en:

- Modificaciones en el aplicativo de gestión de los servicios de orientación de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo
- Revisión de todos los expedientes gestionados a través del Decreto 327/2003 presentados a cofinanciar en el marco del Programa Operativo FSE 2007-2013 (convocatorias 2007, 2008, 2009 y 2010) para determinar las cantidades correspondientes a gastos que trascienden el plazo de 12 meses que se especifica

en el artículo 10.4 del Decreto 327/2003 y establecer el importe del error cierto derivado del incumplimiento de dicho artículo para su descertificación en FSE2007

- Las modificaciones en la decisión inicial de adjudicación de proyectos se publican el Boletín Oficial del País Vasco
- Mejoras en los procedimientos de seguimiento del contenido y objetivos de las operaciones de ejecución directa por parte del Organismo Intermedio

Propuestas de revisión

En el último Comité de Seguimiento el Organismo Intermedio ha presentado revisiones del Programa Operativo, sin que se haya producido ninguna modificación en la asignación por ejes, en la línea de:

- incorporar nuevas actuaciones a determinados organismos colaboradores,
- aumentar o reducir la asignación económica de determinados organismos colaboradores en atención a sus solicitudes

Los motivos fundamentales para las revisiones se pueden resumir en:

- El cambio en el contexto económico y del mercado de trabajo desde el momento en que se aprobó el Programa Operativo FSE País Vasco, 2007-2013 como consecuencia de la crisis económica y financiera.
- Los cambios políticos y de políticas en los organismos y las restricciones presupuestarias impuestas por la contención del déficit
- Las correcciones financieras fruto de las auditorias que han obligado a algunos organismos colaboradores a realizar cambios para ejecutar los importes que tenían adjudicados

Las revisiones propuestas en el Comité de Seguimiento celebrado en 2014 han sido:

- Lanbide-Servicio Vasco de Empleo incorpora a las líneas de actuación general para el fomento del emprendizaje dentro del tema prioritario 62 una *Convocatoria de ayudas de apoyo a las personas emprendedoras*, cuyo objeto es establecer las bases reguladoras de las ayudas económicas a personas promotoras de proyectos empresariales, a través de tres líneas subvencionales:

○ Ayudas a las personas potencialmente emprendedoras para su dedicación en exclusiva a la generación, análisis y estructuración de una idea empresarial en el marco de proyectos locales de emprendizaje.

○ Ayudas dirigidas a impulsar la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales por parte de las personas emprendedoras que cuenten con una idea definida de negocio, en el marco de proyectos locales de emprendizaje.

○ Ayudas a las personas que han iniciado una actividad empresarial, para la consolidación de la misma.

- Lanbide-Servicio Vasco de Empleo incorpora a las líneas de actuación general para el fomento de la empleabilidad dentro del tema prioritario 66 dos nuevas líneas dirigidas a jóvenes y personas mayores de 35 años respectivamente, sin alterar su asignación financiera:

- La Convocatoria de ayudas a la contratación en prácticas de personas jóvenes desempleadas en centros de trabajo de empresas vascas situados en el exterior dirigida a la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes desempleadas con alta cualificación profesional

- La Convocatoria de ayudas destinadas a la contratación de personas desempleadas mayores de 35 años en centros de trabajo de empresas vascas situados en el exterior como medida para impulsar su incorporación en el mercado de trabajo y consolidar su experiencia profesional.

- A Fomento de San Sebastian se le aprueba una ampliación de importes en las operaciones que venía realizando en el tema prioritario 62 por un importe de 47.669,30 €

- A Bilbao Ekintza se le aprueba una ampliación de importes en las operaciones que venía realizando en el tema prioritario 62 por un importe de 47.669,30 €

- A Sendotu se concede una ampliación de 144.449,99 € para cofinanciar un mayor número de acciones dentro de su operación de Itinerarios Integrados de Inserción dentro del tema prioritario 71

- A Ehlabe se concede una ampliación de 144.449,99 € para cofinanciar un mayor número de acciones dentro de su operación de Itinerarios Integrados de Inserción dentro del tema prioritario 71

- La Diputación Foral de Gipuzkoa reconduce del tema prioritario 62 al 63 un importe de 520.000 € para realizar 3 nuevas líneas de actuación que encajan en los criterios de selección de este tema prioritario y que tienen como objetivo mejorar la situación de las empresas gipuzkoanas como medio para crear y mantener empleo:

- Convocatorias de ayudas Sendotuz 2010 y 2011, en el marco del Plan Anticrisis de la Diputación Foral de Gipuzkoa dirigidas a mejorar los sistemas de gestión de las empresas

- Plan de Choque para pequeñas empresas en dificultades 2014: Convenio entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y Garapen para la realización del diagnóstico de las pymes de Gipuzkoa en situación de vulnerabilidad, así como para colaborar en el diseño del plan o planes institucionales de intervención posterior de apoyo a las mismas

- Convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Gipuzkoa, la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gipuzkoa y las agencias comarcales de desarrollo de Gipuzkoa para el apoyo a la internacionalización de las empresas de Gipuzkoa.

2.4.4. Devolución o reutilización de ayudas. Información sobre el uso dado a las ayudas devueltas o reutilizadas a raíz de la supresión de una contribución, tal y como se contempla en el art. 57 y el art. 98.2 del Reg. (CE) nº 1083/2006

Todos los recursos liberados por las correcciones financieras de irregularidades detectadas, realizadas en 2014 y comunicadas a la Autoridad de Certificación, han sido reasignados al PO en la medida en que se han retirado en las correspondientes solicitudes de pago a la Comisión. Los sistemas y procedimientos del Organismo Intermedio y de la Autoridad de Gestión permiten garantizar que los gastos irregulares previamente retirados no son presentados nuevamente a la Autoridad de Certificación para su posterior reincorporación en Declaraciones de gasto.

2.5. Complementariedad con otros instrumentos

En 2009 se constituyó el Comité Vasco de Coordinación de Fondos Europeos compuesto por las estructuras orgánicas del Gobierno Vasco responsables de la gestión y coordinación de los fondos de ayuda de la Unión Europea en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco (FSE, FEDER, FEP, FEADER y FEAGA) así como por una representación de la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco, unidad responsable del control de Fondos Europeos en la C.A.P.V.

El objetivo del Comité es establecer un grupo de trabajo interdepartamental con el fin de poner en marcha un mecanismo procedimental que, mejorando los actuales niveles de coordinación, garantice la complementariedad de los fondos comunitarios a nivel de la Comunidad Autónoma del País Vasco y evite incumplimientos de las condiciones exigidas por los reglamentos aplicables; en particular la presencia de doble financiación de operaciones y gastos por parte de los distintos fondos.

Esto es, se trata de establecer un proceso de contraste entre las distintas intervenciones cofinanciadas mediante fondos comunitarios en aquellos momentos identificados como claves en los procesos de certificación y elaboración de los informes de ejecución anuales.

En el año 2014 los miembros del Comité se reunieron en dos ocasiones:

- El 31 de marzo se realizó el análisis de los listados de las operaciones a certificar en 2014 que previamente habían sido enviadas electrónicamente a los responsables de los distintos fondos para su cruce. En concreto se habían identificado varios expedientes susceptibles de coincidencia entre fondos. El contraste de información permitió concluir que no existía doble cofinanciación.
- El 21 de octubre se realizó un repaso conjunto de los Comités de Seguimiento celebrados y de la situación de los distintos informes anuales. Se puso en común la situación de las certificaciones realizadas y se adelantó el calendario previsto para futuras certificaciones.

Se puso en común la situación de los Programas Operativos 2014-2020.

Así mismo, como en años anteriores, una representación de los organismos intermedios de cada fondo (FSE, FEDER, FEP y FEADER) ha participado en los Comités de Seguimiento de los otros fondos.

Por lo que se refiere a los Programas Operativos Plurirregionales FSE, a continuación se presenta el cuadro 7 con el desglose de gasto en la CAPV.

Cuadro 7: desglose del gasto FSE en cada región de los distintos Programas Operativos

Dirección de Planificación e Innovación en el Empleo (Gobierno Vasco)

País Vasco					
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2014			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
PO FSE PAIS VASCO	46.297.199,89	32,14	75,77	61.104.788	39,64
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	15.719.390,55	33,95	70,94	22.159.000	36,26
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	30.408.027,26	65,68	78,56	38.706.000	63,34
5-ASISTENCIA TÉCNICA	169.782,08	0,37	70,81	239.788	0,39
PO FSE ADAPTABILIDAD Y EMPLEO	91.677.251,73	63,64	107,31	85.430.822	55,42
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	8.722.900,43	9,51	99,60	8.757.932	10,25
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	76.191.041,79	83,11	104,92	72.617.785	85,00
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	6.413.906,13	7,00	177,78	3.607.750	4,22
5-ASISTENCIA TÉCNICA	349.403,38	0,38	78,10	447.355	0,52
PO FSE LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION	5.590.038,93	3,88	79,41	7.039.661	4,57
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	5.308.275,84	94,96	80,70	6.578.113	93,44
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	117.102,16	2,09	70,61	165.837	2,36
5-ASISTENCIA TÉCNICA	164.660,93	2,95	55,68	295.711	4,20
PO FSE ASISTENCIA TÉCNICA	485.856,03	0,34	85,74	566.678	0,37
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	15.188,87	3,13	37,51	40.488	7,14
5-ASISTENCIA TÉCNICA	470.667,16	96,87	89,45	526.190	92,86
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2014			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
Total P.O. Plurirregionales	97.753.146,69	67,86	105,07	93.037.161	60,36
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	8.722.900,43	8,92	99,60	8.757.932	9,41
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	81.499.317,63	83,37	102,91	79.195.898	85,12
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	6.413.906,13	6,56	177,78	3.607.750	3,88
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	132.291,03	0,14	64,12	206.325	0,22
5-ASISTENCIA TÉCNICA	984.731,47	1,01	77,58	1.269.256	1,36
P.O. / Eje	Ayuda FSE Acumulado a 31-12-2014			Ayuda FSE Previsto 2007-2013	
	FSE	%	% s / Previsto	FSE	%
Total	144.050.346,58	100,00	93,45	154.141.949	100,00
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	24.442.290,98	16,97	79,06	30.916.932	20,06
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	111.907.344,89	77,69	94,92	117.901.898	76,49
3-AUMENTO Y MEJORA DEL CAPITAL HUMANO	6.413.906,13	4,45	177,78	3.607.750	2,34
4-PROMOVER LA COOPERACIÓN TRANSNACIONAL E INTERREGIONAL	132.291,03	0,09	64,12	206.325	0,13
5-ASISTENCIA TÉCNICA	1.154.513,55	0,80	76,51	1.509.044	0,98

2.6 Disposiciones en materia de seguimiento

Medidas de seguimiento y evaluación, adoptadas por la autoridad de gestión o el Comité de Seguimiento, incluidas las disposiciones para la recogida de datos, los problemas encontrados y las medidas adoptadas para resolverlos.

2.6.1. Instrucciones/Orientaciones de la Autoridad de Gestión.

Durante el año 2014, la Autoridad de Gestión ha enviado a los Organismos Intermedios de los Programas Operativos FSE, tanto de ámbito nacional como regional, Instrucciones y Orientaciones relativas, en su mayoría, a cuestiones relacionadas con el nuevo período de programación 2014-2020.

En este sentido, cabe destacar, por su importancia ya en el actual período que nos ocupa, y en particular, en la anualidad 2014, la relativa a las opciones de costes simplificados:

Costes simplificados

Desde el año 2011 la Unidad ha trabajado, como una prioridad, la implementación del uso de la simplificación en la justificación de los gastos de las actuaciones FSE, posibilidad que permite el artículo 11.3.b) del Reglamento (CE) nº 1081/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, en su nueva redacción dada por el Reglamento (CE) nº 396/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se amplían los tipos de costes subvencionables por el Fondo Social Europeo:

- Los costes indirectos declarados sobre una base a tanto alzado, hasta el 20% de los costes directos de una operación.
- Los costes a tanto alzado calculados mediante la aplicación de baremos estándar de costes unitarios, tal como los defina el Estado miembro.
- Las cantidades globales que cubran íntegra o parcialmente los costes de una operación.

En **junio de 2014** se envió una Adenda modificando el documento de instrucciones de la Autoridad de Gestión enviadas en noviembre de 2012 sobre la aplicación de baremos estándar de costes unitarios en la formación impartida en el ámbito de la educación indicando que "tales instrucciones son válidas para los ciclos formativos y programas impartidos en la red de centros públicos del sistema educativo independientemente del eje y tema prioritario donde se certifique".

2.6.2. Oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas FSE:

La oficina técnica de apoyo a la gestión de las ayudas concedidas por el Fondo Social Europeo en el período 2007-2013 ha seguido prestando asistencia durante 2014, aunque tanto el número de personas como la duración del servicio prestado se han visto reducidos respecto a los años anteriores.

Dado que la reglamentación comunitaria es muy rigurosa en relación con las actuaciones de control de los recursos financieros de los Fondos Estructurales, en particular, del Fondo Social Europeo, es necesario disponer de los medios técnicos y humanos que permitan dar una respuesta pronta y eficaz a los problemas planteados.

De ahí la necesidad de un servicio que, durante el año 2014 ha venido prestando la ayuda requerida en la gestión de los gastos certificados al FSE, así como el asesoramiento y apoyo para la buena y correcta ejecución de los programas operativos.

Las funciones realizadas han consistido, a saber, en gestionar las incidencias, peticiones y consultas referentes a los certificados de gasto y las solicitudes de pago que tramitados antes del 31-12-2014. Además, y sin carácter exhaustivo:

- Diseño y mantenimiento del sistema de obtención y suministro de informes, indicadores y cuadros de mando.
- Mantenimiento técnico y funcional de FSE2007. Esta tarea concentra la principal dedicación de la asistencia técnica consolidando los desarrollos ya implantados y desarrollando nuevos módulos y procesos.
- Atención a usuarios de FSE2007. El Centro de Atención a Usuarios (CAU) es una de las actividades mejor valoradas por todos los actores implicados en la gestión y seguimiento del FSE. Existe un Registro de preguntas frecuentes (FAQs) de los usuarios de la aplicación, con el fin de garantizar la uniformidad de respuesta a los mismos y mejorar los tiempos de respuesta y resolución de dichas consultas.
- Destacar, por último, la formación a usuarios sobre el funcionamiento y capacidades de FSE2007, tanto por necesidades puntuales de procesos o períodos concretos a grupos reducidos de usuarios, como por la implantación de nuevos módulos.

2.6.3. Encuentros Anuales:

Durante el año 2014 se celebró en Bruselas (5 de febrero de 2014) un Grupo Técnico de Trabajo entre representantes de la Comisión y de la Unidad Administradora de FSE, relativo al seguimiento de las intervenciones FSE en España. Dada la carga de trabajo adicional que, en particular para las autoridades nacionales, conlleva el solapamiento de dos períodos de programación, el examen de los programas operativos correspondiente a la anualidad de 2013 se realizó en enero de 2015, en particular, el 28 de enero del citado año en Madrid, si bien la Convocatoria de la misma fue enviada a todos los Organismos Intermedios en el marco de la anualidad 2014, el 19 de diciembre.

De conformidad con el artículo 68 del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo, durante el examen anual de los Programas Operativos del FSE en España correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2013, se trataron, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de los principales resultados respecto a los Informe Anuales de Ejecución 2013.
- Revisiones habidas en los Programas Operativos, conforme al artículo 33 del citado Reglamento.
- Evaluaciones e Indicadores.
- Presentación de actuaciones destacadas por parte de diversos OI.
- Ejecución financiera de los POs.
- Procedimientos de interrupción y suspensión de pagos.
- Auditorías y control de los Programas Operativos.
- Simplificación de estructuras y uso de opciones de costes simplificados.

- Verificaciones de la Autoridad de Gestión.

Entre **las Conclusiones elaboradas por la Comisión Europea**, como consecuencia del examen anual de los Programas Operativos del FSE para España 2007-2013, correspondientes a las actividades realizadas durante el año 2013, se contemplaron los siguientes aspectos:

- En relación con la elaboración del Informe Anual se formularon, entre otras, las sugerencias que se detallan a continuación:
 - *En el análisis socioeconómico se debería enfatizar más en la situación de la inclusión social, especialmente tras las cifras preocupantes como consecuencia de la crisis.*
 - *El análisis de los indicadores incluidos en los programas debe ser más detallado.*
 - *Con respecto a la ejecución financiera, es importante que se asegure una consistencia entre las diferentes fuentes de información, especialmente entre SFC, las solicitudes de pago y los informes anuales.*
 - *A nivel general, se recomendó que se incluyesen en los informes de los programas regionales aquellas actividades de la AdG que están relacionadas con los mismos y evitar la repetición de información general que no se aplica para el programa en cuestión. El resto de actividades de gestión deben ser incluidas como parte del Programa de Asistencia Técnica si es que han sido financiadas con cargo al mismo⁵.*
 - *La Comisión considera que teniendo en cuenta el desempleo juvenil, los IAE deben reflejar las medidas para el empleo y la formación para este grupo vulnerable.*
- La Comisión informó sobre el grado de avance de la evaluación ex post 2007-2013, a la que de modo expreso se hace referencia en el apartado 2.7.6 del presente Informe, señalando en este sentido lo siguiente:
 - *Apoyo a la integración en el mercado laboral y en la sociedad. El informe preliminar e intermedio ya han sido aprobados.*
 - *Acceso e integración sostenible en el empleo: informe final preliminar presentado en enero 2015.*
 - *Invirtiendo en capital humano: El informe preliminar e intermedio ya han sido aprobados.*
- Resalta el éxito respecto al uso de las opciones de coste simplificados en el actual período de programación 2007-2013, con referencia expresa a las mismas:

⁵ Véase, en este sentido, lo establecido en el apartado 2.2.3 “Acciones a nivel transnacional y/o interregional”.

- Costes unitarios: estudios aceptados informalmente los remitidos por Andalucía, Galicia y Castilla – La Mancha. Dos propuestas adicionales (Balears y Rioja) fueron remitidas a título informativo.
- Sumas globales: la Orden ESS/1337/2013 por la que se determinan los gastos subvencionables del FSE permite el uso de estos métodos en España
- Costes Indirectos: la Comisión aprobó diversos estudios de financiación a tipo fijo para los costes indirectos para el periodo 2007-2013 pero los reglamentos para el nuevo periodo permiten otra posibilidad para los CS tal y como contempla el art. 68.1 del Reglamento Disposiciones Comunes y el art. 14.2 del Reglamento FSE. Estos sistemas permiten el uso de un tipo fijo sin el requisito de que el Estado Miembro tenga que realizar un cálculo para determinar el tipo aplicar.

2.6.4. Reuniones, seminarios y cursos.

A. Reuniones

A lo largo del año 2014 han tenido lugar reuniones de grupos técnicos y de trabajo, así como seminarios y jornadas, relativas al período de programación 2014-2020. Con objeto de limitar el contenido del presente Informe a aquellas actuaciones que, durante el año 2014, inciden de manera directa y específica en la ejecución del Programa que nos ocupa, en el marco del período de programación 2007-2013, no se realiza una referencia expresa a las mismas⁶

B. Cursos de formación.

C. Visitas de Seguimiento

El día 6 de mayo de 2014 Isabel González Caballo, Jefa de Servicio de Gestión de la UAFSE realizó una visita de seguimiento al Organismo Intermedio del PO, Lanbide- Servicio Vasco de Empleo y al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como Organismo Colaborador.

2.6.5. Comité de Seguimiento

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 65 del Reglamento nº1083/2006, el Comité de Seguimiento del PO FSE del País Vasco tuvo lugar con carácter presencial el día 30 de mayo de 2014. La reunión se desarrolló siguiéndose el orden del día siguiente:

- Aprobación del acta de la reunión del comité de seguimiento de 2013.
- Estudio y aprobación, si procede, del informe anual de ejecución de la anualidad 2013.
- Situación del Programa Operativo en relación con el cumplimiento de la Regla N+2 de descompromiso automático.
- Propuestas de modificación, en su caso, del Programa Operativo o de los criterios de selección de las operaciones.

⁶ Éstas se incluirán en los Informes Anuales relativos a los Programas Operativos correspondientes al período de programación 2014-2020.

- Aplicación y seguimiento del plan de comunicación.
- Cuestiones relativas a la evaluación y seguimiento estratégico.
- Información sobre el informe anual de control del Programa Operativo.
- Programación 2014-2020.
- Ruegos y preguntas.

Con fecha 3 de octubre de 2014 se convocó por procedimiento escrito al Comité de Seguimiento, para que aprobara la revisión del programa operativo que afectaba únicamente a la asignación financiera de temas prioritarios, sin modificarse la asignación en los ejes.

2.6.6. Evaluación y Seguimiento Estratégico:

Entre las diversas tareas realizadas durante 2014, destaca la asistencia a diversos actos y reuniones en el ámbito nacional e internacional, así como la participación en diversas reuniones y colaboraciones con diversas entidades.

Muchas de ellas están directamente vinculadas al nuevo período de programación, por lo que, por la misma razón que ya se recoge en el apartado 2.7.4, no son referidas de manera expresa en el presente Informe.

Sí cabe, sin embargo, la referencia a algunas reuniones en las que, además de temas propios del nuevo período se han debatido y presentado modelos de Evaluación en el marco del período 2007-2013, a saber:

- Soporte y acompañamiento a la CA de Castilla La Mancha en relación con su presentación en la Comisión Europea de la Evaluación Contrafactual de Impacto desarrollada por la JCLM y financiada en su totalidad por la Comisión. Seguimiento en su desarrollo hasta su finalización de la misma a lo largo del año.
- Acompañamiento a la CA de Cataluña en la presentación de su Evaluación Contrafactual de Impacto en la reunión sobre Métodos Contrafactuales de 27 de Noviembre en Roma.

Además y en el marco de varias **reuniones internacionales**, España ha participado en las siguientes convocatorias del Grupo Profesional de Expertos en Evaluación de la Comisión Europea:

- En Bruselas los días 20 y 21 de marzo,
- En Atenas, los días 15 y 16 de mayo,
- En Bruselas el 18 de junio y,
- En Roma el 26 de noviembre.

En esta línea, desde la Unidad Administradora del FSE, se ha participado en las siguientes reuniones:

- Los días 6 y 7 de octubre en la ciudad de Praga en relación con el PROGRAMA DE APRENDIZAJE MUTUO sobre la "Evaluación de Impacto Contrafactual- CIE" y,
- Los días 27 y 28 de Noviembre en Roma, reunión de Métodos Contrafactuales para la Evaluación del Impacto de las Políticas.

En relación con el actual período de programación 2007-2013, cabe destacar, durante la anualidad 2014, el inicio de la colaboración que, junto con otros 11 Estados miembros,

España lleva a cabo con la Comisión Europea para la realización de la evaluación Ex Post del citado período.

En este sentido, la Comisión Europea, a través de su Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, ha puesto en marcha tres grupos de trabajo para la realización de esta evaluación temática ex post del período de programación 2007-2013 en los siguientes ámbitos: capital humano, inserción social y acceso al empleo.

En los trabajos, España participa junto a otros 11 Estados miembros, y ha centrado su participación en el grupo de trabajo de acceso al empleo, siendo su ámbito de evaluación el Eje 2 y los Temas Prioritarios 65, 66, 69, 70 y 81. En particular, los trabajos de análisis y evaluación se están realizando en el marco de varios Programas Operativos regionales, a saber, Andalucía, Cataluña, Extremadura y Madrid, y en el marco del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo. La actividad de los referidos grupos de trabajo se desarrollará en varias fases de carácter sucesivo, debiendo finalizar el 9 de octubre de 2015.

3. EJECUCION POR EJES PRIORITARIOS

3.1.Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores/as, empresas y empresarios/as.

El cuadro siguiente recoge los objetivos específicos que tiene fijados el Eje una vez aprobada su revisión por el Comité de Seguimiento en el año 2012.

Eje 1	Tema prioritario	Indicadores de resultado	Objetivo 2013	Indicadores de realización física	Objetivo 2013
1. Promover la cultura del emprendizaje y apoyar la creación, puesta en marcha y consolidación de proyectos	62	Nº de empresas creadas por hombres y por mujeres	3.780	Nº de personas participantes, hombres	54.720
		Nº de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	2.203	Nº de personas participantes, mujeres	59.280
		Nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida.	2.400	Nº de empresas beneficiadas	6.600
				Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	3.160
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	0
2. Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas	63	Nº de mujeres con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos	997	Nº de personas participantes, hombres	9.680
		Nº de hombres con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos	0	Nº de personas participantes, mujeres	12.320
3. Mejora de la calidad del empleo de las mujeres	63	Nº de empresas que han implementado sistemas para la modernización de la gestión	8.146	Nº de empresas beneficiadas	197.000
				Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	500
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	30

3.1.1. Información sobre los avances materiales del Eje 1.

Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje / temas prioritarios)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador				Año 2014 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2014			%	Previsión año 2013		
				Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total
C1	62	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	2.748	2.926	5.674	42.382	45.021	87.403	76,67	54.720	59.280	114.000
C1	62	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	2.575	81,49	-	-	3.160
C1	62	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	0	-	-	0		-	-	0
C1	62	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	2.240	-	-	8.336	126,30	-	-	6.600
C1	62	2	12 - N° de empresas creadas	-	-	1.203	-	-	5.313	140,56	-	-	3.780
C1	62	2	13 - N° de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida	-	-	524	-	-	2.649	110,38	-	-	2.400
C1	62	2	14 - N° de empresas que han puesto en marcha planes empresariales/herramientas para los que han recibido asistencia	-	-	186	-	-	2.062	93,60	-	-	2.203
C1	63	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	3.117	2.940	6.057	15.375	16.277	31.652	143,87	9.680	12.320	22.000
C1	63	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	13	-	-	520	104,00	-	-	500
C1	63	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	125	-	-	443	1.476,67	-	-	30
C1	63	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	12.241	-	-	154.101	78,22	-	-	197.000
C1	63	2	17 - N° de personas con contrato temporal o por cuenta propia, que se han beneficiado de contratos fijos (desagregado por sexo).	0	0	0	0	997	997	100,00	0	997	997
C1	63	2	18 - N° de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión	-	-	279	-	-	6.117	75,09	-	-	8.146
C1	63	2	19 - N° de personas insertadas en el mercado laboral (desagregado por sexo)	6	0	6	6	0	6	13,04	40	6	46

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	5.865	50,00	16,95	5.866	50,00	16,95	11.731	33,89	57.757	48,51	10,24	61.298	51,49	10,86	119.055	21,10
1.1. Total personas empleadas	2.607	48,32		2.788	51,68		5.395		19.558	44,43		24.460	55,57		44.018	
Personas empleadas por cuenta propia	836	47,64		919	52,36		1.755		7.230	47,14		8.108	52,86		15.338	
1.2. Total personas desempleadas	1.765	49,79		1.780	50,21		3.545		13.686	47,00		15.435	53,00		29.121	
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	172	49,28		177	50,72		349		3.695	48,26		3.962	51,74		7.657	
1.3. Total personas inactivas	1.493	53,49		1.298	46,51		2.791		24.513	53,39		21.403	46,61		45.916	
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	141	52,61		127	47,39		268		22.522	53,51		19.564	46,49		42.086	
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.034	53,69		892	46,31		1.926		26.547	51,83		24.673	48,17		51.220	
2.2. Personas entre 25 y 54 años	4.579	48,98		4.770	51,02		9.349		28.915	45,88		34.107	54,12		63.022	
2.3. Personas >54 años	252	55,26		204	44,74		456		2.295	47,68		2.518	52,32		4.813	
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	234	63,76	0,68	133	36,24	0,38	367	1,06	3.916	50,01	0,69	3.915	49,99	0,69	7.831	1,39
3.1. Inmigrantes	218	65,66		114	34,34		332		2.890	52,93		2.570	47,07		5.460	
3.2. Minorías	0			0			0		0			0			0	
3.3. Personas con discapacidad	10	47,62		11	52,38		21		99	53,80		85	46,20		184	
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0			0			0		829	42,17		1.137	57,83		1.966	
3.5. Otras personas desfavorecidas	6	42,86		8	57,14		14		98	44,34		123	55,66		221	
4. Desagregación según su nivel educativo	5.865	50,00	16,95	5.866	50,00	16,95	11.731	33,89	57.191	48,71	10,14	60.232	51,29	10,68	117.423	20,81
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.539	52,29		1.404	47,71		2.943		16.742	52,79		14.973	47,21		31.715	
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.431	53,54		1.242	46,46		2.673		16.397	48,83		17.185	51,17		33.582	
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	862	50,00		862	50,00		1.724		11.107	49,25		11.445	50,75		22.552	
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.033	46,30		2.358	53,70		4.391		12.945	43,77		16.629	56,23		29.574	

Cuadro 10: personas participantes por categorías: (total eje y temas prioritarios)

1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/62- Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	2.748	48,43	7,94	2.926	51,57	8,45	5.674	16,39	42.382	48,49	7,51	45.021	51,51	7,98	87.403	15,49
1.1. Total personas empleadas	765	45,81	13,48	905	54,19	15,95	1.670	29,43	8.580	40,92	9,82	12.390	59,08	14,18	20.970	23,99
Personas empleadas por cuenta propia	251	40,03	4,42	376	59,97	6,63	627	11,05	4.064	43,17	4,65	5.350	56,83	6,12	9.414	10,77
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	663	44,14	11,68	839	55,86	14,79	1.502	26,47	9.909	45,76	11,34	11.746	54,24	13,44	21.655	24,78
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	32	40,00	0,56	48	60,00	0,85	80	1,41	3.362	47,74	3,85	3.681	52,26	4,21	7.043	8,06
1.3. Total personas inactivas	1.320	52,76	23,26	1.182	47,24	20,83	2.502	44,10	23.893	53,36	27,34	20.885	46,64	23,90	44.778	51,23
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	70	55,12	1,23	57	44,88	1,00	127	2,24	22.257	53,57	25,46	19.293	46,43	22,07	41.550	47,54
Otras causas de inactividad.(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	726	51,31	12,80	689	48,69	12,14	1.415	24,94	25.141	52,11	28,76	23.101	47,89	26,43	48.242	55,19
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.958	47,27	34,51	2.184	52,73	38,49	4.142	73,00	16.332	44,46	18,69	20.406	55,54	23,35	36.738	42,03
2.3. Personas >54 años	64	54,70	1,13	53	45,30	0,93	117	2,06	909	37,52	1,04	1.514	62,48	1,73	2.423	2,77
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	101	60,12	0,29	67	39,88	0,19	168	0,49	3.149	48,60	0,56	3.330	51,40	0,59	6.479	1,15
3.1. Inmigrantes	101	61,59	1,78	63	38,41	1,11	164	2,89	2.215	51,64	2,53	2.074	48,36	2,37	4.289	4,91
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0	0,00	0,00	4	100,00	0,07	4	0,07	63	49,22	0,07	65	50,78	0,07	128	0,15
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	812	42,18	0,93	1.113	57,82	1,27	1.925	2,20
3.5. Otras personas desfavorecidas	0		0,00	0		0,00	0	0,00	59	43,07	0,07	78	56,93	0,09	137	0,16
4. Desagregación según su nivel educativo																

4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	1.225	51,34	21,59	1.161	48,66	20,46	2.386	42,05	14.621	52,92	16,73	13.005	47,08	14,88	27.626	31,61
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	423	46,74	7,46	482	53,26	8,49	905	15,95	12.193	47,68	13,95	13.378	52,32	15,31	25.571	29,26
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	174	36,02	3,07	309	63,98	5,45	483	8,51	6.988	47,29	8,00	7.790	52,71	8,91	14.778	16,91
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	926	48,74	16,32	974	51,26	17,17	1.900	33,49	8.014	43,69	9,17	10.328	56,31	11,82	18.342	20,99
1-ESPÍRITU EMPRESARIAL Y ADAPTABILIDAD/63-Proyección y difusión de formas innovadoras y más productivas de organizar el trabajo	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	3.117	51,46	9,01	2.940	48,54	8,49	6.057	17,50	15.375	48,58	2,73	16.277	51,42	2,88	31.652	5,61
1.1. Total personas empleadas	1.842	49,45	30,41	1.883	50,55	31,09	3.725	61,50	10.978	47,63	34,68	12.070	52,37	38,13	23.048	72,82
Personas empleadas por cuenta propia	585	51,86	9,66	543	48,14	8,96	1.128	18,62	3.166	53,44	10,00	2.758	46,56	8,71	5.924	18,72
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	1.102	53,94	18,19	941	46,06	15,54	2.043	33,73	3.777	50,59	11,93	3.689	49,41	11,65	7.466	23,59
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	140	52,04	2,31	129	47,96	2,13	269	4,44	333	54,23	1,05	281	45,77	0,89	614	1,94
1.3. Total personas inactivas	173	59,86	2,86	116	40,14	1,92	289	4,77	620	54,48	1,96	518	45,52	1,64	1.138	3,60
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	71	50,35	1,17	70	49,65	1,16	141	2,33	265	49,44	0,84	271	50,56	0,86	536	1,69
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	308	60,27	5,09	203	39,73	3,35	511	8,44	1.406	47,21	4,44	1.572	52,79	4,97	2.978	9,41
2.2. Personas entre 25 y 54 años	2.621	50,34	43,27	2.586	49,66	42,69	5.207	85,97	12.583	47,87	39,75	13.701	52,13	43,29	26.284	83,04
2.3. Personas >54 años	188	55,46	3,10	151	44,54	2,49	339	5,60	1.386	57,99	4,38	1.004	42,01	3,17	2.390	7,55
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	133	66,83	0,38	66	33,17	0,19	199	0,57	767	56,73	0,14	585	43,27	0,10	1.352	0,24
3.1. Inmigrantes	117	69,64	1,93	51	30,36	0,84	168	2,77	675	57,64	2,13	496	42,36	1,57	1.171	3,70
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	10	58,82	0,17	7	41,18	0,12	17	0,28	36	64,29	0,11	20	35,71	0,06	56	0,18
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	17	41,46	0,05	24	58,54	0,08	41	0,13

3.5. Otras personas desfavorecidas	6	42,86	0,10	8	57,14	0,13	14	0,23	39	46,43	0,12	45	53,57	0,14	84	0,27
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	314	56,37	5,18	243	43,63	4,01	557	9,20	2.121	51,87	6,70	1.968	48,13	6,22	4.089	12,92
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.008	57,01	16,64	760	42,99	12,55	1.768	29,19	4.204	52,48	13,28	3.807	47,52	12,03	8.011	25,31
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	688	55,44	11,36	553	44,56	9,13	1.241	20,49	4.119	52,98	13,01	3.655	47,02	11,55	7.774	24,56
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	1.107	44,44	18,28	1.384	55,56	22,85	2.491	41,13	4.931	43,90	15,58	6.301	56,10	19,91	11.232	35,49

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

3.1.2 Análisis cualitativo

El análisis de los avances del eje 1 en la consecución de los objetivos específicos establecidos en el Programa Operativo a nivel de tema prioritario nos indica que el 48,37 % de las personas beneficiarias de este eje en 2014 corresponde al tema prioritario 62. Las mujeres que han participado en acciones de este tema suponen un 49,88% sobre el total de mujeres del eje, frente al 46,85% de hombres. Si cotejamos este indicador acumulado a 31-12-2014 con el valor objetivo a 2013 observamos que se ha llegado al 76,67% de las previsiones.

De las personas participantes, nadie ha recibido un módulo de sensibilización medioambiental en 2014, aunque a nivel de todo el periodo el % acumulado es 81,49 respecto del valor objetivo. Ninguna persona ha realizado un curso de formación específico en medio ambiente, lo cual tiene sentido puesto que los cursos recibidos se dirigen a la creación y mantenimiento de empresas.

El *nº de empresas beneficiadas* en este tema prioritario ha sido de 2.240 en 2014, el *nº de empresas creadas* 1.203, mientras que el *nº de proyectos empresariales puestos en marcha como consecuencia de la asistencia recibida* asciende a 524.

El tema prioritario 63 concentra el 51,63% de las personas participantes en el eje 1. Con un porcentaje de mujeres de 50,12% frente a 53,14% de hombres, la distribución entre mujeres y hombres se invierte frente al tema 62 donde las mujeres han sido mayoría. Con respecto a las previsiones a final de periodo, las personas participantes han superado con un 143,87% del valor previsto a 2013.

De los mejores comportamientos a nivel de indicadores de este eje, en cuanto a su alineamiento con las prioridades transversales, lo protagonizan el *nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental* y el *nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente*. En el primer caso los datos acumulados han llegado al 104% en el caso del tema 63, del valor objetivo para 2013 y en el segundo caso se dispara al 1.476,67% de su previsión a fin de periodo, previsiones que habían sido revisadas en el Comité del año 2012. En ambos casos las personas participantes las proporciona el proyecto Valora de Garapen.

El *nº de empresas beneficiadas* en este eje asciende a 14.481, el 77,43% de las cuales corresponden a las operaciones de Garapen. Por su parte el *nº de empresas que han implantado sistemas para la modernización de la gestión* ha sido 279.

El *Nº de personas con contrato temporal o por cuenta propia que se han beneficiado de contratos fijos* es 0 al haber desaparecido el programa de la Diputación Foral de Bizkaia que alimentaba este indicador.

El indicador *Nº de personas insertadas en el mercado laboral* tiene un valor de 6 hombres y 0 mujeres.

En los apartados siguientes se proporciona el resumen de las actividades realizadas en 2014 a nivel de tema prioritario y organismo colaborador del Programa Operativo. El cuadro resumen de la ejecución 2014 por organismo colaborador se puede consultar en el Anexo 1.

Tema Prioritario 62. Desarrollo de estrategias y de sistemas de educación permanente en las empresas; formación y servicios a los empleados para mejorar sus posibilidades de adaptación a los cambios; fomentar el espíritu empresarial y la innovación.

La **Diputación Foral de Bizkaia** ha desarrollado actuaciones en el ámbito de la Empresa Familiar (INDARTU) y del fomento del autoempleo y la creación de empresas.

La actuación de Fomento del Autoempleo y Creación de Empresas incide en un colectivo de personas en situación de desempleo, cuya inserción es en algunos casos más factible y sostenible si se hace mediante fórmulas de empresariado autónomo o de pequeña empresa colectiva.

Dichas ayudas se encuentran recogidas y establecidas en el Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 40/2013, de 19 de marzo de 2013, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para el fomento del autoempleo y la creación de empresas por personas desempleadas y en riesgo de exclusión.

El perfil de participantes en esta línea de ayudas corresponde de manera mayoritariamente personas con bajos niveles formativos y con trayectorias profesionales muy vinculadas al desempleo de larga duración y otro tipo de condicionantes que dificultan la entrada en el mercado laboral a través de la contratación por terceros.

A lo largo de 2014 se ha apoyado con cargo a esta operación la creación de 829 nuevas empresas, y se han beneficiado un total de 1.346 personas, de las cuales 639 han sido mujeres.

Las actuaciones en el ámbito de la operación Indartu-Empresa Familiar (EF) son desarrolladas con la finalidad de dar respuesta a la necesidad de trabajar sobre la consolidación y el fomento de las empresas familiares con gran peso en el tejido industrial vizcaíno. Por ello, se considera necesario llevar a cabo una serie de actividades que permitan incrementar la competitividad y continuidad de las empresas familiares.

Las actuaciones desarrolladas durante el año 2014 están relacionadas una vez más con la Cátedra de Empresa Familiar fruto de un convenio de colaboración suscrito entre la Universidad del País Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia y cuya finalidad es la docencia, investigación y sensibilización respecto de los valores de la empresa familiar, para lo que desarrolla actividades de formación, de investigación y de apoyo relacionadas con la realidad y perspectivas de estas empresas. En concreto, el desarrollo de la docencia, la investigación y la sensibilización en torno a la empresa familiar en el ámbito universitario, el impulso a la formación de empresarios/as, emprendedores/as y profesionales en las características propias de este tipo de empresas, el análisis y seguimiento de la situación de las empresas familiares en Euskadi en general, y en el Territorio Histórico de Bizkaia, en particular, el impulso de la relación con otras Cátedras de Empresa Familiar de Universidades españolas y extranjeras, el desarrollo de las vinculaciones con empresarios/as familiares de Bizkaia y la asistencia técnica a la Diputación Foral de Bizkaia en las actuaciones que éste realice en el ámbito de la empresa familiar..

A continuación se refieren por apartados las actuaciones más representativas que se han llevado a cabo durante el año 2014 para alcanzar estos objetivos prioritarios:

- **Actividad docente:** La Cátedra de Empresa Familiar de la UPV/EHU imparte dos asignaturas para el alumnado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La primera, "Dirección y Gestión de Empresa Familiar" del Departamento de Economía Financiera II, es una asignatura de libre elección dirigida al alumnado de segundo ciclo de todas las titulaciones impartidas en la Facultad. Las personas que ha recibido la acción formativa han sido un total de 66, de las cuales 32 son mujeres y 34 hombres. La segunda es un curso en un Master y está dirigida a estudiantes de post-grado.

Los formularios cumplimentados con el fin de analizar el grado de satisfacción percibido por los asistentes a las diversas actividades otorgan una valoración global de 8 puntos sobre una escala de 10, siendo especialmente muy apreciadas las intervenciones de los ponentes así como la documentación distribuida en el ámbito de las actuaciones programadas

- Conferencias: A través de ellas se ha incidido sobre la formación de personas que desarrollan su actividad en el ámbito de la empresa familiar. Se han realizado 8 conferencias han asistido un total de 520 personas, constatándose una participación paritaria entre mujeres y hombres.
- Seminarios y Jornadas: Se han realizado 7 jornadas que han contado con la participación de 261 mujeres y hombres en número muy similar.
- Talleres: Se ha realizado 2 talleres a los que han acudido 40 mujeres y hombres en un porcentaje equivalente.
- Jornadas de trabajo de la red de cátedras de empresa familiar y asistencia a congresos: Estas Jornadas además de su valor formativo, son el marco idóneo para el intercambio de experiencias y comunicación entre el personal miembro de las Cátedras. Durante el año 2013, cabe destacar la participación en las jornadas de trabajo de la Red de Cátedras de la Empresa Familiar y en un total de 7 congresos y jornadas sobre Empresa Familiar.
- Actividad investigadora: La Cátedra de Empresa Familiar ha continuado con su participación activa en el desarrollo del proyecto de investigación llevado a cabo por la Universidad del País Vasco UPV/EHU y que ha tenido título "Gobierno, propiedad, orientación emprendedora y desempeño empresarial en empresas familiares vs no familiares. Valores y responsabilidad social corporativa".
- Publicaciones:
 - Arzubuaga, U. Iturralde, Tx. (2014): "Entrepreneurial Orientation and Innovation in a context of crisis: some relevant factors in the case of family firms", en Rudiger, K; Peris-Otirez, M, Blanco-Gonzalez, A.: (Ed): Entrepreneurship, Innovation and Economic Crisis. Springer.
 - Sanchez-Famoso, V., Maseda, A (2014): "The role of social capital in family firms to explain the innovation capabilities in recession time. An empirical study", en Rudiger, K; Peris-Otirez, M, Blanco-Gonzalez, A.: (Ed): Entrepreneurship, Innovation and Economic Crisis. Springer
 - Sanchez-Famoso, V., Maseda, A., Iturralde, Tx. (2014) The Role of Internal Social Capital in Organisational Innovation. An Empirical Study of Family Firms. European Management Journal, 32, pp. 950 -962
 - Sanchez-Famoso, V., Akhter, N.; Iturralde, Tx., Chirico, F., Maseda, A. Is Non-Family Social Capital also Important for Family Firm Performance?". Human Relations. Forthcoming
 - Sanchez-Famoso, V., Iturralde, Tx., Maseda, A. Internal Relationships and Innovation in Spanish Family Firms: The Moderating Role of Family Involvement. European Journal of International Management. Forthcoming.
 - Sanchez Famoso, V., Maseda Garcia, A., Iturralde Jainaga, Tx. (2015) Familiaren Kapital Sozialaren eta Berrikuntzaren Azterketa: Familiaren Efektua Kapital Sozialean Aztertzen, UZTARO, 92, PP. 1-15

El proyecto incluido en este eje por la **Diputación Foral de Álava** tiene como objetivo incentivar la creación de nuevas unidades empresariales, especialmente por parte de los colectivos de jóvenes y mujeres, de modo que contribuya a la creación de empleo y a la consecución de los objetivos de Europa 2020. Las acciones realizadas en 2014 se han desarrollado en tres líneas:

A) Promoción de iniciativas empresariales promovidas por jóvenes, para impulsar la creación de empleo, el apoyo a las empresas y la difusión del espíritu empresarial en el Territorio Histórico de Álava.

La Escuela joven de iniciativas empresariales: la actuación pretende responder a las inquietudes formativas de los jóvenes emprendedores, que se centran en aspectos del sector en el que cada uno desarrolla o piensa desarrollar su actividad: mercado, financiación, comercialización, fiscalidad, etc. Esta respuesta a las necesidades formativas tendentes a la actualización de conocimientos se plasma en acciones como seminarios, conferencias, encuentros, en los cuales se hace hincapié asimismo en la formación inicial para la puesta en marcha del negocio, el proyecto de viabilidad empresarial y en los trámites propios de puesta en marcha de una iniciativa.

Por otra parte, también se trata de dar respuesta a la demanda de creación de una red de contactos e intercambio de experiencias entre ellos, de modo que puedan compartir inquietudes, experiencias y formarse en acciones muy concretas y prácticas.

En 2014 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

- Jornada: Ajemprende en verde, crea tu empresa medioambiental (febrero de 2014). Organizada para impulsar el proceso emprendedor, orientado al desarrollo y materialización de iniciativas empresariales en el sector medioambiental con acciones de fortalecimiento de habilidades emprendedoras, ya sean directivas y de gestión, además de elaborar un plan de empresa. Dio respuesta a los destinatarios que necesitaban adquirir conocimientos y competencias necesarias para fomentar el autoempleo verde; incorporar variables medioambientales en sus empresas; incluir nuevas líneas de negocio o llevar a cabo actividades más sostenibles.
- Sesión informativa sobre ayudas a empresas de la Diputación Foral de Álava (abril de 2014).
- Sesión informativa sobre ayudas a empresas (mayo de 2014).
- Sesión informativa sobre normativa legal en las comunicaciones de publicidad (junio 2014)
- Taller "No network, no business. Claves para un networking efectivo" (septiembre de 2014), donde se presentaron los hábitos más importantes que deben desarrollar los emprendedores para preparar la presentación de su empresa y ponerla en práctica.
- Seminarios de creación de empresas y trámites de constitución (enero, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014)
- Taller: "Coaching ejecutivo y empresarial" (noviembre de 2014)).

Se ha continuado con el servicio de información sobre subvenciones consistente en la recogida de información sobre la oferta de ayudas existente tanto a nivel local, provincial y autonómico como estatal y comunitario, información individualiza sobre el acceso a las mismas y gestión de su tramitación, mediante una entrevista con la persona emprendedora o empresario/a para conocer su proyecto de inversión y recopilar la documentación y datos

necesarios. En 2014 se informó presencialmente a 174 promotores y promotoras, y 900 obtuvieron información por otros medios (mail, Internet, teléfono, etc.).

Los encuentros empresariales tienen como objetivo fomentar iniciativas de cooperación empresarial, así como la adaptación y modernización y el intercambio mutuo de experiencias entre los jóvenes. De esta manera, las y los jóvenes emprendedores tienen la oportunidad de incrementar su competitividad mediante la ampliación de mercados y el establecimiento de acuerdos de cooperación en materia de alianzas estratégicas e inversiones. En este marco se han realizado las siguientes acciones:

- Encuentro empresarial multisectorial de Jóvenes Empresarios de la zona norte (3 de abril de 2014), con el objetivo fue facilitar, impulsar y dinamizar las relaciones de cooperación y comerciales tanto de los asociados/as como de aquellos/as jóvenes empresarios que se acercaron al encuentro. Se organizaron entrevistas de trabajo bilaterales de una duración de 30 minutos, y rondas de presentaciones empresariales denominadas "15x20 Meeting&Show", con el fin de intercambiar ideas y estudiar posibles cooperaciones que permitieran explorar nuevas líneas de negocio
- Encuentro empresarial (8 de julio de 2014): bajo el lema "En 2 horas conoce a 50 empresarios", encuentro empresarial de networking que posibilitó la conexión de intereses e intercambios comerciales con un formato de "SpeedNetWorking". De esta forma se ofrece a los/as jóvenes empresarios/as alaveses/as el poder dinamizar sus negocios a través de una plataforma rápida y eficaz para establecer contactos profesionales y relaciones comerciales.
- Encuentro empresarial Networking (14 de noviembre de 2014). Se habilitaron distintos grupos de trabajo en torno a diversas temáticas, de modo que se crearon foros donde poder presentar y comercializar productos y servicios, poder acceder a financiación mediante contacto directo con inversores y poder aportar conocimientos y experiencias.
- Encuentro empresarial nacional (28 de marzo de 2014). Se dieron cita 200 empresas del sector de las nuevas tecnologías, y se realizaron actividades como Speed Dating, mesas redondas de aforo limitado para resolver dudas con expertos y conferencias.
- Jornada Re-2014: "Reorientando, Reimpulsando, Reconociendo tu proyecto, tu empresa" (11 de diciembre de 2014). A lo largo de la jornada se desarrollaron las siguientes actividades: Re-volución: encuentro Networking, a través de la metodología LEGO© SERIOUS PLAY™ y Re-volucionar tu negocio: ponencia sobre la experiencia empresarial de la cofundadora de Imira Entertainment

B) Promoción de iniciativas empresariales promovidas por mujeres:

Las acciones realizadas por la Asociación de mujeres empresarias de Álava en 2014 han sido las siguientes:

Servicio de asesoramiento: Es un servicio para mujeres con espíritu emprendedor que desean abrir su propio negocio o mejorar el negocio que ya desarrollan. Su objetivo fundamental es fomentar la participación de la mujer en el tejido empresarial de nuestro territorio, así como potenciar la red de participación asociativa. La información que se brinda a estas mujeres es amplia y abarca los aspectos necesarios para poner en marcha un nuevo emprendimiento: análisis de la idea de negocio, elaboración y análisis del plan de viabilidad, formas jurídicas y aspectos legales, trámites necesarios, instrumentos de financiación y ayudas y subvenciones. Durante los asesoramientos, se elabora una ficha personal con los datos más relevantes y se realiza un seguimiento de todo el proceso.

Durante 2014 se han demandado un total de 43 citas de asesoramiento. En su mayoría solicitaban información acerca de ayudas y subvenciones para emprender nuevas actividades o para ampliar las que ya tenían. La cifra supone un descenso de un 4,44% respecto a año 2013.

Actividades de empoderamiento femenino en el área empresarial y profesional: Tienen como objetivo transmitir una clara visión del Empoderamiento femenino dentro del área empresarial y profesional brindando herramientas multidimensionales para su desarrollo, de cara a identificar los principios y las ventajas que ofrece el empoderamiento con el fin de facultar el talento humano y asegurar la mejora continua, desarrollar y fomentar la implementación del empoderamiento, brindar herramientas para poder aplicar el empoderamiento en el ejercicio del liderazgo, a través de la reflexión personal e identificar, conocer y aplicar diversas herramientas metodológicas que pueden ser utilizadas en la implantación y desarrollo del modelo de empoderamiento.

Durante 2014 se ha realizado organizado el congreso "Proyectar, crear y construir en femenino" (4, 5 y 6 de noviembre de 2014) cuyo objetivo principal fue el análisis de la situación de la mujer autónoma, directiva y profesional en todos los niveles, así como las carencias y necesidades que tiene a nivel colectivo. Por otra parte, pretendía hacer visibles los problemas a los que tienen que hacer frente las mujeres empresarias e incidir en las desigualdades que sufren las mujeres empresarias y directivas. Así mismo AMPEA acudió a la Feria de Muestras de Autónomos de Galicia (FEMAGA) 2014 con un stand de 48 m2 dando la oportunidad a autónomas alavesas de llevar sus productos y presentarlos en A Coruña.

C) Centro de apoyo a la creación y consolidación de empresas

En 2014 el programa ha consistido en la prestación de un servicio integral de acompañamiento de nuevos proyectos empresariales que comprendía las siguientes fases y acciones agrupadas en dos áreas de trabajo:

De la idea a la empresa: Estudio y diagnóstico previo de las necesidades del proyecto empresarial, elaboración del itinerario personalizado de desarrollo y puesta en marcha del proyecto empresarial y acompañamiento y tutela del promotor en el proceso, lo cual comprende información empresarial y de mercados, asistencia y tutorización en el desarrollo del plan de viabilidad, análisis de la oferta existente de ayudas, subvenciones y financiación, y su posible acceso, asesoramiento técnico en aspectos fiscales, laborales y legales, formas jurídicas e información sobre requisitos y trámites de creación de empresas.

El camino a la consolidación. Línea directa de asesoramiento on line, telefónico y presencial tras la creación de la empresa: Servicio dirigido a las empresas que hayan sido tuteladas en su desarrollo y puesta en marcha por el programa de asesoramiento y que no tengan más de 18 meses de antigüedad.

El centro tiene como punto fuerte que ejerce de interlocutor único, estructurando de este modo un itinerario eficiente para el emprendedor que canaliza la oferta de recursos existente. Por otra parte, se trata de un asesoramiento multidisciplinar y personalizable, ofreciendo un servicio integral que comprende todo el proceso de puesta en marcha y continúa tras la creación de la empresa.

La actuación tiene como objetivos la creación de nuevas empresas y, por tanto, la generación de empleo, así como la disminución del índice de mortalidad de las empresas jóvenes gracias a un análisis de viabilidad previo y un seguimiento posterior. Han participado 275 proyectos empresariales (140 de ellos promovidos por mujeres), que han culminado con la creación de 71 empresas. Complementariamente se han realizado 143 asesoramientos

(74 de ellos a mujeres) en consolidación realizados tras la constitución de la empresa, dirigidos a resolver consultas sobre aspectos de gestión empresarial y facilitar información sobre recursos y programas existentes.

D) Servicio de Información empresarial europea:

La actuación consiste en un servicio de información europea y de asesoramiento en procesos de cooperación transnacional, mediante el cual se apoya a las empresas alavesas favoreciendo su consolidación y su situación competitiva.

Servicio de información: tanto con acciones de difusión de comunicaciones como de atención de consultas.

Por una parte, se difunden boletines empresariales y circulares a nivel sectorial y multisectorial, de modo que se accede de forma rápida e inmediata a las empresas proporcionándoles información de su interés. Por otro lado, se envían comunicaciones generales y sectoriales sobre legislación, mercados de terceros países, ayudas y programas de financiación europea disponibles. Durante el año 2014 se han enviado 27 comunicaciones, 12 de ellas multisectoriales y 15 especializadas para sectores como la industria alimentaria (7) o el sector de la madera (2). Asimismo, el servicio incluye también a posibilidad por parte de las empresas de realizar consultas especializadas sobre cualquier novedad relacionada con la UE. A lo largo del 2014 se atendieron 12 consultas, el 50% relativas a normativa comunitaria, un 25% sobre salida al exterior e internacionalización y un 8,3% sobre importación, cooperación internacional y programas europeos.

Presencia en iniciativas de carácter europeo y encuentros transnacionales, como jornadas sobre instrumentos financieros y sobre políticas de la UE, seminarios sobre iniciativas comunitarias, etc.

La participación de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** en este tema prioritario se agrupa en dos proyectos:

El proyecto KOSMODISEA se ha incorporado en los programas del sistema educativo guipuzcoano no universitario. Y, ello se puede contrastar en dos niveles. Uno, a través de la participación, tanto a nivel cuantitativo, por parte tanto de los centros formativos, como del profesorado, y, lo que es más importante, por parte del alumnado guipuzcoano; como a nivel cualitativo, lo que es más valorado, el modo de implicarse en el desarrollo de la cultura emprendedora y el sentido de la iniciativa. Y, otro, a través de la traslación directa en el quehacer educativo, tanto en las aulas (alumnado y metodologías de aprendizaje) como en el trabajo previo y posterior (desarrollo curricular). Y, a modo de una primera conclusión, es de destacar la asunción por parte del sistema educativo de la necesidad de articular dinámicas de aprendizaje (bajo el concepto de aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida) que promuevan la adquisición y el desarrollo de la competencia del "sentido de la iniciativa" como un eje transversal en la educación de la juventud guipuzcoana.

En el ámbito cuantitativo ha supuesto, en este ejercicio, una participación de 51 profesoras y profesores y en torno a 1.000 jóvenes. Atendiendo al sexo, la participación ha permanecido sensiblemente estable a lo largo del conjunto del período, acercándose a una paridad que refleja la composición del alumnado en Gipuzkoa (concretamente, un 46% mujeres y un 54% de hombres).

La totalidad de las personas que están participando están recibiendo educación formal (o reglada) en el sistema educativo no universitario, y de una forma mayoritaria (cerca del 72%) educación primaria o secundaria obligatoria, y el resto educación secundaria no obligatoria

En 2014 se ha reforzado la iniciativa incorporada desde el ámbito universitario el año anterior como elemento transversal que desde un concepto de “aprendizaje-servicio”, pretende una mejora en la evolución del proyecto Kosmodisea en el sentido del desarrollo de proyectos que respondan a retos sociales y empresariales concretos.

EMEKIN promueve el apoyo a la creación de empresas por parte de mujeres en Gipuzkoa. Es una iniciativa ambiciosa que procura incrementar la tasa de empleabilidad de las mujeres a través de la inserción laboral por cuenta propia de las mujeres en desempleo. De hecho, en estos momentos ya se ha invertido el devenir de la Tasa de Actividad Emprendedora de las mujeres en Gipuzkoa, tal como se puede observar en los informes internacionales sobre el nivel de compromiso con los procesos de creación de empresas Global Entrepreneurship Monitor -G.E.M- <http://www.gemconsortium.org> (en su versión regional: R.E.M).

Durante el periodo de programación se ha consolidado (sofisticando los servicios prestados) un sistema integral de acompañamiento y apoyo a las mujeres con ideas y proyectos empresariales; de modo que se han articulado espacios y contextos favorables para que las mujeres que ya han creado empresas como aquellas que están comprometidas en ese proceso puedan compartir experiencias, un sistema/modelo basado en “compartir lecciones aprendidas” que incide positivamente –proceso de aprendizaje vicario- tanto en los nuevos proyectos empresariales como en la consolidación de las “empresas nuevas” (fase vital en el devenir de la viabilidad y sostenibilidad de las mismas).

Durante el año 2014 se ha contrastado un mayor grado de incidencia en la población, hecho que se ha visto traducido tanto en el número de mujeres que se han entrevistado personalmente (277 frente a las 219 del año anterior) como de aquellas mujeres que se han considerado beneficiarias directas de la iniciativa y que se han incorporado efectivamente (comenzado y comprometidas con el itinerario –capacitación y desarrollo de la idea empresarial- propuesto) a EMEKIN.

El perfil de las mujeres incorporadas a la iniciativa sigue siendo mayoritariamente entre 26 y 45 años (cerca del 86%) y proviene de una situación previa de desempleo. Y, desde el punto de vista de nivel formativo adquirido previo, debe señalarse que un poco más de la mitad tiene un nivel de formación de educación superior (licenciatura) por lo que se detecta un mayor nivel de formación respecto a ejercicios anteriores.

El número de proyectos empresariales puestos en marcha gracias al programa EMEKIN es creciente, de hecho en 2014 son un 56% más que en el ejercicio anterior. Así fueron 11 en 2008, 22 en 2009, 27 proyectos en 2010; 49 en 2011, 57 en 2012, 104 en 2013 y 162 en 2014. Se ha requerido una inversión media de 28.000.-€ por proyecto empresarial; manteniéndose respecto a ejercicios anteriores el ámbito en el que mayoritariamente se han desarrollado las nuevas empresas (sector servicios) así como el empleo generado (media de 1,4 por proyecto).

Desde el punto de vista del impacto (eficacia y eficiencia) del ecosistema de apoyo desarrollado debe destacarse que a pesar del no favorable contexto socio-económico está siendo la baja tasa de mortandad de los nuevos proyectos empresariales puestos en marcha.

Por otro lado, debe destacarse el esfuerzo realizado desde el apartado de valorización y difusión social (reconocimiento del hecho de emprender por parte de mujeres), a saber:

- La consolidación de una WEB específica para articular un sistema de difusión y valorización social de esta iniciativa (<http://www.emekin.net>).

- Su integración en una estrategia territorial más amplia de apoyo y acompañamiento a las personas en su compromiso por la creación de nuevas empresas (<http://www.gipuzkoaempresadora.net>).

Los logros de **BILBAO EKINTZA** en 2014 se pueden resumir en:

Se han realizado 23 actuaciones de Mentoring a empresas, cumpliendo el objetivo marcado para el ejercicio.

Se ha realizado asesoramiento para internacionalización a 8 empresas, que han desarrollado su estrategia de comunicación internacional, de las que 6 de ellas han conseguido logros destacables.

Se ha realizado una acción formativa innovadora con la participación de 51 comercios (20 hombres y 31 mujeres). Se ha conseguido implicar a los clientes, a los comercios y al entorno, haciendo conocer comercios a clientes nuevos e interactuando entre los comercios participantes e influyendo en el entorno cercano reportando beneficios culturales y comerciales.

En las Acciones de difusión y sensibilización desarrolladas en el 2014 se han generado entornos que promueven nuevas ideas emprendedoras, trabajando metodologías innovadoras que ayudan a transformar las ideas en proyectos, como por ejemplo las dinámicas de creatividad aplicadas.

En este sentido unas 1.450 personas han participado en acciones diversas de fomento de la cultura emprendedora y unas 600 en encuentros y foros de empresas. Se ha logrado una participación muy superior a lo planificado y se han alcanzado unos niveles altos de satisfacción por parte de las personas y empresas participantes.

Diez artistas de la fundación han expuesto en el Mercado de la Ribera y la Oficina de Turismo, y a su vez han realizado tareas de tutorización de las obras de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

Además del cumplimiento del principal objetivo del proyecto que es la promoción de la colaboración entre arte, diseño y actividad comercial, se ha logrado una participación de 96 personas (44 hombres y 52 mujeres).

Se ha proporcionado asesoramiento para visualizar las ventajas que supone la aplicación del ecodiseño en diferentes procesos a 6 empresas.

Dentro del programa *Un viaje a la estrategia* han participado 21 empresas turísticas.

Proyecto Fashion Tech LAB: Participación de 131 personas, 24 empresas y desarrollo de 5 nuevos proyectos.

Durante el año 2014, cabe señalar un importante incremento en los datos planificados para las acciones de apoyo para la creación de empresas, lo que se ha traducido en la atención desde los servicios de información de creación de empresas de 1.277 consultas de información, de las cuales 607 han presentado su iniciativa de negocio y se les ha valorado para el estudio de su proyecto. Cabe destacar que 48 de estas consultas se han asesorado en aspectos puntuales relacionados con la creación de empresa (formas jurídicas, trámites de puesta en marcha, subvenciones, etc.).

374 proyectos han sido acompañados y asesorados, lo que ha supuesto un aumento muy significativo en el número de nuevas empresas apoyadas por la entidad, con la generación

de empleo que esto supone. En concreto se han creado 140 empresas que han generado 245 empleos directos.

Se ha realizado un asesoramiento individual a 72 proyectos potencialmente avanzados y con necesidades específicas, lo que ha supuesto un valor añadido para su puesta en marcha.

Se han atendido 110 empresas en 2014, con el objetivo de detectar necesidades que adecuen la estrategia de la pymes a la nueva economía digital, la globalización y la innovación. Paralelamente se han diseñado programas a medida que se han materializado en la implementación en 42 pymes de un plan de mejora de su competitividad; igualmente, 18 comercios que se han beneficiado de un servicio de asesoramiento especializado para la realización de planes de innovación comercial.

Se han incorporado 51 nuevos comercios al CIB durante el año 2014, contando con 50 participantes en las diferentes campañas y acciones innovadoras que se han desarrollado durante el año, alcanzando un máximo de 33 participantes en cada acción.

El blog registra más de 120.000 visitas, en Facebook se ha acabado el año con más de 1.300 seguidores, más de 1.800 en twitter y más de 400 en Pinterest.

Formación y apoyo para la modernización y la consolidación de empresas

Servicios de acompañamiento y asesoramiento a todas aquellas personas que cuentan con una iniciativa empresarial en todo el proceso de creación, puesta en marcha y consolidación de su empresa. Estas acciones están dirigidas a proporcionar a estas personas competencias clave para el establecimiento o para la buena marcha de la empresa, a partir de la profundización en conocimientos técnicos y el desarrollo de habilidades, haciendo especial hincapié en temas relacionados con la innovación y las tecnologías de la información.

Del mismo modo, hay determinados/as emprendedores/as que por el sector de actividad al que se dirigen o por las especificidades del propio proyecto que desarrollan necesitan ahondar en un área concreta o requieren conocimientos específicos en una temática puntual, por lo que ha sido necesario diseñar e implementar programas a medida para estos proyectos con potencial de crecimiento y, por consiguiente, con necesidades concretas. Por ello se han impartido acciones formativas en Habilidades de Comunicación; Liderazgo - Habilidades Directivas; Habilidades Comerciales; Branding corporativo y personal branding; Tecnologías de la Información y la Comunicación: TIC's; Innovación - Design Thinking/Visual Thinking, Herramientas para acceso a mercados externos.

Asesoramiento experto e individualizado para el análisis de viabilidad y la elaboración del "Business Plan". Convertir una idea de negocio en una empresa viable no es tarea fácil; requiere, además de contar con un perfil competencial emprendedor. Puesto que hay aspectos que se pueden aprender y que permiten llevarla a cabo con mayores probabilidades de éxito, se proporciona el acompañamiento adecuado.

Programas a medida para proyectos con potencial de crecimiento y, por consiguiente, con necesidades específicas. Acciones que pretenden cubrir aspectos de especial importancia para la puesta en marcha de determinados proyectos empresariales. Estas acciones han tenido un formato grupal y/o individual y específico adaptado a las características concretas del proyecto.

Servicios de acompañamiento a la puesta en marcha. Se asesora y acompaña en todo el proceso de puesta en marcha de la nueva empresa, se orienta sobre los trámites de constitución necesarios, se asesora para la ubicación óptima del nuevo negocio y, siempre que los/as emprendedores/as así lo soliciten, se les acompaña a la entidad financiera que

ellos indican para solicitar y negociar las condiciones de los préstamos necesarios para acometer la inversión inicial.

Acciones de Difusión y Sensibilización

Las acciones realizadas pretenden alentar y orientar el espíritu emprendedor, lo que a medio o largo plazo promueve la generación de nuevas iniciativas empresariales y el desarrollo de los negocios empresariales en condiciones competitivas. Se pueden clasificar estas acciones en dos niveles de actuación que persiguen objetivos diferenciados, pero complementarios: un primer nivel de sensibilización que se dirige a la ciudadanía en general y que persigue trabajar la cultura emprendedora y un segundo nivel más focalizado en llamar la atención y direccionar a aquellas personas que tienen una actitud o inquietud emprendedora o de innovación empresarial.

Como actuaciones destacamos diferentes *jornadas divulgativas* así como la participación en eventos que se dirigen a personas que tienen un objetivo de emprender o que son emprendedoras.

Es destacable el hecho de que muchas de estas acciones se organizan en colaboración con otros agentes, lo que permite rentabilizar esfuerzos y llegar a un mayor número de personas. En ese sentido se han organizado *jornadas en colaboración con el Colegio Vasco de Economistas, con otras asociaciones del municipio que trabajan la cultura emprendedora, con la asociación de Emprendedores Digitales Vascos: con Universidad de Deusto, etc.* El formato de este tipo de acciones suele ser bastante lúdico y/o combina los casos prácticos con la profundización sobre un tema.

Campañas de difusión y dinamización del comercio.

ARTESHOP BILBAO es una iniciativa que surgió en el año 2011 como resultado de la actividad del CIB (Comercios Innovadores de Bilbao) En esencia el objetivo del proyecto es establecer puentes de comunicación entre el arte y la actividad comercial. De esta manera, estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU exponen obras de arte propias realizadas ex profeso para los establecimientos comerciales que toman parte en esta iniciativa. Como resultado, los/las estudiantes de Bellas Artes encuentran un espacio en la ciudad donde hacer visible su trabajo y los comercios ofrecen un experiencia de compra singular que sin duda vuelve más atractivo su negocio. Así mismo, ambos, artistas y comercios, participan de una potente campaña de marketing y comunicación.

ARTESHOP BILBAO 2014 se marcó los siguientes objetivos:

- Apoyar la actividad comercial de la ciudad ofreciendo un entorno diferente en el que las personas disfruten de algo más que de su experiencia cotidiana de compras.
- Facilitar a jóvenes estudiantes de la UPV-EHU y artistas de Bilbao Arte, la oportunidad de intervenir en un espacio concreto de la ciudad de Bilbao y mostrar su trabajo en un contexto no habitual para el arte contemporáneo.
- Disponer de una ventana en la ciudad donde hacer visibles los resultados y el trabajo del alumnado de la Facultad de Bellas Artes de la UPV-EHU y de los artistas de Bilbao Arte.

Servicios de Información, orientación y asesoramiento

En este tipo de operaciones se encuentran acciones dirigidas, por una parte a personas que están desarrollando su idea de negocio y, por otra, a empresas que ya están en funcionamiento y que están en una fase de consolidación, mejora o crecimiento.

El analizar la viabilidad de un proyecto empresarial limita los riesgos inherentes al proyecto. Se pretende apoyar a los/as promotores/as empresariales en el análisis de viabilidad de su proyecto mediante diferentes medidas que van desde el refuerzo de la idea de negocio y ventajas competitivas del mismo, pasando por un asesoramiento individualizado al proyecto, ofrecer espacios debidamente equipados, así como fomentar mecanismos que refuercen la responsabilidad social, la igualdad de oportunidades, la importancia de la incorporación de las TICs en el proyecto.

Todo este apoyo se sustenta en un itinerario personalizado, que se determina en una entrevista de diagnóstico, en la que se valora el grado de desarrollo del proyecto y se determina el acompañamiento, la tutorización y asesoramiento individual a seguir, que es clave, sobre todo en colectivos especialmente vulnerables.

El proceso de tutorización es especialmente importante, y consiste en un acompañamiento continuo y seguimiento individualizado durante todo el proceso de estudio y asesoramiento de la idea empresarial, para dar respuesta a necesidades y cuestiones puntuales durante todo el proceso.

Por otra parte, existen también actuaciones de Bilbao Ekintza que van dirigidas a mejorar la gestión de las empresas y consolidar su posición en el mercado con el consiguiente incremento de la riqueza para su entorno de influencia y la generación de más empleo.

La intervención se centra en unas actuaciones que pasan por informar sobre aspectos puntuales que la empresa o comercio necesite, diagnosticar la situación de estas empresas y comercios del municipio de Bilbao pasando por propuestas de mejora en aspectos financieros, comerciales, Tics, innovación, compras, etc. El desarrollo de estas actuaciones de mejora propuestas cuentan con el apoyo de asesoramiento individualizado, en aquellos aspectos / áreas que requieren de mejora, con especial atención a la incorporación de las TICS en su gestión, marketing, área económico-financiera,....

Como ya se ha comentado al hablar de la importancia de las colaboraciones empresariales, este asesoramiento e información se ve reforzado si además de utilizar el apoyo de expertos se utilizan otros recursos, ya que independientemente de que una empresa se constituya y se ponga en marcha, la persona emprendedora necesita continuar en la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias para gestionar la actividad y poder consolidarse en el mercado. Estas personas, además, demandan poder disponer de un espacio que fomente el contacto con otras en su misma situación, que les permita acceder a información, conocimiento, experiencias... y sobre todo, contactos.

Por este motivo, desde el área de emprendimiento se ha puesto en marcha durante el último trimestre de 2014 KAFE SAREAN, una iniciativa en la que todos los primeros jueves de cada mes se realizan reuniones distendidas con el fin de generar un conocimiento nuevo sobre temas de actualidad e interés para los/las nuevos/as empresarios/as.

Igualmente, las personas que están analizando su proyecto empresarial valoran especialmente las experiencias emprendedoras de quienes en su momento dieron ese paso. A través de visitas a sus negocios se trata de sentir y vivir en el propio espacio los motivos por los que decidieron emprender, conocer las dificultades que han tenido que superar, y aprovechar su conocimiento y experiencia. Todo ello en un entorno inmejorable, su empresa.

Encuentros empresariales y colaboración entre empresas

Otro ámbito de sensibilización son los encuentros dirigidos a empresas que tienen como objetivo sensibilizar y orientar en temas estratégicos o innovadores para las empresas y las

personas emprendedoras. Además, muchos de estos encuentros tienen una segunda fase de intercambio de experiencias y relaciones, lo que favorece la colaboración entre empresas.

Gran parte de los esfuerzos de Bilbao Ekintza para lograr la adaptación de las pymes al cambio, ha sido el facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitieran el intercambio de conocimiento, la innovación, la generación de oportunidades de negocio y el estar al día sobre cuestiones de actualidad. Entre algunas de las acciones desarrolladas, destacan las siguientes:

Se ha realizado un workshop en inglés “INTERNATIONAL & DIGITAL COMMUNICATIONS” basado en el desarrollo y ejecución de un plan de formación para ayudar a compañías del municipio de Bilbao a entender, manejar y utilizar la comunicación digital orientada a mercados internacionales como una herramienta dentro del marketing mix. Esta formación se ha impartido a 8 pymes seleccionadas previamente en una entrevista personal. Posteriormente han participado en un programa de asesoramiento avanzado que, como Proyecto Piloto “Comunicación digital e internacionalización”, se ha diseñado la estrategia de comunicación internacional de cada una de ellas.

Además, en apoyo al programa de Internacionalización mencionado, hemos adquirido una base de datos internacional segmentada (USA, UE), que permite contactar con editores y medios de comunicación, por sectores de actividad, y así, hacer más efectivos los planes de internacionalización de estas empresas.

Sensibilización del sector comercial identificando e impulsando proyectos innovadores a través del CIB

El CIB es un espacio de encuentro entre comerciantes, consumidores, empresas de servicios, asociaciones y profesionales, creando un clima favorable para la introducción de innovaciones en los comercios de Bilbao. Llevamos la innovación a pie de calle, compartimos ideas e informaciones, seleccionamos proveedores, participamos en proyectos de colaboración entre comercios, y aprovechamos las sinergias que generamos con otros sectores: tecnología, servicios, ocio, turismo....

Fomento de San Sebastián concluyó la ejecución de las actuaciones en 2013.

Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

La **Diputación Foral de Bizkaia** en lo relativo a la Cátedra de Empresa Familiar, y al observarse que todavía se mantiene la tradición de que la sucesión recae en varones, sigue realizando un esfuerzo especial por la formación y capacitación de la mujeres de forma que se visibilice su plena capacidad para la dirección y gerencia de empresas.

La **Diputación Foral de Álava** ha asumido las conclusiones del informe realizado por Emakunde “Mapa de ayudas para el apoyo del emprendimiento de mujeres en la CAE”, que concluye que el emprendimiento protagonizado por mujeres está en una situación menos favorable que la de los hombres pese a contar con las mismas capacidades (e incluso mayores a nivel educativo), especialmente por la influencia de factores psico-sociales como la atribución de roles y estereotipos, mayores dificultades de acceso al crédito, mayor miedo al fracaso, mayor dedicación al cuidado de la familia, techo de cristal, etc. Por tanto, es fundamental conseguir un desarrollo igualitario de la creación y consolidación empresarial potenciando la representación de las mujeres en los sectores en que están infrarrepresentadas y eliminando las barreras que les frenan a convertirse en empresarias.

En este contexto que muestra la necesidad de apoyar el emprendimiento femenino, los objetivos respecto a la igualdad de oportunidades de las actuaciones encuadradas en este tema prioritario son fomentar las vocaciones empresariales entre las mujeres y aumentar su actividad emprendedora, fortalecer el tejido empresarial femenino, sensibilizar a la sociedad sobre la contribución empresarial de las mujeres, potenciar la participación activa de las mujeres en el desarrollo económico y en la búsqueda del bienestar social, favorecer y apoyar el posicionamiento de la mujer en el ámbito económico y social y estimular la cantidad y calidad del trabajo profesional de las mujeres, potenciando su profesionalidad y su organización.

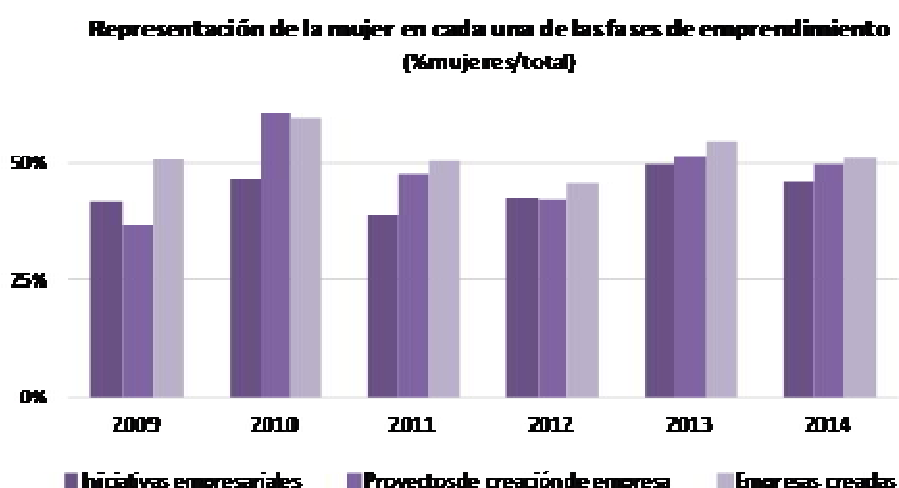
Una de las actuaciones de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** (EMEKIN) únicamente está dirigida a mujeres y el número de participantes ha ido incrementándose, habiéndose logrado que el diferencial –hasta ahora negativa para las mujeres- de la TAE (tasa de actividad emprendedora) entre hombres y mujeres se haya reducido de forma significativa.

En la otra de las actuaciones (KOSMODISEA) la participación de las mujeres se ha visto incrementado, y cada vez está más acorde con la presencia de las mujeres en la sociedad guipuzcoana.

En cuanto a la actividad diaria de **Bilbao Ekintza**, los datos sobre proyectos de emprendimiento atendidos en sus dependencias muestran que en el año 2014 se atendieron 1.277 personas que solicitaron información, estas solicitudes se materializaron en 374 proyectos de creación de empresa tutorizados por Bilbao Ekintza y efectivamente se crearon 140 empresas.

La representación de la mujer en los diferentes estadios es bastante igualitaria e incluso su ratio de éxito puede considerarse superior dado que en 2014 el 39% de las mujeres tutorizadas han registrado finalmente su empresa frente al 36% de los hombres.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el peso relativo de la mujer en cada una de las etapas mencionadas como son la solicitud de información en las oficinas de Bilbao Ekintza; el proceso de asesoramiento y acompañamiento en la definición del proyecto de empresa y la eventual alta en el Impuesto de Actividades Económicas, esto es, el momento de la creación de la empresa en sí.



Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) n°

1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

La **Diputación Foral de Bizkaia**, de modo general, cuida que los equipos que gestionan las operaciones cuenten con personas que han participado en jornadas sobre la perspectiva y enfoque de género por lo que acreditan una formación en esta materia, cuida de forma permanente el lenguaje utilizado en todos los soportes de difusión de las actuaciones cofinanciadas e intenta de forma permanente la no reproducción de roles de género y cuenta con cuestionarios de género de elaboración propia con el objeto de conocer la situación en esta materia para cada operación.

En lo relativo a la Cátedra de Empresa familiar, y tomando en consideración que todavía se mantiene la tradición de que la sucesión recae en varones, se hace un esfuerzo especial por la formación y capacitación de la mujeres de forma que se visibilice su plena capacidad para la dirección y gerencia de empresas.

Por lo que respecta a la operación "Fomento del autoempleo y creación de empresas", cabe destacar que se ha tratado de dar un mayor impulso a la participación de mujeres emprendedoras en el programa mediante la concesión de una subvención de una cuantía un 25% superior para las mujeres.

Las entidades participantes en las operaciones de la **Diputación Foral de Álava** han llevado a cabo acciones concretas de integración de la perspectiva de género: Servicio de asesoramiento a empresarias potenciales, Actividades de empoderamiento femenino en las áreas empresarial y profesional, Participación institucional para favorecer los intereses generales de las socias y Promoción y desarrollo de la formación profesional de las mujeres empresarias, así como de los equipos humanos de sus empresas.

Asimismo, los convenios de colaboración que regulan las actividades cofinanciadas en el año 2014 incluyen cláusulas de igualdad en su articulado.

Por otra parte se han celebrado reuniones de coordinación entre el Servicio de Asuntos Europeos y el Servicio de Promoción Social, de cara a realizar el seguimiento desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades, de los proyectos incluidos en el POPV 2007-2013 FSE.

La promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las actuaciones desarrolladas por el Departamento de Desarrollo Rural, Innovación y Turismo de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** al amparo de la cofinanciación del Fondo Social Europeo se ha visto reforzado con el siguiente modo de actuación:

- en todas las normativas que regulan las diferentes actuaciones cofinanciadas, se han establecido como un "Criterio de selección entre los proyectos" (debe recordarse que las convocatorias de ayudas son de concurrencia competitiva) el grado de compromiso e impacto de cada propuesta presentada en términos de promoción de la "Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" tanto por la entidad promotora como la actuación a desarrollar

- en dos de las actuaciones co-financiadas, la concepción, el diseño y el desarrollo de las actuaciones han sido planteadas en su integridad (concepción, diseño, desarrollo y evaluación) con la participación de una agente de igualdad, lo que ha permitido asegurar una integración de la “visión de la perspectiva de género” en el conjunto de ambas actuaciones
- se han desarrollado cursos de información, concienciación y capacitación para las diversas personas y agentes que participan en la gestión de las actuaciones como en el desarrollo de las acciones contempladas en las actuaciones
- en el caso de “EMEKIN-mujer emprendedora”, y debido a su propia definición, la perspectiva de género se ha traducido en elementos más tangibles (ejemplo: modelización y aplicación de soportes metodológicos para que un plan de negocio incorpore la perspectiva de género).
- lo que de una forma experimental se inició en los presupuestos para el 2012 se ha incorporado también para el ejercicio 2014 un sistema de evaluación que mida el impacto de la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y ejecución de los presupuestos.

Lan Ekintza ha constatado que durante los últimos años la crisis ha incidido especialmente entre la población masculina, por lo que, aun manteniendo la visión de género en todas las acciones que se realizan dentro del proyecto, es cierto que algunas medidas que eran específicas para mujeres, se han hecho también extensibles a los hombres. Pero hay que tener en cuenta que se trata de medidas que en su origen se diseñaron pensando en las necesidades específicas del público femenino, aunque sin poner barreras a la participación masculina.

En concreto, los foros-redes empresariales en cuanto a que un aspecto imprescindible para el éxito de las empresas es el poseer una buena red de contactos y precisamente es en este aspecto en el que las mujeres compiten en condiciones de desigualdad. Debido al tipo de relaciones sociales que suelen mantener las mujeres, más ligadas al ámbito doméstico, no poseen la misma red de contactos que los hombres. A través de estos encuentros se amplía la red de contactos de las gerentes empresariales y se socializa el conocimiento compartido. Manteniendo esta red de mujeres, lo que se está haciendo es que paralelamente se está construyendo una Comunidad de Personas Emprendedoras independientemente de su sexo.

Como dato global se puede decir que un 50 % del total de participantes en el marco del Tema Prioritario nº 62, han sido mujeres. De los/las 83 estudiantes que expusieron obras de arte en comercios en el marco de ArteShop, la participación de las mujeres representa el 60%.

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social

Lan Ekintza ha constatado que las dificultades de obtención de los permisos por cuenta propia necesarios para poder ejercer como propietarios de empresas, así como las dificultades de financiación que suelen tener, influyen en la creación de nuevas empresas lideradas por personas inmigrantes. Por ello son conscientes de que el apoyo personalizado a través del asesoramiento y de las tutorías resulta fundamental para que puedan analizar su idea de negocio y desarrollar sus capacidades de acuerdo con sus especificidades.

Asimismo, hay que señalar el trabajo en red que se realiza con diversos agentes que trabajan en este ámbito, como son el Área de Inmigración del Ayuntamiento de Bilbao. De esta forma, se ha avanzado de manera significativa en el conocimiento de este colectivo, así como en la resolución de cuestiones técnicas que en numerosas ocasiones dificultaba la

labor de los técnicos de Bilbao Ekintza, fundamentalmente en lo referente a los permisos. Asimismo, se ha avanzado en la derivación de las personas pertenecientes a este colectivo desde estas entidades.

- C. *Acciones para la integración en el empleo de las minorías*
- D. *Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad.*
- E. *Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización*

En lo que se refiere al año 2014 **Lan Ekintza** menciona los siguientes aspectos de innovación:

Diseño y desarrollo del proyecto BILBAO AUZOFACORY (BAF), proyecto de creación de entornos innovadores a modo de nodos de innovación, regenerando infraestructuras mediante la creación de espacios empresariales creativos e innovadores principalmente en los barrios, siendo un factor clave para el desarrollo urbano del municipio, posicionando la ciudad como una sociedad innovadora y del conocimiento, creando espacios con mezcla de diferentes usos capaces de alimentar un ambiente propicio para la innovación y el desarrollo económico en el municipio.

Relacionado con este último punto se encuentran los espacios virtuales, como el blog, web y redes sociales. Durante el 2012 se trabajó en crear un grupo de trabajo que permitiera dar un impulso a estos nuevos espacios, introduciéndose en el Departamento de Comunicación la figura del Community Manager lo que ha llevado a que en 2014 la utilización y uso de estas herramientas hay sido óptima y haya cumplido con los objetivos marcados.

Como acciones innovadoras cabe destacar haber continuado gamificando a pie de calle y desde la tecnología de una manera transversal, colectiva e individual. Con un enfoque hacia la mejora continua en negocios y personas, centrados en incrementar la capacidad de hacer poniendo en práctica los conocimientos adquiridos de experiencias pasadas, generando resultados, cooperando y aportando en lo relevante, lo significativo y lo que aporta valor.

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** ha asentado un modelo basado en dar protagonismo a las personas –mujeres- que han participado asumiendo un nuevo concepto de gobernanza (pasar de ser personas beneficiarias a ser agentes del propio proceso: pasando de ser objeto a ser sujeto de sus propios procesos de intervención y transformación).

Así mismo se están introduciendo dinámicas de innovación social e innovación abierta en el desarrollo de las diferentes actuaciones.

Se realiza un uso intensivo e incardinado de las TIC´s en sus diferentes formatos y soportes (WEBS dedicadas y generalistas, retransmisiones vía STREAMING, uso de las redes sociales -TWITTER y YOUTUBE, fundamentalmente-, así como de DVD´s) en una triple dimensión: gestión, desarrollo de la iniciativa; e impactos social

Por otra parte prosigue con el compromiso de publicar y distribuir (bajo la fórmula de creative commons y únicamente en formato electrónico) documentos que bien desde un esfuerzo de I+D+i –action/research- puedan llevar a transferir y compartir conocimiento, lecciones aprendidas, experiencias piloto, y, buenas prácticas, tanto en Gipuzkoa como al conjunto de la UE.

Tema Prioritario 63. Creación y difusión de formas innovadoras de organización laboral que sean más productivas.

Los dos proyectos promovidos por **Garapen** en el marco del PO, Valora y Empleos Estratégicos, se dirigen a la mejora de la competitividad de las empresas con el fin último de garantizar el empleo.

En el caso de *Valora* este objetivo se articula a través del conocimiento exhaustivo de las empresas y en base a este conocimiento, dar respuesta a sus necesidades, sensibilizarles hacia temas importantes y/o innovadores, crear y dinamizar redes y proyectos tanto a nivel individual como a nivel colaborativo de cara a mejorar la situación en el mercado. Las acciones realizadas en Valora difieren en cuanto al sector de intervención de un entorno a otro. En el caso de Gipuzkoa y por la propia configuración del tejido, las acciones se dirigen fundamentalmente a empresas vinculadas al sector industrial, mientras que en Bizkaia las actuaciones van enfocadas al sector servicios, comercio y turismo fundamentalmente.

En *Empleos Estratégicos* se enfoca al mantenimiento y creación de empleo industrial a través de la diversificación del tejido y mejora competitiva de las empresas.

Una parte importante de las actuaciones desarrolladas en Valora se han centrado en mejorar las competencias comerciales de las empresas, contemplando en este caso los entornos digitales (para aumentar la visibilidad de las empresas, para generar oportunidades comerciales).

Asimismo, se ha continuado facilitando espacios de encuentro para las empresas donde estas han podido manifestar sus necesidades así como posibles proyectos de colaboración, No obstante un punto importante en 2014 ha sido el pasar de proyectos colaborativos a nivel comarcal a trabajarlos a nivel supra-comarcal y lo que esto supone en cuanto a la complejidad metodológica. Para ello se ha hecho necesario comenzar a profundizar en el conocimiento de la situación, capacidades, necesidades e intereses de las empresas bajo los mismos parámetros o indicadores.

Paralelamente a este trabajo, GARAPEN ha realizado un análisis de los sectores y/ o cadenas de valor predominantes en cada comarca o sobre los que se está apostando, de cara a comenzar a trabajar con aquellos sectores o cadenas predominantes y que reúnan a un número importante de agencias, como es el caso de la industria agroalimentaria, y así poder comenzar a trabajar los proyectos colaborativos supra-comarcales.

A continuación se destacan los principales logros por cada una de las operaciones en ambos proyectos, Valora y Empleos Estratégicos:

Acciones formativas: Fruto de las acciones de prospección que se realizan de manera continua a lo largo del proyecto, durante el 2014 se han realizado distintas acciones formativas dirigidas a proporcionar claves para mejorar las ventas y metodologías de venta y gestión comercial que en su gran mayoría se ven acompañadas de unas horas de consultoría o coaching cara a que las empresas implementen estos conocimientos y realmente se logren los objetivos inicialmente planteados.

Destaca el *Programa Dendari* – programa de capacitación acción que se plantea como experiencia piloto para buscar las herramientas, metodologías y estrategias de aprendizaje que promuevan la profesionalización desde la gestión innovadora del comercio minorista. El Proyecto Dendari quiere potenciar un comercio minorista dedicado a la atención personalizada del cliente y donde la experiencia de compra óptima del cliente esté en el centro de la actividad de fidelización. Los participantes de Dendari, no solo venderán, sino que además comprenderán el mercado y aprenderán herramientas de gestión de fácil aplicabilidad.

El proyecto ha tenido 3 talleres abiertos en los que se presenta la iniciativa y 18 talleres cerrados, en los que con metodologías de co-creación y liderazgo motivacional, se han enfocado a un doble fin: nuevos aprendizajes que añadan herramientas de gestión y maneras de comprender el mercado y el cliente. Esta metodología de co-creación va unida a contenidos específicos de marketing visual / experiencial, aprender a ver e interpretar el mercado y a la generación de una comunidad de alianzas comerciales zonales win to win (océano azul).

Campañas de difusión y sensibilización: al igual que en años anteriores las acciones de comunicación y sensibilización puestas en marcha en 2014 se han orientado tanto a la difusión de las acciones concretas de cada una de las agencias individualmente como a la difusión general del servicio de empresas que se ofrece a través del Valora.

Las distintas acciones puestas en marcha han permitido llegar a 4.827 empresas de la CAPV. Este indicador se refiere únicamente a los boletines de ayudas o infoalertas, tanto electrónicos como en papel, que se realizan en el marco del proyecto ofreciendo información tanto de empresas cercanas del municipio o comarca como de temas de interés, especialmente aquellos orientados a difundir la cultura innovadora, mejora competitiva, estrategia territorial, nuevos modelos de gestión etc.

Asimismo cabe destacar la apuesta que se está haciendo por impulsar y fomentar las redes sociales como estrategia de comunicación. Son varias las agencias que están haciendo uso de los canales o redes sociales (twitter, facebook, flickr, youtube, linkedin) para ofrecer información de todas las actividades que se realizan así como enlaces a otras noticias de interés para el tejido empresarial.

Así mismo la información de las páginas web se completa con los blogs que se han creado fruto de las redes de empresa que se están impulsando. En estos espacios se tratan los temas propios de la red y además se logra una mayor cohesión entre los miembros.

Al conjunto actuaciones aquí descritas cabe añadir otras acciones de comunicación como son las notas de prensa, las cuñas de radio, las inserciones en prensa escrita, los mailings divulgativos o los propios catálogos de servicios ofertados desde el área de empresa.

Jornadas y seminarios: dentro de esta operación se engloba tanto el trabajo que se viene haciendo con las empresas en los distintos foros así como las jornadas o seminarios de carácter más abierto que se realizan.

Si bien los foros son procesos más dilatados en el tiempo y que requieren de un mayor trabajo, se constata que es un aspecto clave para las empresas, puesto que para seguir siendo competitivos hay que colaborar. Una empresa por si sola difícilmente puede avanzar en los términos deseados.

A nivel práctico y tangible los logros alcanzados en los diferentes foros de empresa en el marco tanto de Valora como de Empleos Estratégicos son:

Get Gune de la agencia Goierri es el espacio que hace posible desarrollar la red de colaboración entre las empresas. Durante el 2014 uno de los mayores logros obtenidos ha sido el dar respuesta por parte de las empresas subcontratistas a las demandas de CAF para que esta se valga de los pequeños talleres como proveedores de productos de mayor valor añadido en distintos ámbitos: Kits de interiorismo, perfiles de aluminio. Pisaderas, absorbedores de energía. Estos proyectos están en periodo de desarrollo e I+D+i. El trabajo del personal de la agencia en el marco de Valora ha consistido en organizar diferentes reuniones con CAF y las PYMEs de cada proyecto, hacer el seguimiento de los proyectos,

ayudar a preparar solicitudes de ayudas públicas para el desarrollo de proyectos en colaboración, etc

Deba Business Forum (Debegesa): Durante el año 2014 se ha seguido trabajando en la configuración de grupos de trabajo que impulsen proyectos que mejoren la competitividad de las empresas de Debababarrena. En 2014 el mayor logro ha venido del grupo OSI (Organización sanitaria integrada compuesta por el Hospital Comarcal y los Centros de Atención Primaria) y empresas industriales. Ello ha creado un observatorio estratégico del sector salud, que identifique los principales obstáculos y oportunidades de negocio reales, con el resultado de una spin off para la mejora de las mascarillas y un proyecto en el área de otorrinolaringología para el desarrollo de un dispositivo que ayude a diagnosticar alteraciones del equilibrio.

Foro del sector turístico desde la agencia de Lea Artibai. Durante el año 2014 se ha trabajado en dos mesas subsectoriales, una de alojamientos y la otra de empresas de servicios turísticos, coincidiendo con los subsectores más relevantes de la comarca en cuanto a empresas turísticas.

Pulper ideiak., iniciativa que nace de la colaboración entre diferentes agentes o partners de perfil totalmente distinto como son CIC Nanogune, la agencia nanoBasqu-SPRI, el Cluster del Papel de Euskadi y Tolosaldea Garatzen-Lehiberri con la que se pretende aprovechar ese conocimiento y dotar de un mayor valor añadido al sector papelerero de la mano de la incorporación de las nano, micro y bio tecnologías.

Sector eólico: los análisis de tecnologías realizados han revelado que este sector presenta grandes oportunidades para pequeñas y medianas empresas del sector metal mecánico, que se han visto fuertemente sacudidas por la crisis, lo que ha supuesto la pérdida de más de un centenar de puestos de trabajo. En concreto este año se ha identificado un nicho de mercado en la fabricación de utillajes de elevación y de transporte.

En el apartado de jornadas y seminarios los encuentros *Getting Contact* merecen una mención especial no solo por los resultados sino por la propia metodología. que garantiza a las empresas participantes la realización de contactos efectivos, con una agenda individualizada anticipada para cada empresa, que posibilita el encuentro entre empresarios y profesionales con necesidades afines, con la voluntad de cooperar para generar proyectos y futuro. Los dos encuentros *Getting contacts* que se han puesto en marcha este 2014 se han dirigido a empresas de Actividades Industriales y del sector de automoción y servicios anexos. En total se registraron más de 150 empresas que dieron lugar a más de un millar de entrevistas o encuentros entre empresas.

Servicios o centros de información, orientación y asesoramiento: este apartado recoge el servicio de información, orientación y asesoramiento prestado desde las agencias a las empresas de su comarca.

Además de asesorar y orientar en la gestión de la empresa, las agencias han puesto en marcha servicios en los que informan de las ayudas y subvenciones dirigidas a las empresas a nivel local, regional y nacional, así como de la legislación de interés y eventos en los que las empresas pueden participar. En el caso de las ayudas y subvenciones, desde las agencias se acompaña, asesora y se cumplimenta conjuntamente la solicitud de subvención. Del conjunto de consultas recibidas se vienen tramitando un 30% de proyectos de subvenciones.

La información se ofrece tanto a demanda de la propia empresa de modo individualizado como a través de la edición de boletines informativos. Este servicio de información a través

de boletines o infoalertas es un servicio totalmente consolidado y muy demandado por parte de las empresas.

Dentro del servicio de asesoramiento es importante destacar el asesoramiento comercial, económico financiero, prevención de riesgos, adaptación a la ley de protección de datos, nuevas tecnologías y el asesoramiento medio ambiental, aspectos básicos para la mejora competitiva de las empresas.

Dentro del servicio de asesoramiento es importante destacar el trabajo de apoyo que se está realizando con empresas para la reflexión sobre modelos de negocio y el servicio de asesoramiento para la implantación de la diversidad. En 2014 se han realizado un total de 71 visitas a empresas. Tras el asesoramiento a estas empresas, sobre la posibilidad de contratación o realización de prácticas de personas con especiales dificultades, éstas han contratado o formado a un total de 16 personas pertenecientes a los colectivos de inmigrantes, a mujeres en ocupaciones subrepresentadas o a otros colectivos desfavorecidos. Estas 16 personas han sido contratadas o formadas por un total de 13 empresas, de las cuales 8 son pymes y las otras 5 micropymes.

Asimismo dentro de esta operación cabe destacar un programa específico, "Renova Sestao 2014" para la elaboración de planes de mejora competitiva. En concreto las empresas adheridas a este plan han contado con Formación en los Puntos de Venta, Gestión Económica, Merchandising, Política Comercial, Gestión de Compras y Calidad de Servicio.

Estudios, investigaciones y evaluaciones: esta operación engloba una parte importante de las acciones puestas en marcha dentro de ambos proyectos, Valora y Empleos Estratégicos.

En Valora, en 2014 se han visitado 3.448 empresas. Estas visitas a empresas permiten obtener información sobre el grado de innovación, implantación de las tics o incorporación de herramientas de calidad y gestión en las empresas, necesidades de capacitación o formación y en base a eso ajustar o definir las intervenciones ad hoc.

La actual coyuntura económica, la reducida dimensión de nuestras empresas, la insuficiente investigación aplicada y/o procesos poco automatizados, escasa profesionalización, etc., ha hecho necesario, que la mayoría de las actuaciones realizadas en el marco de Valora en los últimos años, pivoten en acciones o iniciativas de cooperación que hagan de la colaboración una herramienta habitual para abarcar estrategias conjuntas más competitivas.

En este sentido, en esta operación el mayor logro obtenido ha sido la apuesta conjunta que se ha realizado en torno al grupo de competitividad en la creación del grupo agroalimentario para el desarrollo a nivel práctico de proyectos colaborativos.

Se trata de un sector o subsector (industria alimentaria) que en Euskadi representa más del 11.2 % del tejido empresarial y el 17% del empleo industrial. Más del 80% de las empresas cuentan con menos de 10 trabajadores, en muchos casos son empresas de carácter familiar, y tan solo el 0.76 % son empresas de más de 200 trabajadores.

Esta tipología de estructura empresarial supone desventaja competitiva en términos de limitación para las inversiones en I+D+i, y por tanto dificultad para generar valor añadido, dificultad para acceder a mercados internacionales y a financiación, así como dificultad para atender las nuevas tendencias que se están dando en la sociedad.

Hasta el momento cada agencia venía trabajando con el sector pero de manera aislada, sin una estrategia compartida o al menos sin compartir el conocimiento y necesidades que plantea el sector y así poder darle una respuesta efectiva de manera colaborativa.

Si bien aún no hay un resultado tangible de proyecto empresarial, entendemos que esta metodología de trabajo basada en las cadenas productivas y en fomento de la colaboración

supra-comarcal, constituye en sí mismo un gran logro del proyecto, y de ahí también que se esté logrando el interés por otros agentes como SPRI, en cuanto a las actuaciones que se están desarrollando.

En el proyecto de *Empleos Estratégicos* el mayor logro de 2014 se refiere al inicio del acompañamiento en un proceso de diversificación a 10 empresas del sector de Madera y Mueble en el mercado francés. Este trabajo que se ha iniciado va permitir que las pequeñas y medianas empresas del sector de la madera puedan seguir, no solo subsistiendo, sino contando con nuevas oportunidades y vayan abriendo camino al resto de empresas de un sector tan duramente castigado por la crisis.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** sigue desarrollando actuaciones dirigidas a la modernización y fortalecimiento de la estructura productiva local, y lo hace a través tanto de actuaciones de carácter indirecto y general (las acciones de sensibilización y difusión por ejemplo), como de actuaciones dirigidas directamente a las empresas concretas locales (jornadas, seminarios, ayudas...). A lo largo del ejercicio 2014 se ha perseguido, en primer lugar, propiciar un entorno que favorezca el emprendimiento y la creación de nuevas empresas y proyectos empresariales, y en segundo lugar, apoyar la consolidación y mejora competitiva de PYMEs y microempresas a través de la internacionalización, la excelencia en la gestión y la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Los datos resumen de carácter general son los siguientes:

- Un total de 1.142 personas (625 mujeres y 517 mujeres) se han formado con la metodología e-learning en ámbitos de gestión empresarial
- 75 nuevas empresas se han adherido a la campaña de sensibilización ambiental "Pacto Verde"
- 165 empresas han participado en jornadas y talleres profesionales del ámbito de la construcción sostenible
- 30 empresas han participado en proyectos de mejora de la gestión energética.
- 38 empresas, que generan 134 empleos, se han acogido al Programa Centro de Empresas
- 66 personas promotoras han sido becadas durante el desarrollo y puesta en marcha de la idea de negocio.(39 mujeres/ 27 hombres)

Los logros de las actuaciones del 2014 dentro del Proyecto Empresa Local 10 se resumen en:

Acciones formativas de apoyo a la creación de empresas: Formación on-line

Por medio de esta actividad lo que se persigue es atender a la necesidad de formación continua y permanente para que los y las trabajadoras así como el personal responsable de la gestión de empresas se capacite y se adapte a los constantes requerimientos productivos. Dadas sus características y el soporte tecnológico que lo respalda, se constituye en una alternativa para aquellas personas interesadas en afianzar conocimientos y habilidades, aumentado así la autonomía y la motivación hacia la actualización de conocimientos.

Esta modalidad formativa ofrece las siguientes ventajas:

- Eliminación de barreras espaciales y temporales (desde su propia casa, en el trabajo, en un viaje a través de dispositivos móviles, etc.). Supone una gran ventaja para empresas distribuidas geográficamente.
- Prácticas en entornos de simulación virtual, difíciles de conseguir en formación presencial, sin una gran inversión.
- Gestión real del conocimiento: intercambio de ideas, opiniones, prácticas, experiencias. Enriquecimiento colectivo del proceso de aprendizaje sin límites geográficos y actualización constante de los contenidos.
- Reducción de costes.
- Mayor conciliación de la vida familiar y laboral.

A lo largo del 2014, a través de las dos modalidades que se imparten en la plataforma on-line (autoformación, e-learning) se han formado un total de 1.142 personas, de las cuales el 54,7% son mujeres y el 50% son tituladas universitarias.

Becas para Emprender

Se han concedido un total de 66 becas a personas emprendedoras (39 hombres y 27 mujeres) para el desarrollo de 54 proyectos empresariales tutelados por Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. El importe medio de cada beca ha sido de 1.312 €. El 50% de las becas concedidas fueron para ideas de proyectos relacionados con las nuevas tecnologías, los servicios sanitarios y los servicios técnicos a empresas.

2014	Proyectos becados	Personas Promotoras	
		M	H
Servicios sanitarios	10	9	2
TICs	9	6	5
Servicios técnicos a empresas	8	5	5
Otros servicios personales	8	7	3
Servicios educativos	7	4	5
Comercio y distribución	7	4	4
Servicios audiovisuales	1	0	2
Diseño nuevos productos patentables	2	2	0
Industrial	1	1	1
Hostelería	1	1	0
TOTAL	54	39	27

Servicios de información, orientación y asesoramiento

Las acciones realizadas se pueden clasificar en dos niveles de actuación:

- Apoyo técnico de gestión y administrativo a las empresas alojadas en los Centros Municipales de Empresas, como complemento a la disponibilidad de locales e impulso al proceso de consolidación de las empresas instaladas.
- Apoyo específico a empresas locales y sectores clave de actividad para avanzar hacia un modelo productivo más competitivo y medioambientalmente sostenible, incorporando pautas de gestión verde en sus organizaciones.

En el primer nivel, las 38 empresas alojadas en los dos Centros generaron 134 empleos. Estas empresas, además de beneficiarse de condiciones ventajosas en el alojamiento, han recibido apoyo técnico y asesoramiento en gestión enfocado a impulsar la consolidación de sus negocios, abordando de forma integral su modelo de negocio.

Además, se han llevado a cabo diversas acciones de formación, asesoría, networking entre empresas, jornadas, presentaciones de productos,... dirigidas a favorecer el posicionamiento de estos Centros como espacios de referencia en la ciudad para la difusión, la reflexión y el encuentro en los ámbitos de la innovación, la tecnología y el emprendimiento, de sus empresas, de las personas emprendedoras y de otros agentes sectoriales.

A lo largo de este ejercicio se ha continuado adoptando mejoras de gestión ambiental de los centros en base a la aplicación de medidas que supusieron ahorros en consumos energéticos y consumos de agua, contrataciones con criterios de compra verde y participación en el programa de diagnóstico de uso y gestión del agua del *Plan Futura de AMVISA*.

En el segundo nivel se ha puesto en marcha un servicio de asesoramiento en Gestión Energética en la empresa con el objetivo de apoyar de forma específica a las empresas locales y a sectores clave de actividad para avanzar hacia un modelo productivo más competitivo y medioambientalmente sostenible, incorporando pautas de gestión verde en sus organizaciones.

Se trata de impulsar la integración de medidas y actuaciones, que al mismo tiempo que minimicen los impactos que las actividades de producción y consumo tienen sobre el medio ambiente, generen beneficios a las empresas y les proporcionen una mejora en su posición competitiva. En este proyecto están participando 30 empresas.

Ayudas a la potenciación de redes o asociaciones

Miércoles de Networking: Conectando Emprendedoras. A través de esta red se ha trabajado de manera intensiva en el apoyo a la constitución de una red de 100 mujeres emprendedoras y empresarias. El objetivo es promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empresarias y emprendedoras con el fin de incrementar la innovación y la competitividad de las empresas creadas, gestionadas y constituidas por mujeres. Se desarrolla bajo el formato de encuentros que se plantean como espacios de reunión donde además de conocer las distintas iniciativas empresariales de mujeres vitorianas se busca el potenciar el intercambio y la transferencia de conocimiento entre ellas.

Red de Centros de Empresas públicos. Red de colaboración estable entre los centros de empresas locales con el objetivo de impulsar de forma directa a las empresas alojadas en este tipo de espacios, crear un entorno local atractivo para las iniciativas emprendedoras, crear un sistema que minimice el fracaso de las nuevas iniciativas emprendedoras y permita su consolidación.

Red de espacios de Coworking: colaboración entre los espacios de coworking privados que han surgido en la ciudad en los últimos años y los espacios públicos (centros de empresas) existentes en el marco de las políticas de apoyo a la creación y consolidación de las empresas con el fin de ampliar la oferta pública.

Campañas de difusión y sensibilización

En el marco de las distintas actuaciones que persiguen el impulso del comercio minorista local y la hostelería como sectores estratégicos de actividad, se ha realizado una campaña de difusión denominada *Comercios con Encanto* con el objetivo de impulsar y sensibilizar a la ciudadanía sobre el consumo y compra en comercios locales.

En el marco del “Pacto Verde” se han realizado campañas de difusión y sensibilización de las ventajas de la gestión medioambiental como medio para la mejora de la rentabilidad de las empresas. Se trata de acercar al tejido empresarial los beneficios competitivos que aporta a la empresa la integración de la variable “sostenibilidad”. Esta campaña se concibe como una oportunidad para que las empresas, independientemente de su sector de actividad o su tamaño, avancen en sus compromisos medioambientales, compartan sus experiencias y sean más sostenibles. Se trata de avanzar hacia una forma de producir, de distribuir y de consumir más eficiente

Jornadas y Seminarios

Gran parte de los esfuerzos del Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz para lograr la adaptación de las pymes al cambio ha sido el facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitieran el intercambio de conocimientos, la innovación y la generación de oportunidades. En esta línea se han organizado diversas Jornadas y Seminarios de índole formativa y de formación continua sobre aspectos de actualidad empresarial o de carácter estratégico para las empresas y sus profesionales en las que han participado un total de 319 empresas.

Jornadas de construcción sostenible: Se han organizado un total de 10 jornadas en las que han participado 165 empresas. El objetivo ha sido incrementar el nivel de competitividad de las empresas y profesionales del ámbito de la construcción, un sector que en Álava perdió de 2009 a 2013 405 actividades y sólo durante 2013 unos 1.000 empleos, situándose en 2014 la afiliación en un mínimo histórico de 6.500 efectivos, y cuyo futuro pasa por la transformación de las formas clásicas de construir hacia otras con menor impacto ambiental, fundamentalmente gracias a un menor uso de materiales, y a la sustitución de materiales convencionales por otros más sostenibles.

III Encuentro de Empresas “Pacto Verde”. Celebrado el 27 de noviembre, en el que participaron medio centenar de empresas que apuestan por el medio ambiente. La jornada dio paso a 4 talleres de trabajo y una mesa redonda en los que el hilo conductor fue el análisis de aquellos factores relacionados con la sostenibilidad que desde un punto de vista sectorial contribuyen a posicionar más competitivamente a la empresas, al mismo tiempo que impulsan el desarrollo de una economía verde en la ciudad.

Jornada Coworking. Nuevas formas de colaboración para afrontar los retos de la nueva economía: una jornada de trabajo-reflexión, a la que asistieron 104 personas, en torno a los espacios de trabajo compartidos como ecosistemas que facilitan la consolidación y creación de nuevas empresas, y que se estructuró en torno a los siguientes ámbitos de reflexión: Economía colaborativa, ¿Espacios de coworking o coworking en espacios?, Experiencias de coworking que inspiran proyectos Las diferentes caras de la colaboración, Iniciativas creativas, Diferentes visiones de coworkers que trabajan o han trabajado en un entorno colaborativo, Networking gastronómico.

Estudios e investigaciones

Estudio diagnóstico y plan estratégico del comercio y la hostelería de Vitoria-Gasteiz. Dada la importancia que tiene la planificación y el desarrollo de una estrategia de impulso al comercio minorista local y a la hostelería, se han dado los primeros pasos para la elaboración del *Plan Estratégico Comercio Minorista y Hostelería 2015-2022*.

La actuación de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** denominada “Crecimiento y empleo a través de las empresas socialmente responsables” tiene un carácter estratégico e integral

que pretende, a través de la investigación, la experimentación y la valorización social, pretende articular una dinámica de apoyo a las empresas (con un modelo orientado y basado en las personas), en un contexto empresarial, social y territorial favorables. Y, que ha supuesto una de las bases de la estrategia de convertir a Gipuzkoa en un Territorio Socialmente Responsable.

A lo largo de 2014 se ha continuado con acciones fundamentalmente centradas en la responsabilidad social empresarial interna a través del fomento de la participación de las trabajadoras y trabajadores en las empresas:

- Puesta en valor social y empresarial de diferentes aplicativos informáticos orientados a promover transformaciones organizacionales: GIPES (diagnósticos del nivel de participación); “auditoría de valores”; y, medición del grado de cohesión social en las empresas; y, BATERATZEN (Proveer a las empresas de conocimientos (basados en datos empíricos) y herramientas para: (i) desarrollar las capacidades de la dirección en el ámbito que vincula la gestión de personas y la estrategia, y (ii) posibilitar que las organizaciones desarrollen y alineen el potencial de las personas de la organización con un proyecto empresarial común”).
- Difusión como buena práctica de la estrategia guipuzcoana promovida por el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo de la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover la participación de las personas en las empresas, y compartida por agentes económicas, sociales y territoriales en diversos foros tanto a nivel estatal como europeo:
 - fundamentalmente a través de la red EUWIN y SINNERGIAK
 - realización de un seminario en el mes de octubre denominado “Desarrollando conjuntamente la participación en Gipuzkoa: personas, empresas, territorio-”.
 - articulación de alianzas internacionales para colaborar con la UE en la promoción de la participación –fundamentalmente financiera- en las empresas
- Profundizar en proyectos de investigación que han buscado a través de tres dimensiones: sindicales, empresariales y territoriales–fundamentalmente a través de los agentes comarcales; identificar las líneas de actuación para promover la participación de trabajadoras y trabajadores en las empresas (gestión, propiedad y resultados)
- Desarrollo de una metodología –basada en la experimentación en diferentes empresas- y el desarrollo de un aplicativo informático orientando a promover y gestionar la corresponsabilidad en las empresas.
- Desarrollo de una metodología –basada en la experimentación en diferentes empresas- que incorpora la fase de diagnóstico y la de planes de acción, sobre los valores compartidos en una empresa
- Investigación aplicada para identificar los mecanismos por los cuales se fomente el Impacto Social y el Valor Compartido de la I+D+i en el territorio de Gipuzkoa
- Investigación basada en la participación de personas y agentes referentes sobre los retos del movimiento cooperativo. Evaluar y proponer sobre la integración de los valores cooperativos (protagonismo de las personas, compromiso por el empleo y el entorno, y, la solidaridad) con la sostenibilidad de las empresas (productividad, innovación, internacionalización y resultados).

Dentro de este tema prioritario en 2014 la Diputación Foral de Gipuzkoa presentó para aprobación por el Comité de Seguimiento nuevos proyectos con encaje en los criterios de

selección de operaciones todos ellos incardinados en el Plan Anticrisis de esta Diputación. En concreto,

- Convocatorias de ayudas Sendotuz (sin ninguna relación con el proyecto Sendotu que forma parte de este PO en el tema prioritario 71).de los años 2010 y 2011, cuyo objetivo fue el impulso de proyectos dirigidos a buscar la implicación activa de las empresas junto a los centros de formación e investigación e instituciones vinculadas con el ámbito del trabajo, con el ánimo de mejorar a través del cambio en los procesos de trabajo u organización de los centros de trabajo, colocar en el centro a la persona y sistematizar la experiencia desarrollada.

En la convocatoria 2010 se financiaron tres líneas de actuación: Proyectos de innovación social, Procesos de formación para empresas, Impulso de proyectos de responsabilidad social corporativa. En la convocatoria 2011 se financiaron estudios y/o proyectos de investigación sobre las siguientes materias: Ética de la empresa, Liderazgo y desarrollo organizacional, Cambio organizacional, Emprendizaje, Trabajo en equipo, Innovación en cultura organizacional y Responsabilidad social corporativa.

El resumen de las actividades realizadas en 41 proyectos que han beneficiado a 443 empresas cuyo gasto es certificable ha sido el siguiente:

- En el campo de la investigación sobre la innovación social, los estudios han incidido en la detección de necesidades sobre todo en cuestiones ligadas al empleo así han sido examinadas más de 250 empresas.
 - En proyectos de detección y adaptación al entorno se han considerado además utilidades en los campos de fomento al cambio competitivo, a la sensibilización, y a la investigación de nichos de empleo.
 - En el campo de proyectos formativos si bien han sido principalmente de información/sensibilización también han estado vinculados al cambio organizacional, nuevo estilo directivo y mejoras en habilidades de los empleados actuales.
 - En el campo del cambio organizacional, normalmente combinado con la investigación (diagnóstico interno) y con formación interna se han orientado en especial al mantenimiento del empleo.
- Plan de Choque para pequeñas empresas en dificultades 2014 (Programa Garaituz), en colaboración con las agencias de desarrollo comarcal de Gipuzkoa busca ayudar a las empresas más vulnerables a poner en marcha actuaciones para mejorar su situación a corto y medio plazo, con el objetivo último de mejorar su competitividad y asegurar su sostenibilidad. El programa tiene 3 partes: Diagnóstico, Ayudas a empresas y Convenios.
 - Diagnóstico: En virtud del Convenio suscrito en febrero de 2014 entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Asociación Vasca de Agencias de Desarrollo GARAPEN que, en coordinación con las agencias comarcales de desarrollo de Gipuzkoa, se ha llevado a cabo una evaluación de viabilidad, identificando las pequeñas y medianas empresas en situación de vulnerabilidad, evaluando la viabilidad de dichas empresas y seleccionando 105 empresas (50 microempresas y 55 pymes con una plantilla total de 1.502 trabajadores/as) para el diseño de un plan de acción para la mejora de su competitividad y se ha realizado el diseño de planes de genéricos para el resto de las empresas de Gipuzkoa, estableciéndose un marco metodológico que permita gestionar las empresas hacia el objetivo del proyecto.

- Ayudas a empresas. Se ha iniciado con la publicación de convocatoria de ayudas para la implantación de los planes de acción que cada empresa presente en base al diagnóstico de la primera parte (Boletín Oficial de Gipuzkoa de 06 de octubre de 2014) habiéndose resuelto conceder a 99 empresas un total de 1.972.775 euros de subvenciones (Boletín Oficial de Gipuzkoa de 01 de diciembre de 2014).
- Convenios, suscritos con la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) para el apoyo a las empresas en la implantación de los planes y definición e implantación del modelo de gestión, y con Tknika (Centro de innovación impulsado por la Viceconsejería de Formación Profesional y Aprendizaje permanente del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco) para el apoyo a las empresas en la implantación de los planes y mejora de la competitividad productiva.

Dentro de esta tercera parte se ha iniciado un proceso de formación especializada de 6 meses de duración para 82 estudiantes de último curso de carrera y licenciados en las dos últimas promociones por las que se les formará para colaborar en la implantación de los modelos de gestión en las empresas seleccionadas. En este proceso formativo intervendrán 31 profesionales del mundo académico y empresarial. 39 participantes tienen menos de 25 años y 43 más de esa edad, 39 son hombres y 43 mujeres. Prevalece el número de mujeres en el colectivo de menos de 25 años y de hombres en el de mayores de esa edad.

Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

El Departamento de Promoción Económica del **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** participa en el III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, y concretamente en la línea de intervención 3: Mejora del acceso y control de los recursos económicos.

En este contexto se trabaja en pro del incremento del acceso y presencia de las mujeres en el mercado laboral, y de la consecución de su autonomía económica. Se trata de:

- aumentar la actividad emprendedora de las mujeres e incrementar su presencia en el tejido empresarial
- incrementar la supervivencia de las iniciativas empresariales promovidas por mujeres
- acercar a las mujeres a sectores de actividad tradicionalmente considerados masculinos
- profesionalizar, desde el punto de vista empresarial, a las mujeres

En este contexto se pueden aportar los siguientes indicadores:

<u>Indicadores de realización</u>	%
% de mujeres promotoras de proyectos empresariales/ total de ideas de negocio asesoradas	51,0
% participación de las mujeres en actividades formativas / total participantes	68,0
% mujeres promotoras/ total proyectos de empresa becados	59,0
Centro de empresas: % empresas lideradas por mujeres/total de empresas instaladas	36,4
<u>Indicadores de resultados</u>	
% empresas constituidas por mujeres / total empresas creadas	44,0

En las actuaciones diseñadas y ejecutadas por **Garapen** en 2014 han participado 4.529 personas, siendo el 47 % mujeres (4 puntos más que en 2013) entre 25 y 54 años fundamentalmente.

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** de modo específico dentro del programa Sendotuz presenta dos actuaciones cuyo objeto principal es corregir las desigualdades existentes entre ambos sexos resultantes de prácticas de gestión de recursos en la empresa, en pro de calidad y estabilidad del empleo.

En el primer caso el proyecto ha respondido al objetivo de superar los desequilibrios entre sexos, en este caso en el ámbito del (auto) empleo de las emprendedoras. Al fomentar la igualdad la entidad promotora realiza una acción de RSC. En el segundo ha respondido principalmente al objetivo de favorecer la valorización del empleo femenino. Adopta la forma de investigación dentro de una empresa biotecnológica, pero al centrarse en las implicaciones de género está valorizando las capacidades innovadoras específicas del empleo femenino.

Otras actuaciones también se han dirigido al fomento de la igualdad pero su objeto principal ha sido bien la empleabilidad de ciertos colectivos, bien la detección y adaptación al entorno, investigando nichos de empleo, etc.

Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

Garapen ha constatado que tanto la situación económica actual como las características del propio tejido empresarial sobre el que pivotan la mayoría de las actuaciones implementadas en Valora hacen difícil trabajar la igualdad de oportunidades, si bien en aquellos entornos en los que el sector comercial cuenta con un peso importante y que se caracteriza por tratarse de un sector fundamentalmente feminizado, las actuaciones realizadas se han enfocado a empoderar y profesionalizar a este colectivo a través de diferentes acciones formativas gestionadas en base a la disponibilidad de las personas receptoras y trabajando conceptos como la gestión del tiempo, con lo que se pretende hacer frente y equilibrar en la medida de lo posible el espacio privado y público del sector:

Asimismo cabe destacar las 7 aplicaciones web que se han desarrollado para fomentar la Igualdad de Oportunidades entre las empresas. Estas aplicaciones son:

Aplicación web para la detección de estereotipos de género en la plantilla y personal directivo de la empresa: Debe servir al personal responsable de las entidades para detectar aquellos estereotipos que por razón de género dificultan la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres siendo su repercusión más inmediata la segregación profesional del mercado de trabajo

Aplicación web para conocer si los procedimientos y mecanismos de comunicación de la empresa transmiten igualdad. Sirve para tener conocimiento si efectivamente desde la

organización de la empresa se promueve un lenguaje inclusivo, no sólo con el lenguaje escrito, sino también verbal y todo lo que son imágenes o publicidad que la propia empresa pueda utilizar para su propia imagen corporativa.

Aplicación web para saber si son efectivas las herramientas de seguimiento y evaluación del plan de igualdad en mi empresa Sirve de apoyo a las fases del Plan de Igualdad (Fase de Compromiso, Fase de Diagnóstico, Fase de Diseño del Plan de Igualdad y Fase de Evaluación), para tener conocimiento de cómo se sigue la implantación del Plan de Igualdad en la empresa y su posterior evaluación, para tener noción en primera persona sobre cómo ha cambiado la filosofía de la empresa desde que tiene vigente el Plan de Igualdad.

Aplicación Web para conocer con qué recursos cuenta una empresa para fomentar la creación de equipos de igualdad. Quiere concienciar al personal responsable de las entidades, al empresariado de la importancia de transmitir los contenidos de igualdad de manera actual, objetiva, cercana a la realidad de su plantilla y de acuerdo a los Derechos Humanos. Es básico poder contar con un comité de igualdad que vele por esta, pero también es necesario que la empresa esté preparada para poderlo asumir. El objetivo de este cuestionario es servir de guía para formar un equipo de igualdad que facilite el impulso y la implementación del Plan de Igualdad así como orientar en las funciones y la organización del trabajo a desarrollar por los equipos de igualdad.

Aplicación web para conocer qué nivel de desarrollo tiene el Plan de Igualdad de la Empresa. Sirve de apoyo a las fases del Plan de Igualdad (Fase de Compromiso, Fase de Diagnóstico, Fase de Diseño del Plan de Igualdad y Fase de Evaluación), para tener conocimiento de cómo se sigue la implantación del Plan de Igualdad en la empresa y su posterior evaluación, para tener noción en primera persona, sobre cómo ha cambiado la filosofía de la empresa desde que tiene en vigencia el Plan de Igualdad

Aplicación web para conocer la proyección de la empresa tras la implantación del Plan de Igualdad. Sirve para tener conocimiento del impacto, externo e interno, que ha tenido el Plan de Igualdad desde su implantación, tanto en la organización de la propia empresa, como en el día a día de la plantilla, independientemente del rol de cada persona trabajadora, como del área de trabajo.

Aplicación web para conocer en qué grado conoce una empresa los recursos de igualdad existentes. Sirve como objetivo principal, para dar a conocer el grado de conocimiento por parte de la empresa de los recursos de igualdad a nivel estatal, autonómico y local, para potenciar el trabajo en red entre la empresa y los organismos de igualdad.

Todas las aplicaciones cuentan con un cuestionario o check list y en base a la puntuación obtenida la empresa sabe la situación en la que se encuentra y se le da una breve orientación.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** ha realizado una planificación elaborada desde un enfoque de género que incorpora de manera sistemática aquella perspectiva que ayude a crear condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. A la hora de fijar los objetivos para el proyecto se han tenido en cuenta desde la perspectiva de género los siguientes aspectos:

- Mencionar explícitamente a las mujeres en aquellos ámbitos de actuación en los que la presencia femenina sea destacada, como el comercio o el turismo (el sector servicios en general), para dejar constancia de su participación y protagonismo en el desarrollo económico de la ciudad.

- En aquellas actuaciones que tengan como objeto ofrecer algún servicio, prestación o ayuda a personas, se ha tenido en cuenta, por un lado que mujeres y hombres tienen necesidades específicas y diferentes posibilidades y situaciones de partida, y que dentro de las mujeres además, existen grupos que viven situaciones de discriminación múltiple debido a que además del sexo, confluyen en ellas otras variables discriminatorias, y finalmente, que se contemplen objetivos que respondan tanto a necesidades prácticas como a intereses estratégicos de las mujeres.

Dentro del III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, desde el Departamento de Promoción Económica se viene desarrollando distintas actuaciones enmarcadas en la *Línea de Actuación: Mejora del acceso y control de los recursos económicos*, que directamente redundan en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de *Empresa Local 10*:

- Concesión de becas dirigidas al desarrollo de proyectos empresariales de mujeres.
- Concesión de ayudas dirigidas a las mujeres que promuevan la creación de empresas en sectores y profesiones en las que se encuentren subrepresentadas.
- Difundir el servicio de asesoría a la consolidación entre las nuevas emprendedoras mediante el envío de información una vez realizado el seguimiento de éstas.
- Impulsar la constitución de una red de mujeres emprendedoras del municipio.
- Asesorar y apoyar técnicamente a pymes y micropymes que desarrollen medidas y/o servicios que garanticen la Igualdad de Oportunidades en sus organizaciones.
- Impulsar la incorporación de la Igualdad de Oportunidades en el ámbito de la RSE de la empresa
- En el marco del servicio de asesoramiento a iniciativas emprendedoras, difundir información sobre medidas y ayudas para la conciliación, flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género dirigidas a pequeñas y medianas empresas.
- Informar y asesorar técnicamente a pymes y micropymes para el desarrollo de medidas sobre flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género
- Detectar y difundir buenas prácticas en las empresas de la ciudad y otras experiencias exitosas en materia de flexibilidad y reordenación del tiempo de trabajo, con perspectiva de género.
- Medidas de acción positiva en la valoración de proyectos de acceso a los Centros de Empresas.

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** ha trabajado desde la coherencia con el Plan de Igualdad promovido por la Diputación Foral de Gipuzkoa. La normativa que regula las diferentes actuaciones cofinanciadas, tiene establecido como un "Criterio de selección entre los proyectos" la "Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" y se han desarrollado cursos de información, concienciación y capacitación para las diversas personas y agentes que participan en la gestión de las actuaciones como en el desarrollo de las acciones contempladas en las actuaciones.

A. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social

- B. *Acciones para la integración en el empleo de las minorías.*
- C. *Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad*
- D. *Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización*

Garapen destaca por su carácter innovador las siguientes actuaciones:

- *Colaboración inter-agentes*: se trata de contar o apoyar la constitución de equipos de trabajo pluridisciplinares con conocimientos específicos por cada sector. Este es el caso del proyecto Pulper Ideak.
- *Foros de empresa*: Los foros o redes de empresa que se han venido impulsando desde el inicio y dinamizando en años sucesivos, en los que son las propias empresas las proponen y deciden qué áreas trabajar, donde se genera y difunde conocimiento, comparten buenas prácticas y llevan a cabo actividades conjuntas y aplicaciones, constituye en si mismo un elemento innovador, en el que las empresas han generado entre ellas un entorno de confianza mutua por lo que han trascendido de esa fase de Foro conjunto y desarrollo de temas transversales y han evolucionado a una fase de "trabajo conjunto por proyectos", en los que grupos de 2-3 empresas trabajan y desarrollan actuaciones concretas que den respuesta a necesidades concretas.
- *Apuesta por proyectos supra-comarcales*: La cadena de valor de una empresa va más allá del municipio o comarca en el que se ubica la empresa. En general, si se trata de colaborar para realizar acciones conjuntas (vender fuera, innovación tecnológica, ...), a veces resulta complejo encontrar una empresa potencialmente colaboradora dentro de la comarca. En este sentido se trata de trabajar de manera conjunta en base a cadenas productivas, compartiendo el conocimiento del tejido e identificando alianzas y proyectos en colaboración empresarial.

La **Diputación Foral de Gipuzkoa** destaca como elementos innovadores:

- Remarcar el protagonismo de las personas que han participado asumiendo un nuevo concepto de gobernanza (formato de entrevistas y propuestas).
- Profundizar en un esfuerzo de difusión y valorización tanto a nivel interno -propia entidad promotora- como externo -empresas y sociedad guipuzcoanas-, que se ha visto culminado con la puesta en marcha de una WEB específica (<http://www.partaidetza.net>) que está siendo complementada con la publicación de los diversos estudios e investigaciones desarrollados en ese mismo ámbito.
- Integración de las TIC's (WEBs dedicadas y generalistas, boletines electrónicos) así como de herramientas de autodiagnóstico en formato WEB; y, una WEB-tv específica dedicada a actuaciones promovidas desde Gipuzkoa) <http://www.gipuzkoaemprendedora.net> -que próximamente va a ser renovada-.
- El compromiso de publicar y distribuir (bajo la fórmula de creative commons y únicamente en formato electrónico) de documentos que bien desde un esfuerzo de I+D+i puedan llevar a transferir conocimiento y buenas prácticas, a la propia CAPV, como al conjunto de la UE.
- La incardinación con otras iniciativas de vocación internacional que está siendo compartido con otros agentes de la CAPV ("basque social innovation").

3.2. Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres.

El cuadro siguiente recoge los objetivos específicos que tiene fijados el Eje una vez aprobada su revisión por el Comité de Seguimiento en el año 2012.

Eje 2	Tema prioritario	Indicadores de resultado	Objetivo	Indicadores de realización	Objetivo
			2013	física	2013
1. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas	66	Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo, hombres	58.300	Nº de personas participantes, hombres	259.200
		Nº de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo, mujeres	51.700	Nº de personas participantes, mujeres	220.800
		Nº de empresas creadas por hombres y por mujeres	9.500	Nº de empresas beneficiadas	1.700
2. Incrementar las posibilidades de inserción de las personas inmigrantes en el sector rural y litoral	70	Nº de personas inmigrantes contratadas	3.449	Nº de personas participantes, hombres	4.244
				Nº de personas participantes, mujeres	280
				Nº de empresas beneficiadas	1.719
				Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización	2
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	0
3. Proponer oportunidades de integración social y laboral a las personas con discapacidad	71	Nº de personas discapacitadas contratadas, hombres	1.440	Nº de personas participantes, hombres	10.920
		Nº de personas discapacitadas contratadas, mujeres	960	Nº de personas participantes, mujeres	15.080
		Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas, hombres	940	Nº de empresas beneficiadas	650
		Nº de personas en riesgo de exclusión contratadas, mujeres	1.060	Nº de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental (*)	4.236
				Nº de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	260

3.2.1. Información sobre los avances materiales del Eje 2.

Cuadro 8: Indicadores de realización y resultados (eje / temas prioritarios)

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*) / Indicador			Año 2014 (Informe anual)			Acumulado a 31-12-2014			%	Previsión año 2013			
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
C2	66	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	9.984	9.939	19.923	222.299	190.522	412.821	86,00	259.200	220.800	480.000
C2	66	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	2.810	165,29	-	-	1.700
C2	66	2	24 - N° de personas en situación de desempleo, que han sido beneficiarias de medidas activas de inserción laboral, que accedieron a un contrato de trabajo (desagregado por sexo)	3.559	2.828	6.387	64.604	53.984	118.588	107,81	58.300	51.700	110.000
C2	66	2	25 - N° de empresas creadas por hombres y mujeres (desagregadas por sexo)	636	569	1.205	10.016	7.329	17.345	182,58	5.605	3.895	9.500
C2	70	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	0	0	0	4.244	280	4.524	100,00	4.244	280	4.524
C2	70	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	0	-	-	2	100,00	-	-	2
C2	70	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	0	-	-	1.719	100,00	-	-	1.719
C2	70	2	28 - N° de personas inmigrantes contratadas (desagregado por sexo)	0	0	0	3.336	113	3.449	100,00	3.336	113	3.449
C2	71	1	1 - N° de personas participantes (Desagregado por sexo)	1.409	1.547	2.956	12.456	15.349	27.805	106,94	10.920	15.080	26.000
C2	71	1	2 - N° de personas que siguen un módulo de sensibilización medioambiental	-	-	234	-	-	3.663	86,47	-	-	4.236
C2	71	1	3 - N° de personas que participan en cursos de formación específicos en medio ambiente	-	-	75	-	-	231	88,85	-	-	260
C2	71	1	4 - N° de empresas beneficiadas	-	-	116	-	-	827	127,23	-	-	650
C2	71	2	29 - N° de personas con discapacidad contratadas (desagregado por sexo)	82	68	150	1.282	893	2.175	90,63	1.440	960	2.400
C2	71	2	30 - N° de personas en riesgo de exclusión contratadas (desagregado por sexo)	65	41	106	925	1.021	1.946	97,30	940	1.060	2.000
C5	85	1	38 - N° Acciones	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	-	-	0	-	-	0	0,00	-	-	1
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	-	-	1	-	-	1	100,00	-	-	1

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

(*) Los indicadores correspondientes al tema prioritario 70 presentan valor 0 en 2012 al haberse retirado del PO el único organismo que operaba en este tema.

Cuadro 9. Anexo XXIII del Rgto. 1828/2006 por Ejes prioritarios

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado	11.393	49,80	32,92	11.486	50,20	33,19	22.879	66,11	238.999	53,69	42,36	206.151	46,31	36,54	445.150	78,90
1.1. Total personas empleadas	856	34,94		1.594	65,06		2.450		33.902	45,98		39.833	54,02		73.735	
Personas empleadas por cuenta propia	6	46,15		7	53,85		13		5.747	60,69		3.723	39,31		9.470	
1.2. Total personas desempleadas	9.995	52,00		9.228	48,00		19.223		194.650	55,42		156.580	44,58		351.230	
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	2.693	51,57		2.529	48,43		5.222		51.169	54,22		43.201	45,78		94.370	
1.3. Total personas inactivas	542	44,94		664	55,06		1.206		10.447	51,76		9.738	48,24		20.185	
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	113	55,39		91	44,61		204		8.271	50,50		8.108	49,50		16.379	
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.933	43,37		2.524	56,63		4.457		55.293	58,07		39.927	41,93		95.220	
2.2. Personas entre 25 y 54 años	8.456	50,72		8.216	49,28		16.672		168.884	52,54		152.567	47,46		321.451	
2.3. Personas >54 años	1.004	57,37		746	42,63		1.750		14.822	52,05		13.657	47,95		28.479	
3. Desagregación según su pertenencia a grupos	3.723	51,06	10,76	3.568	48,94	10,31	7.291	21,07	114.939	57,13	20,37	86.246	42,87	15,29	201.185	35,66
3.1. Inmigrantes	2.708	55,46		2.175	44,54		4.883		68.016	61,91		41.853	38,09		109.869	
3.2. Minorías	2	33,33		4	66,67		6		980	45,50		1.174	54,50		2.154	
3.3. Personas con discapacidad	645	50,67		628	49,33		1.273		12.974	55,58		10.368	44,42		23.342	
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	38	19,19		160	80,81		198		13.427	47,60		14.782	52,40		28.209	
3.5. Otras personas desfavorecidas	330	35,45		601	64,55		931		19.542	51,96		18.069	48,04		37.611	
4. Desagregación según su nivel educativo	11.393	49,80	32,92	11.486	50,20	33,19	22.879	66,11	235.367	53,81	41,72	202.067	46,19	35,81	437.434	77,53
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	6.811	53,16		6.001	46,84		12.812		134.449	59,26		92.442	40,74		226.891	
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.656	50,61		1.616	49,39		3.272		46.612	52,41		42.329	47,59		88.941	
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	186	65,26		99	34,74		285		4.656	50,85		4.501	49,15		9.157	
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.740	42,09		3.770	57,91		6.510		49.650	44,15		62.795	55,85		112.445	

(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

Cuadro 10: personas participantes por categorías: (total eje y temas prioritarios)

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/66-Aplicación de medidas activas y preventivas en el mercado laboral	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	9.984	50,11	28,85	9.939	49,89	28,72	19.923	57,56	222.299	53,85	39,40	190.522	46,15	33,77	412.821	73,17
1.1. Total personas empleadas	752	36,61	3,77	1.302	63,39	6,54	2.054	10,31	29.303	44,87	7,10	36.008	55,13	8,72	65.311	15,82
Personas empleadas por cuenta propia	6	75,00	0,03	2	25,00	0,01	8	0,04	4.711	58,18	1,14	3.386	41,82	0,82	8.097	1,96
1.2. Total personas desempleadas	8.821	52,08	44,28	8.117	47,92	40,74	16.938	85,02	184.420	55,69	44,67	146.727	44,31	35,54	331.147	80,22
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	2.349	51,74	11,79	2.191	48,26	11,00	4.540	22,79	47.487	53,75	11,50	40.855	46,25	9,90	88.342	21,40
1.3. Total personas inactivas	411	44,15	2,06	520	55,85	2,61	931	4,67	8.576	52,41	2,08	7.787	47,59	1,89	16.363	3,96
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	1	100,00	0,01	0	0,00	0,00	1	0,01	6.874	50,74	1,67	6.674	49,26	1,62	13.548	3,28
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	1.765	45,58	8,86	2.107	54,42	10,58	3.872	19,43	52.098	57,67	12,62	38.246	42,33	9,26	90.344	21,88
2.2. Personas entre 25 y 54 años	7.324	50,53	36,76	7.171	49,47	35,99	14.495	72,76	156.700	52,82	37,96	139.984	47,18	33,91	296.684	71,87
2.3. Personas >54 años	895	57,52	4,49	661	42,48	3,32	1.556	7,81	13.501	52,34	3,27	12.292	47,66	2,98	25.793	6,25
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	2.427	53,65	7,01	2.097	46,35	6,06	4.524	13,07	99.308	58,01	17,60	71.884	41,99	12,74	171.192	30,34
3.1. Inmigrantes	1.967	52,47	9,87	1.782	47,53	8,94	3.749	18,82	59.982	61,52	14,53	37.514	38,48	9,09	97.496	23,62
3.2. Minorías	0		0,00	0		0,00	0	0,00	896	47,38	0,22	995	52,62	0,24	1.891	0,46
3.3. Personas con discapacidad	443	59,07	2,22	307	40,93	1,54	750	3,76	9.358	62,01	2,27	5.733	37,99	1,39	15.091	3,66
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0		0,00	0		0,00	0	0,00	12.958	49,58	3,14	13.176	50,42	3,19	26.134	6,33
3.5. Otras personas desfavorecidas	17	68,00	0,09	8	32,00	0,04	25	0,13	16.114	52,69	3,90	14.466	47,31	3,50	30.580	7,41
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	5.827	54,80	29,25	4.806	45,20	24,12	10.633	53,37	123.207	59,79	29,85	82.849	40,21	20,07	206.056	49,91
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	1.455	50,31	7,30	1.437	49,69	7,21	2.892	14,52	43.601	52,35	10,56	39.689	47,65	9,61	83.290	20,18

4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	12	85,71	0,06	2	14,29	0,01	14	0,07	3.955	51,34	0,96	3.749	48,66	0,91	7.704	1,87
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	2.690	42,14	13,50	3.694	57,86	18,54	6.384	32,04	48.676	44,29	11,79	61.219	55,71	14,83	109.895	26,62
2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/70-Medidas concretas para incrementar la participación de los inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	4.244	93,81	0,75	280	6,19	0,05	4.524	0,80
1.1. Total personas empleadas	0			0			0		2.371	90,32	52,41	254	9,68	5,61	2.625	58,02
Personas empleadas por cuenta propia	0			0			0		677	85,16	14,96	118	14,84	2,61	795	17,57
1.2. Total personas desempleadas	0			0			0		1.419	98,20	31,37	26	1,80	0,57	1.445	31,94
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	0			0			0		783	97,15	17,31	23	2,85	0,51	806	17,82
1.3. Total personas inactivas	0			0			0		454	100,00	10,04	0	0,00	0,00	454	10,04
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	0			0			0		147	100,00	3,25	0	0,00	0,00	147	3,25
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	0			0			0		909	95,89	20,09	39	4,11	0,86	948	20,95
2.2. Personas entre 25 y 54 años	0			0			0		2.833	92,79	62,62	220	7,21	4,86	3.053	67,48
2.3. Personas >54 años	0			0			0		502	95,98	11,10	21	4,02	0,46	523	11,56
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	0		0,00	0		0,00	0	0,00	3.571	96,38	0,63	134	3,62	0,02	3.705	0,66
3.1. Inmigrantes	0			0			0		3.571	96,38	78,93	134	3,62	2,96	3.705	81,90
3.2. Minorías	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.3. Personas con discapacidad	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
3.5. Otras personas desfavorecidas	0			0			0		0		0,00	0		0,00	0	0,00
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	0			0			0		3.595	96,67	79,47	124	3,33	2,74	3.719	82,21
4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	0			0			0		559	81,96	12,36	123	18,04	2,72	682	15,08
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	0			0			0		77	71,96	1,70	30	28,04	0,66	107	2,37
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	0			0			0		13	81,25	0,29	3	18,75	0,07	16	0,35

2-EMPLEABILIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES/71-Vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas; lucha contra la discriminación en el acceso al mercado laboral y en la evolución en él y fomento de la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo	Año 2014								Acumulado a 31/12/2014							
	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)	Hombres	% (1)	% (2)	Mujeres	% (1)	% (2)	Total	% (2)
1. Desagregación según la situación en el mercado laboral:	1.409	47,67	4,07	1.547	52,33	4,47	2.956	8,54	12.456	44,80	2,21	15.349	55,20	2,72	27.805	4,93
1.1. Total personas empleadas	104	26,26	3,52	292	73,74	9,88	396	13,40	2.228	38,42	8,01	3.571	61,58	12,84	5.799	20,86
Personas empleadas por cuenta propia	0	0,00	0,00	5	100,00	0,17	5	0,17	359	62,11	1,29	219	37,89	0,79	578	2,08
Personas empleadas con contrato fijo(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personas empleadas con contrato temporal(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
Personal funcionario(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
1.2. Total personas desempleadas	1.174	51,38	39,72	1.111	48,62	37,58	2.285	77,30	8.811	47,27	31,69	9.827	52,73	35,34	18.638	67,03
Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).	344	50,44	11,64	338	49,56	11,43	682	23,07	2.899	55,52	10,43	2.323	44,48	8,35	5.222	18,78
1.3. Total personas inactivas	131	47,64	4,43	144	52,36	4,87	275	9,30	1.417	42,07	5,10	1.951	57,93	7,02	3.368	12,11
Personas inactivas recibiendo educación o formación.	112	55,17	3,79	91	44,83	3,08	203	6,87	1.250	46,57	4,50	1.434	53,43	5,16	2.684	9,65
Otras causas de inactividad.(3)	0		0,00	0		0,00	0	0,00	0		0,00	0		0,00	0	0,00
2. Desagregación por tramos de edad:																
2.1. Personas <25 años	168	28,72	5,68	417	71,28	14,11	585	19,79	2.286	58,20	8,22	1.642	41,80	5,91	3.928	14,13
2.2. Personas entre 25 y 54 años	1.132	52,00	38,29	1.045	48,00	35,35	2.177	73,65	9.351	43,06	33,63	12.363	56,94	44,46	21.714	78,09
2.3. Personas >54 años	109	56,19	3,69	85	43,81	2,88	194	6,56	819	37,86	2,95	1.344	62,14	4,83	2.163	7,78
3. Desagregación según su pertenencia a grupos vulnerables:	1.296	46,84	3,74	1.471	53,16	4,25	2.767	7,99	12.060	45,88	2,14	14.228	54,12	2,52	26.288	4,66
3.1. Inmigrantes	741	65,34	25,07	393	34,66	13,29	1.134	38,36	4.463	51,49	16,05	4.205	48,51	15,12	8.668	31,17
3.2. Minorías	2	33,33	0,07	4	66,67	0,14	6	0,20	84	31,94	0,30	179	68,06	0,64	263	0,95
3.3. Personas con discapacidad	202	38,62	6,83	321	61,38	10,86	523	17,69	3.616	43,82	13,00	4.635	56,18	16,67	8.251	29,67
3.4. Con personas en situación de dependencia a su cargo	38	19,19	1,29	160	80,81	5,41	198	6,70	469	22,60	1,69	1.606	77,40	5,78	2.075	7,46
3.5. Otras personas desfavorecidas	313	34,55	10,59	593	65,45	20,06	906	30,65	3.428	48,76	12,33	3.603	51,24	12,96	7.031	25,29
4. Desagregación según su nivel educativo																
4.1. Educación primaria, o secundaria inferior (ISCED 1 y 2)	984	45,16	33,29	1.195	54,84	40,43	2.179	73,71	7.647	44,68	27,50	9.469	55,32	34,06	17.116	61,56

4.2. Educación secundaria superior (ISCED 3)	201	52,89	6,80	179	47,11	6,06	380	12,86	2.452	49,35	8,82	2.517	50,65	9,05	4.969	17,87
4.3. Educación postsecundaria no superior (ISCED 4)	174	64,21	5,89	97	35,79	3,28	271	9,17	624	46,36	2,24	722	53,64	2,60	1.346	4,84
4.4. Educación superior (ISCED 5 y 6)	50	39,68	1,69	76	60,32	2,57	126	4,26	961	37,92	3,46	1.573	62,08	5,66	2.534	9,11

'(1) Porcentaje de Hombres y mujeres sobre el total de las personas participantes para cada uno de los epígrafes.

'(2) Porcentaje de los participantes de cada epígrafe sobre el total de personas

'(3) Sólo para los casos en que exista la desagregación específica de personas empleadas por cuenta ajena y el tipo de inactividad

3.2.2. Análisis cualitativo

Al realizar el análisis de los avances del eje 2 en la consecución de los objetivos específicos establecidos en el Programa Operativo nos encontramos que en el tema prioritario 66 han participado en 2014, 19.923 personas, el 50,11% hombres y el 49,89% mujeres.

Con respecto al otro indicador de realización física, el *nº de empresas beneficiadas* ascienden a 0, debido a que Fomento San Sebastián finalizó su actuación en el año 2013. En este momento se encuentra ya al 165,29% de la previsión a final del periodo.

El *nº de empresas creadas* asciende a 1.205. El grueso de ellas son datos proporcionados por Lanbide. También se ha analizado el valor acumulado a fin de 2014 (182,58%) que supera con creces la previsión a 2013. La explicación de este desfase puede estar en que los datos de seguimiento de resultados de Lanbide se recibieron con posterioridad al proceso de revisión de indicadores y no se tuvieron en cuenta en el cálculo. Como ya se ha comentado, la obtención de este dato en Lanbide se realiza registrando la situación laboral de las personas beneficiarias de las acciones de orientación y de formulación del itinerario de las oficinas Lanbide y de los servicios de orientación subvencionados, en este caso se contabilizan las personas que han creado una empresa.

En lo que se refiere al tema prioritario 70, no hay valores recogidos en 2014 puesto que el único organismo colaborador que actuaba en este tema se dio de baja del PO.

Las *personas participantes* en el tema prioritario 71 han sido 2.956 de las cuales un 52,33% son mujeres. De las personas participantes, 234 han recibido un módulo de sensibilización medioambiental y 75 han realizado un curso de formación específico en medio ambiente.

El *nº de empresas beneficiadas* en este tema prioritario ha sido 116, siendo el porcentaje acumulado de 127,23 respecto del valor previsto a 2013.

En 2014 se han contratado a 150 personas con discapacidad, 68 de ellas mujeres (45,33%). La contratación de personas en riesgo de exclusión ha beneficiado a 65 hombres y 41 mujeres.

En los apartados siguientes se proporciona el resumen de las actividades realizadas en 2014 a nivel de tema prioritario y organismo colaborador del Programa Operativo. El cuadro resumen de la ejecución 2014 por organismo colaborador se puede consultar en el Anexo 1.

Tema Prioritario 66. Aplicación de medidas activas y de prevención en el mercado de trabajo.

En el año 2014 el Servicio de Inserción Laboral de **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**, justifica la atención a personas jóvenes tituladas universitarias que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios.

Para llevar a cabo esa atención, la Ley 4/2013 de 20 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el ejercicio 2014, asignó nominativamente a la Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco y Mondragon Unibertsitatea subvenciones nominativas, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2013 y 30 de junio de 2014. De igual modo, se asignó nominativamente una subvención a Fundación Novia Salcedo para la realización de acciones innovadoras dirigidas a la inserción laboral de personas jóvenes tituladas con especial atención a la implantación de la igualdad de género y al desarrollo de Responsabilidad social empresarial.

Asimismo, Lanbide continúa justificando las acciones de orientación de las 9 oficinas anteriormente gestionadas por Egailan, como se ha ido haciendo desde el principio del periodo de programación.

Los indicadores físicos agregados muestran que se ha atendido a un total de 19.668 personas que han recibido servicios de orientación e información y/o participado en Itinerarios Personalizados de Inserción, de las que 9.884 (50,25%) han sido mujeres y 9.784 (49,75%) han sido hombres.

El 19,51% de las personas atendidas han sido menores de 25 años, un 72,62% tenían entre 25 y 54 años y sólo el 7,87% personas mayores de 54 años. Se observa una mayor presencia de mujeres en la franja inferior de edad, un 54,59% de las personas atendidas en esta franja de edad. En el tramo 25-54 años se da un equilibrio entre ambos, con un 49,92% de mujeres pero en el tramo de mayores de 54, el porcentaje de mujeres bajas hasta el 42,64%.

El análisis de la situación laboral indica que sólo el 10,48% de las personas atendidas están ocupadas y el 84,89% desempleadas, de ellas 26,77% desempleadas de larga duración.

En lo relativo al nivel educativo, el 53,68% han sido personas con educación primaria o secundaria inferior (ISCED 1 y 2), el 14,19% personas con educación secundaria superior (ISCED 3) y el 32,13 % son personas con educación superior (ISCED 5 y 6) que engloba los niveles educativos desde las enseñanzas de grado superior de formación profesional hasta las titulaciones universitarias medias, superiores, de grado y doctorado. Frente a los hombres, las mujeres presentan una mayor presencia comparativa en el nivel más elevado (57,84%); y menor peso en el nivel más bajo (45,57%), siendo bastante equilibrada en el nivel intermedio (50,81%).

Las personas inmigrantes, con un total de 3.703 personas, representan el 18,83% de las personas atendidas. Dentro de éstas, la participación masculina es ligeramente superior a la femenina y representa el 51,90% del colectivo. Por su parte, las personas con discapacidad que han utilizado estos servicios, un total de 750, suponen el 3,81% del total de las personas atendidas.

Así mismo, tras la comunicación formal al Comité de Seguimiento en 2014 de la incorporación de esta nueva operación, **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo** justifica la convocatoria de ayudas destinadas a la contratación en prácticas de jóvenes en centros de trabajo de empresas vascas situados en el exterior.

El objeto de esta convocatoria es promover un programa de ayudas a la contratación de jóvenes con titulación o cualificación, en situación de desempleo y con escasa experiencia laboral previa o sin experiencia previa en empleos relacionados con su titulación, como medida para potenciar el desarrollo del talento joven, a través de su contratación mediante un contrato en prácticas que contempla una amplia fase de desempeño de sus funciones laborales en centros de trabajo en el exterior, como medida para consolidar su inserción laboral.

Las personas beneficiarias de las ayudas son 69 jóvenes entre 25 y 35 años, 38 hombres y 31 mujeres (44,93%) y con un nivel de educación superior. Todas ellas se encontraban desempleadas y formalizaron un contrato de 12 meses de duración.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** trabaja con el objetivo de incrementar la cualificación y evitar la descualificación, mejorando las expectativas y posibilidades de las personas demandantes, permitiendo alcanzar y/o mantener su inserción laboral, así como mantener la calidad en el puesto de trabajo, todo ello tratando de ajustarse en lo posible a las certificaciones y homologaciones existentes.

Las acciones formativas realizadas objeto de este informe, un total de 25, se enmarcan en las áreas de Empleo Verde y Sostenibilidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Industria y Automoción, Rehabilitación y Construcción Sostenible y Servicios personales. Estas

acciones se han complementado con módulos transversales de seguridad en el trabajo, técnicas de búsqueda de empleo y eficiencia energética.

Acciones formativas dentro del área de Empleo Verde y Sostenibilidad

- *Bioclimática. Técnicas de control y diseño:* Con una duración de 100 h, han participado 10 personas (6 M/4 H).
- *Ecodiseño. Diseño integral de producto:* Con una duración de 275 h, han participado 15 personas (9 M/6 H).
- *Operaciones básicas en montaje y mantenimiento de energías renovables,* de 200 horas en el que han participado 15 personas (2M/13H).

Acciones formativas dentro del área de Tecnologías de la información y comunicación

- *Diseño gráfico. Herramientas informáticas.* Con una duración de 373 horas 14 participantes (11 M /3 H).
- *ARCGIS 10 y GIS vía Cloud.* Con una duración de 75 horas 15 participantes (6 M 9 H).
- *Maquetador de sitios web con software libre.* Con una duración de 30 horas 13 participantes (5 M /8 H).

Acciones formativas dentro del área de Industria y Automoción

- *Gestión de la calidad en el sector de la automoción, ISO/TS 16949.* Con una duración de 20 horas, han participado 9 mujeres y 6 hombres.
- *Carrocería de vehículos,* de 396 horas en el que han participado 15 personas (1M/14H).

Acciones formativas dentro del área de Rehabilitación y Construcción sostenible

- *Eficiencia energética de la envolvente.* Con una duración de 200 horas 15 participantes (8M/7H).
- *Pintura y revestimientos artísticos de interior y exterior.* Con una duración de 160 horas y 15 hombres.

Acciones formativas dentro del área de Servicios personales

- *Gestión de ayuda en el domicilio familiar para el cuidado de personas dependientes,* de 140 horas en el que han participado 15 personas (13M/2H).

Fomento de San Sebastián dentro de sus programas de ayudas a la contratación ha desarrollado en 2014 una línea denominada "Experiencia" con el objetivo de incentivar el desarrollo de proyectos (líneas o planes de trabajo) orientados a la mejora competitiva de las empresas en los ámbitos de la comercialización, internacionalización, financiación e innovación, a través de ayudas económicas destinadas a la contratación de personas mayores de 45 años (nacimientos en el año 1969 incluidos) y en situación de desempleo.

Los proyectos seleccionados han sido:

- 3 proyectos de 2 empresas, con un total de 3 contrataciones, están relacionados con el Cluster de Soluciones de Apoyo: Grupo Icavi Bikain y Nesplora.
- 6 proyectos, de 5 empresas con un total de 6 contrataciones que pertenecen al Cluster Audiovisual y TIC: Harkaitz Aramburu, Eutik, Mikel Garicano, Ekin Informática, y Fidenet.
- 2 proyectos de 2 empresas y 2 contrataciones en el Cluster EERR: Ekiona Iluminación Solar y Dinycon.
- 1 proyectos de 1 empresa y 2 contrataciones para el Cluster Agroalimentario: Azeri Jana.

- 5 proyectos de 4 empresas con 5 contrataciones están vinculados a Agentes I+D+i: Aranzadi Zientzia Elkartea, M-Etxea, Metallurgical Solutions y Biodonostia.
- 2 proyectos de 2 entidades con 2 contrataciones vinculados al sector comercio: Sshops Donostia y María Marta Ruiz Bicandi.
- 5 proyectos de 4 empresas y 5 contrataciones no tienen un encaje en los clústeres de la ciudad pero corresponden a iniciativas de mejora continua en el ámbito de la comercialización: Cartonajes Jaizkibel, Club Tximeleta, Lan Elkartuak y Galaxia

De estas 25 contrataciones 17 son hombres y 8 mujeres. El 72 % tiene estudios superiores y todas son personas desempleadas. De los 25 empleos creados se han consolidado 14; lo que supone un 56%.

Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo ha realizado un análisis de las subvenciones públicas que otorga, atendiendo especialmente a los aspectos que tienen un mayor impacto en la reducción de brechas de género existentes en el ámbito de las convocatorias y en la promoción de la igualdad. Como resultado del análisis se ha elaborado una propuesta de incorporación en ellas de criterios de igualdad, adaptando cada cláusula a las diferentes convocatorias y a las diversas fases de procedimiento de subvención. Además se ha llevado a cabo la definición de indicadores y sistemas de verificación de cada cláusula, con el fin de comprobar su efectivo cumplimiento por parte de las empresas y entidades.

El **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**, dentro de los procesos de selección para el acceso a los programas formativos tiene especialmente en cuenta la perspectiva de género para aquellas especialidades tradicionalmente masculinas y donde el acceso laboral a las mujeres está siendo más dificultoso. Los contactos con empresas y las prácticas formativas pretenden aumentar las posibilidades de empleo a mujeres con formación y cualificación profesional.

Así mismo han realizado dos sesiones formativas dirigidas al personal técnico de orientación y formación para el empleo, para la introducción de la perspectiva de género en su intervención

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social

Lanbide ha continuado trabajando en la prestación de servicios al colectivo de inmigrantes no comunitarios en situación irregular que facilite su futura inserción laboral en caso de regularizar su situación. Dichos servicios se centran fundamentalmente en la orientación y la formación que se prescriben a dichos colectivos.

La participación de personas inmigrantes en los cursos de formación ocupacional del **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** es significativa, fundamentalmente en las especialidades relacionadas con el área de construcción, rehabilitación e instalaciones. El número de inscripciones a los cursos de este colectivo es abundante, sin embargo muchos de las candidaturas no superan los procesos de selección en unos casos debido a las dificultades idiomáticas que presentan y en otros debido a que se priorizan los casos con situación administrativa regularizada.

Dentro del colectivo se encuentran situaciones muy diversas, por un lado alumnado con poca experiencia laboral y/o baja cualificación profesional, siendo los primeros que ha expulsado el mercado laboral, y por otro, personas con experiencia y capacitación que demandan una formación que amplíe y complemente sus conocimientos.

Las valoraciones de las acciones formativas realizadas dan unos resultados positivos en cuanto a la implicación en los grupos de trabajo y en el desarrollo de las capacidades personales y competencias profesionales.

C. *Acciones para la integración en el empleo de las minorías*

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad

Lanbide ha seguido trabajando en la promoción de la empleabilidad de las personas con discapacidad, a través de servicios específicos y generales.

E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización

Tema Prioritario 70. Medidas concretas orientadas a incrementar la participación en el empleo de los trabajadores migrantes, consolidando de esta forma su integración social.

El único organismo colaborador en este tema prioritario es **Itsasmendikoi** y tras la auditoria de la Comisión Europea a la Autoridad de Auditoría se retiró del Programa Operativo.

Tema Prioritario 71. Vías de integración y reintegración en la vida laboral de personas desfavorecidas; luchar contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promover la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo.

Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en el ámbito de las diversas acciones vinculadas a la inserción laboral de las personas con discapacidad ha certificado 31 acciones de formación destinadas a personas con discapacidad, realizadas por entidades especializadas en el desarrollo de procesos de integración sociolaboral de este colectivo.

A través de las mismas han sido formadas un total de 271 personas con discapacidad intelectual, sensorial o enfermedad mental, de las que 178 han sido hombres (66%) y 93 mujeres (34%). El 68% de las personas formadas se encuentran en el tramo de edad intermedio, tienen entre 25 y 54 años. En lo relativo al nivel educativo, destacar que el 79% del total han sido personas con educación primaria o secundaria inferior (ISCED 1 y 2), el 14% disponen de educación secundaria superior (ISCED 3) y un 7% de educación superior (ISCED 5 Y 6).

Fomento de San Sebastián concluyó la ejecución de las actuaciones en 2013.

Sendotu, en 2014 ha atendido a un total de 2.072 participantes, 1.089 mujeres y 938 hombres. Personas que han tenido a su disposición un total de 13.064 horas distribuidas en diferentes actividades relacionadas con procesos formativo – laborales. A este dato se debe añadir las horas de formación en el centro de trabajo que han acumulado un total de 34.560 horas.

Las líneas de actuación han sido:

Fomento de economía social y solidaria y otras iniciativas generadoras de empleo.

En un contexto de crisis económica, Sendotu valora como prioritarios los acuerdos entre empresas, el estudio de mercados, las alianzas entre empresas, dar a conocer su labor en ferias, y todo aquello que pueda contribuir al desarrollo de las empresas de inserción y de economía social y solidaria. Actualmente, son más de 350 empresas de diferentes sectores, (metal, moda, hostelería, climatización, madera, construcción, limpieza, servicios a la comunidad, etc), con las que se mantiene relación de cara a establecer convenios de Formación en Centro de Trabajo, ofrecer servicios y productos de las empresas de inserción, etc.

Respecto a las empresas de inserción, se mantienen 76 puestos de trabajo (24 mujeres y 52 hombres), de los cuales 42, 10 mujeres y 32 hombres, están ocupados por personas en proceso de inserción. Durante este año han finalizado su proceso de inserción 17 hombres y 2 mujeres, de los cuales 15 han sido contratados por otras empresas.

La facturación global de las empresas se ha mantenido, se han producido pérdidas de clientes pero se han sumado nuevos, destacando entidades del tercer sector, las que conforman el Mercado social, y Ayuntamientos. Respecto a la exploración de nuevas líneas de negocio, el trabajo del 2014 se ha centrado en la exploración de nuevas y en el mantenimiento de las existentes, destacando:

- Ziklogune: Movilidad solidaria, sostenible y segura. En 2014 se ha realizado el plan de viabilidad, plan de inversión, el registro de marca y proyecto, trabajo coordinado con los y las técnicas municipales, visto bueno al proyecto por parte del pleno municipal. En la actualidad, se está a la espera que en el 2015 los partidos políticos, de cara a las elecciones municipales, lo introduzcan en sus programas electorales.
- Limpieza doméstica
- Servicios de camareras/os de planta para hoteles
- Servicios integrales de limpieza en comunidades
- Programas de “cocinando salud” para adolescentes
- Venta de productos ecológicos
- Soluciones personalizadas en el área de metal
- Albergue turístico

En la línea de trabajar con las empresas la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial, se continúa con los acuerdos con los proveedores, aumentando su número en el sector de la limpieza, así como con un acuerdo con empresas privadas para contratación de personal, acuerdos con empresas privadas para formación a medida y posteriores prácticas en centro de trabajo y el estudio de alianzas con empresas privadas del sector de hostelería, comercio y geriátricos.

En cuanto a las relaciones con las instituciones, se han mantenido reuniones y contactos con diversos ayuntamientos con los que se colabora en la prestación de servicios, así como con otras instituciones tales como Lanbide, Diputación Foral de Bizkaia, (Dpto de Promoción Económica, y de Acción Social), BEAZ), Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Araba, etc. de cara a estudiar la puesta en marcha de nuevos proyectos y de estudiar posibles colaboraciones. También se ha continuado colaborando con REAS en el trabajo de impulsar las cláusulas sociales en las contrataciones públicas.

Durante este año se han puesto en marcha dos Planes de Activación Profesional a Través del Empleo, y actividades formativas para personas desempleadas. Estos planes pretenden capacitar profesionalmente a personas desfavorecidas para el acceso y mantenimiento en el empleo ordinario a través de procesos integrales y flexibles, en las áreas profesionales de agentes cívicos y auxiliar para el cuidado de personas dependientes en instituciones, por medio del desarrollo de competencias profesionales técnicas, habilidades personales, sociales y de comunicación. Han participado 13 personas, 3 mujeres y 10 hombres.

Si el año pasado los procesos de emprendizaje adquirieron una relevancia importante, en 2014 esta línea se ha fortalecido, en concreto son 233 las personas que han recibido tutorías de autoempleo, de las cuales un 73% han sido hombres y un 27% mujeres. Ante que hoy en día, y en la medida que el propio mercado no genera el suficiente empleo, las personas demandan procesos para poner en práctica su propio negocio.

En esta línea también se han realizado algunas acciones formativas relacionadas con la generación de modelos de negocio y nuevas iniciativas empresariales. Se ha participado en diversos eventos que se han desarrollado en Euskadi, relacionados con el emprendizaje y la innovación: Global Innovation Day, Jornadas de Blue Economy, Accion Europea Innovate, Foro Impulsando Pymes 2014, etc.

Servicios de acompañamiento y apoyo en el puesto de trabajo para facilitar la promoción y estabilidad en el empleo, así como la diversificación profesional, de los hombres y mujeres con especiales dificultades.

Este año las actividades desarrolladas dentro de los procesos permanentes de adquisición de competencias clave para el mercado de trabajo han disminuido, otorgándole mayor protagonismo a la formación en el centro de trabajo que ha experimentado un aumento de horas y participantes. Aun así se han puesto en marcha, 11 acciones, que han acumulado un total de 3.640 horas, en las que han participado 119 hombres y 7 mujeres.

Por su parte la Formación en Centros de Trabajo conlleva la implementación de las competencias profesionales trabajadas en la fase de formación de las personas participantes en las acciones formativas de Sendotu, estos conocimientos técnico-profesionales, habilidades y actitudes se trabajan desde la perspectiva del puesto de trabajo. A través de esta formación se desarrolla una experiencia práctica de trabajo real estrechamente relacionada con las competencias que exigirán las empresas del mercado de trabajo ordinario a la persona beneficiaria cuando acceda a un empleo. El número de personas participantes en estos procesos han sido de 108, experimentando un aumento del 71% respecto al año anterior, de las cuales 105 han sido hombres y 3 mujeres, que han acumulado un total de 34.560 horas. Es de destacar el alto índice de inserción laboral de las personas que llevan a cabo estas acciones formativas, alcanzándose un porcentaje de inserción del 43%.

La tutorización en el acceso y mantenimiento en el puesto de trabajo es otra de las herramientas a la hora de apoyar la incorporación laboral de las personas con las que se trabaja. En ocasiones las circunstancias vitales de las personas participantes en las acciones formativas de Sendotu, hacen que necesiten de un acompañamiento en la inserción al mundo laboral. De esta forma, se

facilita tanto a la empresa contratante como a la persona contratada un ensamblaje adecuado, evitando problemas que causen la pérdida de empleo, y posibilitando una buena integración en el puesto de trabajo. Son 458 mujeres y 308 hombres, los/las participantes en este tipo de acciones, con un total acumulado de 4.711 horas.

En los últimos años, debido al empeoramiento de la situación laboral y del mercado laboral, en general los periodos de contratación han disminuido de forma drástica. Si antes la media de contratación se situaba en 6 meses ahora el máximo de mucho de los contratos se sitúa en 3 meses. A pesar de ello y fruto de esa tutorización Sendotu ha sido capaz de incorporar a un empleo a 25 mujeres y 23 hombres.

La diversificación de las opciones profesionales permite ofrecer a las mujeres un conocimiento y acceso a oficios que hasta el momento estaban tradicionalmente ocupados por hombres, a la vez que dar valor aquellos oficios ocupados tradicionalmente por mujeres. A lo largo del 2014 un total de 120 mujeres han participado en las 13 acciones puestas en marcha relacionadas con la diversificación de opciones profesionales, que han supuesto 758 horas. Son conscientes de que éste es un trabajo a largo plazo ya que en la elección profesional intervienen factores que tienen mucho que ver con los estereotipos de género, con cómo las mujeres se imaginan a sí mismas, y con cómo la sociedad acepta a las mujeres que eligen profesionales masculinizadas. Enfrentarse a todo esto supone un grado de motivación y fortaleza mental que muchas mujeres no han desarrollado todavía.

Para provocar ese acercamiento se siguen utilizando diferentes estrategias, por un lado, el "relato de experiencias", donde se invitaba a mujeres que ya han optado por estas profesiones a qué contaran su experiencia vital y profesional, las razones de su elección, las dificultades encontradas, etc. Se puso especial cuidado a la hora de seleccionar las profesionales que impartían las charlas, ya que se buscaban mujeres cuyo perfil y sensibilidad entroncaran con las necesidades e intereses de las mujeres participantes en el programa. Por otro lado, "la práctica en el entorno" que consiste que las propias mujeres experimenten con cada oficio y realicen una valoración / contraste entre las competencias requeridas y las que realmente poseen.

En esta línea de trabajo la dificultad sigue siendo encontrar actividades motivantes que ofrezcan salidas profesionales a las mujeres, alejadas de los estereotipos de género y/o en condiciones valorizantes.

Se ha realizado también un esfuerzo en acercar a hombres a especialidades que históricamente han estado ocupadas por mujeres, contando con la participación de 11 hombres en aquellas especialidades que están relacionadas con los cuidados, como ejemplo más evidente.

Los talleres de activación y empoderamiento siguen constituyendo unos de los ejes principales del programa. En 2014 se han desarrollado un total de 19 acciones con un total de 880 horas y la participación de 209 mujeres.

Se trata de un recurso muy valorado tanto por profesionales como por personas usuarias, Desde estos talleres se está haciendo un importante trabajo de empoderamiento, participación social, y por qué no decirlo, de contención de multitud de problemas.

Merece resaltar que la estrategia de participación comunitaria está resultando ser una herramienta de enorme potencial en los procesos de inclusión de mujeres que se encuentran muy alejadas de los canales habituales de socialización.

Los módulos transversales de sensibilización llevados a cabo han sido 6 acciones, 48 horas, con una participación de 49 mujeres y 44 hombres.

Acuerdos de cooperación y programas integrados de base territorial para la integración laboral de hombres y mujeres con dificultad, que faciliten la coordinación de servicios y actuaciones

El mayor porcentaje de personas se acerca gracias al "boca a boca" de otras personas que conocen a las entidades que forman parte del programa y el programa en sí, en concreto, un 51,8% (64% hombres y un 36% mujeres).

Otras derivaciones provienen de los servicios de formación y empleo, alcanzando un 18% de las personas participantes en Sendotu (88% mujeres, 12% hombres). Confirmando la importancia de dicho programa para el complemento y la construcción de itinerarios formativo-laborales.

Sendotu se establece como un recurso válido para los Servicios Sociales de Base, de hecho un 13,3% de las personas participantes son derivadas de estos centros de referencia, al contrario que en el caso anterior, la mayoría de las personas que son derivados de estos servicios son mujeres, un 88%, frente al 12% de los hombres.

Destaca las coordinaciones con organizaciones como Fondo Secretariado Gitano, Mujeres en la diversidad, Mujeres del Mundo, Servicios como el Centro Acogida al Inmigrante Norabide del Ayuntamiento de Gasteiz, Áreas de Igualdad (Berriz, Durango, Bilbao), Centros de la Mujer, Centros de Salud Mental, etc.. desde donde nos derivan a un 8,2% de las personas participantes (36% m y 64%h)

En esta sociedad de la información, tanto a nivel individual como a nivel comunitario es esencial tener contacto con las nuevas tecnologías (disminución de la brecha digital). La oferta de acciones está dirigida a personas individuales pero también se realiza un esfuerzo para que dicha oferta llegue a las asociaciones que forman parte de la comunidad, lo que ha permitido fortalecer las dinámicas de trabajo compartido. 43 acciones, que han acumulado un total de 983 horas y donde han participado 155 mujeres y 198 hombres.

Desde el Laboratorio de experiencias este año se han elaborado dos estudios de investigación relacionados con el conocimiento de "otras prácticas en el ámbito de la inclusión y el empleo", por un lado, y la evaluación de las prácticas puestas en marcha dentro del programa Sendotu, por otro. En 2015, se quiere seguir investigando en esta línea. El resultado de este proceso ha generado las siguientes publicaciones:

- Tendencias y buenas prácticas en materia de empleo e inclusión social en la Unión Europea.
- Análisis del programa Sendotu y de experiencia innovadoras y buenas prácticas de empleabilidad e igualdad en la UE:

Destacar la participación de Sendotu en el Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria Feminista (ekosolfem) que dinamiza REAS..

Durante el año 2014, **Emaús Bilbao** ha realizado itinerarios individualizados de inserción con 132 personas en situación y/o riesgo de exclusión que han participado en los Talleres Prelaborales y las Empresas de Inserción. De las personas participantes, el 77% son hombres; el 82% se encuentran en edad laboral entre 25 y 54 años, y el 32% son personas procedentes de procesos migratorios, un número comparativamente menor que en años anteriores donde el colectivo de origen nacional era más minoritario.

Tanto en los Talleres Prelaborales como en las Empresas de Inserción, los itinerarios de inserción se basan en tres acciones:

- Acompañamiento a la actividad/producción: en los Talleres Prelaborales se llevan a cabo actividades de baja cualificación a través de las que las personas participantes pueden adquirir y desarrollar técnicas y manejo de herramientas. Esta actividad no está sujeta a fines productivos, únicamente al aprendizaje y desarrollo de competencias y capacidades. En cuanto a las Empresas de Inserción, el acompañamiento a la producción se enfoca en la

adquisición progresiva de competencias técnicas y laborales que permitan a las personas participantes, el mejor desarrollo posible de las funciones y tareas propias de su puesto de trabajo.

- Acompañamiento a la inserción: es una de las actividades principales con las personas participantes como clave en el itinerario que desarrollan a lo largo de su estancia. Este acompañamiento se hace mediante tutorías individualizadas en las que se establece el proyecto profesional y las acciones y metas a conseguir para la mejora psico-social. Además de la coordinación con los recursos de referencia de las personas con el objeto de complementar su itinerario individualizado de inserción.
- Formación: Desde Emaús se insiste en la necesidad de realizar formación para la cualificación profesional. En este sentido el 100% de las personas que participan han realizado, están realizando o están inscritas en un proceso de formación, cada persona en función de su experiencia previa o su elección realiza diferentes cursos de formación continua, relacionada o no con la actividad productiva propia del puesto que le posiciona de manera más favorable frente al mercado laboral.

En los Talleres Prelaborales se realiza la formación de manera interna en el horario de asistencia a la actividad, incorporando las habilidades sociales; la búsqueda de empleo; igualdad de oportunidades; medioambiente; tics... y compaginándolo con las acciones formativas externas concretas que se diseñan en el itinerario individualizado.

A lo largo del 2014, se han mantenido los cuatro Talleres con los que cuenta el Proyecto ACTIVA-T: Bilbao, Vitoria-Gasteiz, Getxo y Zamudio. Durante el último trimestre se ha podido asignar una beca a las personas participantes vinculada a su asistencia e implicación en el propio itinerario de inserción que ha posibilitado en la mayoría de los casos la asunción de los gastos de acceso a los talleres.

En el Taller Prelaboral de Bilbao en el mes de julio se ha producido un cambio de ubicación, trasladándose al municipio de Arrigorriaga en el que la entidad ha contado con un local para el correcto desarrollo de las actividades, realizando actividades de reciclaje y comprobación de aparatos eléctricos y electrónicos. En lo que al perfil de las personas participantes de este Taller respecta, un 40% son receptoras de RGI, un 53% percibe AES, el 7% Ayudas de Inclusión para hacer frente a las necesidades básicas, el 7% una pensión no contributiva y el restante 26% no percibe ningún tipo de prestación económica. En lo que al origen se refiere un 47% de las personas son de origen extranjero y el 53% de origen nacional.

En el Taller Prelaboral de Vitoria la restauración continúa siendo la actividad principal. De las personas que han participado en el Taller a lo largo del año 2014, un 72,73% son perceptores de RGI y PCV, un 9,09% percibe AES para cubrir sus necesidades básicas y, finalmente, otro 18,18% no recibe ningún tipo de prestación económica. En cuanto al origen, un 54,55% son inmigrantes.

La actividad del Taller Prelaboral de Getxo está implantada en la planta de movilidad sostenible, CEDEMOS, cuya actividad principal del taller es el mantenimiento y reparación de bicicletas. El 38% de las personas participantes son receptoras de RGI y el 62% de las personas son nacionales. Asimismo, de forma paulatina han ido incorporándose personas con patologías mentales diagnosticadas y menores miembros de unidades familiares receptoras de RGI derivados del servicio público de Empleo-Lanbide.

La actividad principal del Taller Prelaboral de Zamudio y cuenta con 20 plazas ocupadas y con lista de espera. En el presente año, a las derivaciones del Hospital Psiquiátrico de Zamudio, se han abierto las posibilidades de derivación a otras asociaciones como Bizitegi o la red de Centros de Salud Mental de la zona, Hogar Izarra, Fundación Argia o Avifes. El colectivo que

participa en este Taller presenta en su mayoría un diagnóstico de enfermedad mental, así como una valoración de discapacidad. El 75% de las personas participantes en el taller son receptoras de RGI, además de percibir otras ayudas como, pensión no contributiva (54%), AES (7%), pensión por hijos a cargo (3,5%) o ayuda de orfandad (3,5%).

Las Empresas de Inserción son estructuras debidamente calificadas por los organismos autonómicos competentes en la materia, que realizan cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, cuyo objeto social tiene como fin la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social. Las personas que participan en las Empresas de Inserción, cuentan, a diferencia de las personas que participan en los Talleres Prelaborales, con capacidades que les permiten desarrollar de forma adecuada las funciones propias de sus puestos de trabajo. Es por ello, por lo que las Empresas de Inserción se formulan como el recurso en el que las personas con dificultades realizan el tránsito al empleo ordinario.

Emaús Bilbao es promotora de cinco empresas de inserción con actividades productivas tales como la venta al público, las recogidas domiciliarias, la movilidad sostenible y la limpieza. Durante el año 2014 estas empresas han contratado a 57 personas, del total de 52 puestos de trabajo con los que se cuenta, de las cuales el 68% son hombres y el 32% mujeres. La edad del 86% de las personas que trabajan en las empresas de inserción está comprendida entre 25 a 45 años, franja de edad que continúa siendo la que presenta más derivaciones de los servicios públicos de empleo. Respecto al origen, el 44% son personas extranjeras, continuando con el descenso de las personas migrantes detectada en años anteriores.

Durante el 2014 se ha asentado el protocolo de derivación y coordinación con el servicio vasco de empleo-Lanbide, lo que ha permitido una mayor agilidad en las intervenciones. A su vez, se ha puesto en marcha un aplicativo informático que permite realizar el seguimiento y coordinación con el personal de orientación. Pese a ello, seguimos encontrándonos a personas que tras ser derivadas y contratadas no cuentan con una figura de orientador/a con la que poder coordinarse para la mejora de las intervenciones planteadas.

Para la mejora de la colaboración, durante el 2014 se han mantenido reuniones tanto con las oficinas con las que la entidad trabaja como con otras de interés para la presentación de los programas, además de la ya mantenida para el seguimiento de casos que a su vez se realiza con el resto de recursos que participan en el itinerario de inserción de la personas para la búsqueda de líneas de intervención conjuntas.

Las actuaciones que se han desarrollado dentro del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos de **EHLABE** han buscado la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad aplicando enfoques innovadores al itinerario de empleo de cada persona por medio del desarrollo de metodologías de acompañamiento individual y de herramientas de innovación social y tecnológica.

El proyecto CIR, liderado y coordinado por EHLABE, opera en los tres Territorios Históricos: Lantegi Batuak y Usoa en Bizkaia, Gureak Araba en Araba, y Talleres Protegidos Gureak y Katea Legaia en Gipuzkoa. Las actuaciones que se desarrollan abarcan áreas estratégicas alrededor de la mejora de la empleabilidad:

- Prospección de oportunidades laborales para personas con discapacidad en la empresa ordinaria y transición de la actividad en los Centros Especiales de Empleo (CEE) del ámbito industrial al sector servicios. En total han sido 187 acciones de prospección, 109 de ellas a empresas nuevas en 2014, con un resultado global de 48 inserciones laborales. Las actuaciones desarrolladas han sido::

- En Katea Legaia, siguiendo la conclusión del estudio realizado sobre la evolución del empleo y la discapacidad que se realizó de la mano de Ikei Consultores, se ha intentado dar una respuesta que reporte al cliente más valor añadido que el del propio montaje, creando un perfil de proveedor abierto a la inversión en medios, formación y capacitación a las personas trabajadoras con discapacidad, etc... Como ejemplo de estas actuaciones, se han creado 4 nuevos puestos de trabajo y consolidado 25, al ofrecer un proceso completo al cliente INDAR CIM.
- Prospección en mercados potenciales
 - Energías renovables: en el año 2014 se crearon 5 nuevos puestos de trabajo gracias al trabajo de prospección realizado en este campo.
 - Automoción: la búsqueda de trabajos como las selecciones visuales de calidad han generado 20 nuevas contrataciones principalmente para personas con mayores dificultades de empleabilidad, bien por deterioro físico como discapacidad intelectual.
 - Centros tecnológicos donde se desarrollan proyectos innovadores gracias a los cuales se han creado en 2014 16 nuevos puestos.
- Enclaves laborales en trabajos de revisión visual, almacén, empaquetado, bobinado o montaje de componentes eléctricos, que este año se ha venido reforzando no con nuevos enclaves pero sí con el aumento de personas incorporadas a estos enclaves siendo un total de 13
- Gureak se ha centrado en la promoción de proyectos formativos durante el año 2014 en este eje. Utilizando como herramienta de prospección los programas formativos en entornos ordinarios, se han intensificado los contactos con las empresas de Gipuzkoa buscando una posible colaboración en nuevos proyectos que generasen oportunidades de empleo para personas con discapacidad. Los resultados demuestran que es una buena práctica, puesto que del total de 97 formaciones puestas en marcha en 2014, 2 personas han sido contratadas posteriormente en la misma empresa y 15 han pasado a una plaza ocupacional en entorno ordinario.
- El Foro de Empleo con Apoyo, formado por 10 entidades bajo la coordinación de EHLABE ha continuado, durante este año 2014, trabajando en favor de la inserción de personas con discapacidad en entornos ordinarios a través de la metodología del empleo con apoyo. En el año 2014 se han organizado dos Jornadas-Desayunos dedicadas a la sensibilización en las que han participado empresas, entidades y administraciones públicas (Diputaciones, Lanbide-SVE, etc.) en Bizkaia y Araba.
- En el área de Desarrollo Personalizado, cuyo objetivo es mejorar la inserción de las personas con discapacidad partiendo de las capacidades de cada una de ellas y desarrollando acciones a su medida, se han desarrollado herramientas y metodologías para la capacitación y mejora de la empleabilidad de estas personas. Algunas actuaciones concretas desarrolladas han sido:
 - Prácticas en empresas de empleo ordinario Pauso Berriak durante el período de 12 meses en las que se incluyen diferentes etapas. Los resultados demuestran que es una buena práctica, puesto que del total de 97 formaciones puestas en marcha en 2014, 2 personas han sido contratadas posteriormente en la misma empresa y 15 han pasado a una plaza ocupacional en entorno ordinario.
 - Adaptación de la documentación con el objetivo de facilitar una mejora en la interpretación por parte de los perfiles más bajos de personas del taller y que en la actualidad presentan mayor dificultad. Se han elaborado manuales de capacitación individualizados de procesos a través de ayudas visuales, carteles identificativos, adaptación de instrucciones, etc.

- Estudio e implantación nuevos sistemas de trabajo en Azkoitia y Oñati que facilitan el desarrollo de la tarea por parte de la persona
- Acciones para potenciar el desarrollo laboral de las personas con discapacidad a través de la ergonomía y difusión de la cultura de la adecuación, facilitando un entorno adecuado de trabajo a las personas desde el punto de vista de condiciones técnicas, organizativas y reduciendo/ eliminando las posibles implicaciones negativas para la salud que pudieran generarse. En concreto:
 - Puesta en marcha del módulo Ergohobe de registro de adecuaciones de puestos de trabajo integrado en los sistemas de gestión de la organización.
 - Identificación de necesidades de adecuación. Priorizar y planificar actuaciones
 - Adecuación de puestos de trabajo, entorno laboral, accesibilidad.
 - Evaluación del grado de adecuación y del grado de satisfacción junto con la persona beneficiaria.
 - Registro de las actuaciones llevadas a cabo.

Estas acciones se evalúan junto con la persona beneficiaria para analizar su grado de adecuación y satisfacción. En 2014 han sido 285 personas con discapacidad, 66 mujeres y 219 hombres, las beneficiarias de estas adecuaciones. De ellas, 10 han sido adaptaciones.
- Impulso de Planes de Desarrollo Personalizado para más de 60 personas para la mejora en la inserción de las personas con discapacidad partiendo de las capacidades de cada una de ellas y desarrollando acciones a medida para lograr una mayor capacitación, bien para obtener la autonomía necesaria en su puesto de trabajo, o bien para facilitar el tránsito interno o externo.
- Consolidación del área de Investigación, Desarrollo e Innovación en tecnología social y tecnologías de apoyo para personas con discapacidad en la CAPV. El área de I+D+i social y tecnológica tiene como objetivo el desarrollo y la puesta en marcha de recursos encuadrados en el ámbito de la asistencia tecnológica y soluciones técnicas para personas con discapacidad, con actuaciones de investigación y desarrollo, innovación, análisis, formación, asesoramiento y alerta tecnológica. Algunas actuaciones concretas que se han desarrollado durante 2014 son:
 - Alfabetización digital de las personas con discapacidad a través de dos tipos de actuaciones:
 - Formación específica en cursos de aprendizaje de esta materia
 - De manera transversal, a través del manejo de aplicaciones multimedia y del uso de dispositivos NTIC-s, las personas con discapacidad se van familiarizando en el uso de estas tecnologías (pizarra digital, pc-s táctiles, teléfonos como soporte de instrucciones...).
 - Desarrollo de nuevos contenidos para la aplicación Harrera creada para la acogida de las personas, y que permite también la mejora de la capacitación en el puesto a través de tablets de forma accesible
 - Consolidación del proyecto Langintza iniciado en octubre de 2012, que permite la redefinición y reingeniería de procesos industriales adaptando de forma universal los puestos y entornos de trabajo para personas con discapacidad con mayores dificultades de ocupación:
 - Implantación de sistema de pulido de piezas de forja
 - CONTI (medios, metodología de revisión y trazabilidad con NTI´s)
 - Sistema de trazabilidad con ayuda de TIC´s en el proceso de revisión de piezas de automoción
 - Proyecto IX8 "circuito electrónico placas inducción"

- Bobinaje adecuación y secuencialización de proceso con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas

Durante el año 2014, en total 568 personas, 178 mujeres y 178 hombres, resultaron beneficiarias de alguna de las actuaciones realizadas dentro del proyecto CIR, de las cuales 67 han resultado contratadas, siendo 27 los contratos de mujeres. Las personas con discapacidad intelectual y trastorno mental siguen siendo las predominantes entre las personas beneficiarias de las actuaciones con un porcentaje de 57%.

Demostración de los efectos del fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

En el año 2014 han participado en el proyecto **Sendotu** un total de 2.072 personas de las cuáles un 52% son mujeres.

Las situaciones que presentan un alto porcentaje de mujeres pueden ser denominadas como de alta vulnerabilidad; analfabetismo, soledad, falta de redes sociales de apoyo, dependencia económica, violencia de género, etc. Un 25% de las personas están cobrando algún tipo de ayudas, de las cuales un 43% son mujeres y un 57% hombres. Esto supone un cambio puesto que históricamente eran las mujeres las que tenían mayor presencia en estas ayudas pero tras los años de crisis y con la terminación de la prestación del desempleo se ha producido un aumento de la población masculina.

La clave de la intervención para abordar estas situaciones de vulnerabilidad, exclusión ha sido variada. Por un lado, se ha optado por la puesta en marcha de actividades específicas dirigidas a mujeres, en esta línea destacan las actividades de empoderamiento, diversificación, la presencia de mujeres alcanza casi el 100% de las participantes. Y por otro lado, la incorporación de las mujeres al resto de actividades (como objetivo específico del proyecto). Es decir, se ha experimentado con actividades nuevas y además se ha incidido en el "cambio y nuevas formas de hacer" por parte de los y las profesionales.

Como recurso se está haciendo un importante trabajo de contención y acompañamiento y promoviendo la creación de redes de apoyo mutuo y relación, aunque cada vez con menos recursos. Estas dificultades son más acusadas en relación a las mujeres. Cada vez disponen de menos tiempo y coberturas para poder acceder a los servicios y actividades formativas y de inserción.

Mientras que en años anteriores las mujeres reflejaban procesos más largos dentro del proceso Sendotu, en este año 2014 dichos itinerarios se parejan, es decir, un 45% de las mujeres son nuevas incorporaciones frente al 60% de los hombres. La crisis ha acarreado una disminución de los recursos económicos, lo que ha supuesto una disminución de la actividad, realizando un esfuerzo para que por los recursos pase un mayor porcentaje de personas nuevas.

La asistencia en el programa es muy satisfactoria alcanzando en el caso de las mujeres un 85% y en el caso de los hombres un 92%. El factor que índice en esta diferencia, que si bien en 2014 es menor que en 2013, es los obstáculos con los que se encuentran las mujeres en la conciliación y la corresponsabilidad con sus parejas a la hora de responsabilizarse de los y las hijas a cargo.

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las mujeres, y la corresponsabilidad, siguen siendo dos de los retos de toda la sociedad. En estas situaciones se visualiza de forma clara "el querer participar" con el "poder participar". El enfoque de los Bancos del Tiempo cubre o intenta paliar de forma directa algunas de las dificultades así como el fortalecimiento de las redes de apoyo, el fomento de valores colectivos, etc, y la puesta en marcha del punto de trueque

mensual. Destaca la participación de 56 personas (43 mujeres y 13 hombres) que han generado un total de 147 intercambios. Los intercambiados han sido de lo más variados, entre los que se encuentra: Hablar inglés, Clases de euskera, Clases de guitarra, Arreglos del hogar, Cocina y repostería, Traslados en coche, Limpieza de casa y de cristales, Fotografías, bajar objetos pesados a la calle o al garbigune, hacer todo tipo de recados.

Desde el comienzo de la ejecución del Proyecto desde **Emaus**, y en los diferentes proyectos que la entidad gestiona, se ha planteado la discriminación positiva como política para favorecer el acceso de mujeres bien a los Talleres Prelaborales bien a las Empresas de Inserción. Así, pese a que en las propias derivaciones son memores las de mujeres, se da prioridad de acceso a las mismas.

En cuanto a las personas beneficiarias, nos encontramos con perfiles de discriminación múltiple, ya que se trabaja con personas en situación de exclusión provocada por diferentes factores, que en caso de las mujeres se agrava y se debe incidir de manera más integral, ya que afecta a la parte personal, familiar, social, de formación y empleo. Es por ello, que en los itinerarios integrales de inserción se busca en la intervención con las mujeres la ruptura de la brecha en el acceso a la formación y el empleo.

Analizando las razones de estas disparidades a la hora de que las mujeres participen en los diferentes recursos del proyecto, se ha detectado que existen diferentes motivos para ello: La mayor parte de las mujeres derivadas presentaban problemas de conciliación familiar dado que constituyen familias monoparentales y no cuentan con una red de apoyos que les facilite el cuidado de los/as menores, o bien son ellas las que antes consiguen un empleo en economía sumergida, o siguen siendo las que asumen el cuidado de los hijos en la unidad familiar. Además existen más recursos destinados exclusivamente a mujeres.

Otro de los obstáculos a vencer son los estereotipos a la hora de derivar y seleccionar un puesto. En el caso de las empresas de inserción, se continúa derivando a las mujeres para los puestos de ventas, teléfono y limpieza y a los hombres para los de movilidad y recogida domiciliaria. Este hecho, se repite con las propias personas cuando tienen que dar prioridad al puesto. Aún así se ha constatado que la concienciación y el trabajo realizado en las entrevistas orientando a favorecer la incorporación de mujeres en puestos históricamente ocupados por hombres están dando buenos resultados.

A pesar de las acciones de refuerzo puestas en marcha por **EHLABE** durante el año 2014 para impulsar acciones de discriminación positiva para las mujeres con discapacidad, en el año 2014 el porcentaje de mujeres con discapacidad beneficiarias ha vuelto a disminuir, situándose en un 31%.

Por el contrario, más de un 40%, porcentaje indicado como objetivo general del proyecto, de mujeres con discapacidad han sido beneficiarias de contratos o programas de prácticas en entorno ordinario.

Información sobre el porcentaje total de la asignación correspondiente a un eje prioritario utilizado de conformidad con el art. 34, apartado 2, del Reg. (CE) nº 1083/2006, teniendo asimismo en cuenta lo indicado en el art. 3, apartado 7, del Reg. (CE) nº 1081/2006.

En el PO FSE del País Vasco no existen medidas comprendidas en el ámbito de actuación de otro Fondo.

Información exigida en el art. 10 del Reg. (CE) nº 1081/2006:

A. Integración de la perspectiva de género y medidas para promover la igualdad de género

Sendotu destaca las siguientes acciones en 2014:

Los grupos de activación y empoderamiento son una oportunidad para que las mujeres se activen, se preparen y salgan a la calle al encuentro con otras mujeres que comparten sus mismas necesidades e intereses. Una vez en grupo y tras el encuentro con otras mujeres surgen nuevas oportunidades, ideas y propuestas. Poco a poco mejoran su autoestima y esto es la base para conseguir una futura inserción sociolaboral pero es proceso muy largo y difícil de medir. Las competencias que adquieren en estas actividades están relacionadas con aspectos sociales y personales.

Otro de los puntos fuertes a resaltar es la ruptura de la brecha digital con los cursos de tecnologías comunitarias (Informática), tanto en la zona urbana como la rural.

Un dato muy preocupante que se añade a la descripción anterior es el elevadísimo número de mujeres en situación de violencia de género, alrededor de un 45% de las mujeres atendidas en Sendotu sufren o han sufrido violencia por parte de sus parejas, maridos o exmaridos.

El fortalecimiento de las redes sociales es fundamental, en esta línea los Bancos del Tiempo proporcionan un espacio de relación, apoyo, que se ven fortalecidos con la organización de actividades complementarias como los espacios de Trueque.

La conexión con otras experiencias como Andere Nahia, una red solidaria de mujeres empresarias del Norte Vasco Francés para colaborar en la puesta en marcha de un proyecto común "entre regiones europeas y el estudio de nuevos enfoques que proporciona el espacio de reflexión eKosolfem (economía solidaria feminista) con su trabajo de análisis sobre *¿Qué es la sostenibilidad de la vida? y su aplicación en las organizaciones sociales* inevitablemente tendrán un impacto en los servicios y proyectos que Sendotu ponga en marcha.

Durante este 2014, las entidades de **EHLABE**, a través del proyecto CIR, han continuado trabajando de manera específica la igualdad entre hombres y mujeres, de manera estructurada y realizando acciones específicas en esta materia para lograr reducir la brecha de desigualdad. En el colectivo de personas con discapacidad, las mujeres (y especialmente las mujeres con discapacidad intelectual y enfermedad mental) sufren doble discriminación por su condición de persona con discapacidad pero también, por su condición de mujer. De esta forma, se han realizado este 2014 las siguientes acciones:

- Acciones encaminadas a sensibilizar en materia de igualdad.
- Aplicación en todos y cada uno de los textos, materiales y acciones publicitarias de lenguaje e información con un uso no sexista y cuidando las imágenes con enfoque de igualdad.
- Acciones encaminadas a seguir mejorando el porcentaje de mujeres beneficiarias de acciones en el proyecto CIR, así como el impulso de la participación, en los equipos de trabajo y de desarrollo del proyecto, de mujeres.

Emaús, además de priorizar la incorporación de mujeres a las actividades, ha trabajado la igualdad tanto a través del módulo formativo específico que se imparte en los Talleres Prelaborales, como de manera transversal por medio de acciones formativas encaminadas a la sensibilización y concienciación de la Igualdad de Oportunidades entre las personas participantes del propio Taller, destacando, en este caso, las dinámicas de fomento y adquisición de habilidades sociales.

Entre las acciones que se han realizado están:

- La discriminación positiva para el acceso a los programas que la entidad gestiona

- Medidas de conciliación, tanto a nivel general para dar comienzo a las actividades en un horario que permita principalmente a las mujeres realizar las tareas familiares, como las medidas individuales necesarias en cada caso para la conciliación familiar y laboral.
- Formación específica en los talleres prelaborales se imparte un módulo de igualdad de género en los que se han trabajado el lenguaje, los roles, la publicidad sexista... Unido al trabajo transversal en las intervenciones individuales y el uso de dinámicas de Habilidades sociales en las que también se trabaja la igualdad.
- No reproducción de roles: se intenta desde la entidad la reorientación a las personas a los puestos que la entidad gestiona para no darse la reproducción y el acceso a los perfiles históricamente masculinos-femeninos: limpieza; recogida; ventas... buscando la paridad en los servicios y programas
- Formación de las personas de la estructura: el personal técnico encargado de las intervenciones individuales y grupales ha realizado formación básica en igualdad y la persona responsable de intervención se ha formado como experto en igualdad

B. Acciones para incrementar la participación en el empleo de los trabajadores inmigrantes y reforzar su integración social

Sendotu constata que la participación de personas inmigrantes ha ido disminuyendo en los últimos años, fenómeno que viene dado por la aparición de los perfiles de las personas "autóctonas" cuyas tasas de desempleo y de precariedad han sufrido un empeoramiento en los últimos años, aunque los datos revelan que el índice de pobreza real para las personas extranjeras alcanza en el 2014 un 36,6, frente al 6,4, en las personas autóctonas".

Un 33% de las personas participantes en Sendotu son extranjeras, siendo un 35% mujeres y un 65% hombres. La juventud es una de las características más destacada en las personas extranjeras. En esta población un 40% es menor de 34 años y un 32% tiene entre 35-44 años. Tanto en mujeres como en hombres se da una acumulación en aquellos/aquellas participantes que presentan estudios extranjeros sin homologar, en concreto, un 38,3%, con una presencia del 27% en el caso de los hombres y un 59% en el caso de las mujeres.

La participación de personas extranjeras en las distintas actividades del Sendotu se pueden resumir en:

- Las actividades con mayor presencia de personas extranjeras, son las que están relacionadas con las TICs y el empoderamiento de mujeres, teniendo una presencia de esta población del 38% y 37,6% respectivamente.
- Entre las actividades más directamente relacionadas con el empleo, destaca la tutorización en el acceso y mantenimiento al puesto de trabajo, y la formación en el centro de trabajo, donde alcanzan un 36% de la población participante.

El fortalecimiento de las redes sociales y el acceso y utilización de recursos comunitarios es un aspecto clave en la consecución de los objetivos establecidos en los itinerarios sociolaborales de estas personas: módulos sobre conocimiento de recursos comunitarios, participación en los bancos de tiempo, etc, año a año van adquiriendo más presencia e importancia.

El perfil del colectivo inmigrante atendido por **Emaus** es heterogéneo, por lo que las acciones a llevar a cabo dentro del itinerario individualizado atienden a necesidades de carácter personal, más allá de las coincidencias que pueda haber por la pertenencia a dicho colectivo.

Como acciones más comunes realizadas según de las dificultades presentadas en función de las áreas han sido:

Los permisos de residencia y trabajo: Del 27% de las personas inmigrantes atendidas en los talleres Prelaborales, un porcentaje alto carecía de permiso o necesitaba cambiar su permiso de residencia en un permiso de residencia y trabajo. Por ello se ha trabajado con cada uno de ellos en las diferentes vías para lograr su regularización y con ello el acceso al empleo, así como en la necesidad de acceder a acciones formativas que los doten de conocimientos profesionales cualificados como otra vía para una posible y futura contratación.

Conocimiento de los recursos existentes en la comunidad: Se ha trabajado individual y grupalmente con las personas en el conocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, así como ofreciendo información y orientación respecto a los diferentes recursos existentes en la comunidad. Se ha hecho especial hincapié en dar a conocer los diversos recursos relacionados principalmente con la formación cualificada y el acceso a ésta, los recursos relacionados con el empleo a nivel público y privado, los recursos específicos de orientación destinados al colectivo inmigrante, así como los relacionados con la vivienda. También se ha informado a las personas sobre los cambios en torno al acceso sanitario, nuevos requisitos de empadronamiento, atención...

Apoyo en la gestión de prestaciones económicas: Finalmente, y con los cambios acontecidos por el cambio de competencias y el cambio de requisitos de acceso a la RGI, se ha trabajado de manera individual con cada participante en lo que se refiere a la orientación e información respecto a las diversas prestaciones económicas existentes en la actualidad así como, en caso de no cumplir los requisitos de acceso a éstas, las otras prestaciones existentes en la comunidad de cara a la cobertura de necesidades básicas como alimentación, ropa o alojamiento.

Elaboración de equipos de trabajo formado por personas migrantes y nacionales: Para una integración real se necesita que los equipos estén formados por personas de diferentes nacionalidades y culturas, esto revierte en la actividad de manera positiva pues se crean espacios de trabajo donde las diferentes formas de hacer, de ser, de hablar y de pensar "contaminan" de diversidad, fomentando así la tolerancia. El hecho de crear equipos y espacios de trabajo interculturales, favorece el respeto a la diversidad, y la extinción de mitos y estereotipos relacionados con el colectivo inmigrante.

C. Acciones para la integración en el empleo de las minorías

D. Acciones para reforzar la integración en el empleo y la inclusión social de otros grupos desfavorecidos, incluidas las personas con discapacidad

La inclusión social y laboral es el objetivo final de los Talleres Prelaborales de **Emaus**.

Todas las acciones que se desarrollan en el proyecto CIR – Centro Integral de Recursos están enfocadas a la mejora de la empleabilidad y a la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, al igual que la misión de **EHLABE** y sus entidades.

Con el objetivo de promover la sensibilización y ampliar el conocimiento y perspectiva de niños y niñas en 6º de primaria en torno a la discapacidad intelectual en general, y su ámbito laboral en particular, se ha llevado a cabo el Programa Nizubezala. Este programa consta de tres sesiones, una previa, una visita a un Taller de Gureak y una posterior de reflexión y participación. Para desarrollarla se ha diseñado un guion pedagógico de apoyo a los docentes. Durante 2014 han participado 2017 niños y niñas de 6º de Primaria (11-12 años) conociendo de primera mano las capacidades de las personas trabajadoras con discapacidad de los diversos talleres, además de visualizar la aportación del Fondo Social Europeo al proyecto en todos los soportes físicos y online..

Por tanto, y para poder alcanzar la plena integración sociolaboral de las personas con discapacidad, las acciones desarrolladas están dirigidas tanto al propio colectivo, como a empresas ordinarias y a la sociedad en general, poniendo especial énfasis en acciones de sensibilización para niños y niñas de 6º de primaria.

E. Acciones innovadoras, incluida una exposición de los temas y sus resultados y de su divulgación y generalización

Las acciones que se desarrollan dentro del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos de **EHLABE**, tienen la innovación como eje principal. Por ello, las actuaciones llevadas a cabo dentro de las áreas de Oportunidades de Empleo, Desarrollo Personalizado e Innovación Social y Tecnológica se abordan siempre desde la perspectiva de innovación. Ejemplo de ello son la consolidación de la unidad de investigación, desarrollo e innovación Ergohobe, o la búsqueda sistemática de formación clase “A” (innovadora o de alta calidad), que incluyen aquellas que trabajen tanto competencias técnicas como sociolaborales para personas con discapacidad.

En el proyecto **Sendotu**, las EEII continúan con su objetivo en la dinamización de productos y servicios. Se valora como prioritario los acuerdos entre empresas y proveedores, como el suscrito con proveedores de material de oficina, el estudio de mercados, la internacionalización de productos, las alianzas entre empresas, dar a conocer su labor en ferias, como la Feria de Mercado Social que tuvo lugar en Donostia.

Otro aspecto importante es trabajar con la empresa privada el concepto de Responsabilidad Social Empresarial, de cara a dar importancia al papel que pueden tener las empresas en el desarrollo de las personas en riesgo de exclusión social, y a dar valor a las empresas de inserción como agentes económicos con los cuales entablar alianzas.

Emaús Bilbao considera que la integración de las personas comienza por un acercamiento a la sociedad en la que operan y el conocimiento del trabajo que se realiza, por lo que se ha presentado su labor en diferentes ferias y encuentros: mercado social de Bizkaia, campaña de recogida de juguetes en Vitoria-Gasteiz; jornada de puertas abiertas del parque científico y tecnológico de Bizkaia, Feria de Biocultura, Santo Tomas en Bilbao....

Durante el presente año se ha creado un grupo de participación conjuntamente con otras entidades en las que han participado algunas de las personas del taller de Zamudio, en la que se ha trabajado la inserción laboral de las personas con problemas de salud mental. Pese a tener un apoyo de personal técnico de las entidades, los objetivos y acciones a desarrollar se han planteado desde las personas participantes. Así, durante el 2014 han participado en un grupo en las jornadas de salud mental dirigidas por Osakidetza y en las jornadas de la Fundación Argia. Para el desarrollo de las acciones, han grabado un video que visualizara sus posibilidades de empleabilidad.

E. Acciones a nivel transnacional y/o interregional

3.3 Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

No se han reportado problemas significativos.

4. COHERENCIA Y CONCENTRACION

4.1. Descripción de la coherencia de las acciones financiadas por el FSE con las acciones emprendidas con arreglo a la Estrategia Europea de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma y los planes de acción nacionales para la inclusión social, y del modo que contribuyen a ellas.

4.1.1 Contribución del Fondo Social Europeo a la Estrategia Europa 2020 y sus Orientaciones para las Políticas de Empleo en el marco de los programas nacionales de reforma:

La ejecución del Fondo Social Europeo en el período 2007-2013 es coherente con la Estrategia Europea 2020 y con el documento que lo desarrolla en España, el Programa Nacional de Reformas (en adelante PNR), en los distintos temas prioritarios establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de la Comisión.

En el Informe de Ejecución Anual del año 2012, se detallaba la correspondencia existente entre los Temas Prioritarios del FSE (TTPP 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74), las "Orientaciones para las políticas de empleo" (Orientaciones 7, 8, 9 y 10 aprobadas por la Decisión del Consejo, 2010/707/UE, de 21 de octubre de 2010) y el Plan Nacional de Reformas. La correspondencia indicada entre las distintas Prioridades Temáticas y sus correspondientes Orientaciones para las políticas de Empleo sigue siendo válida para el Informe actual, ya que estas últimas no han variado desde 2010. La estructura del PNR, que se había modificado sustancialmente entre 2012 y 2013, casi no ha variado entre 2013 y 2014. Pasamos a comentar la relación entre el PNR aprobado en Abril de 2014 y el FSE en España.

En este apartado comentaremos lo relativo a los Temas Prioritarios 62 a 71.

Ante todo, ha de señalarse que, teniendo en cuenta la Recomendación del Consejo sobre la Garantía Juvenil, así como las recomendaciones a España del Consejo Europeo de 2012, 2013 y otras recomendaciones de distintas instituciones comunitarias, el PNR de 2014 se fija como objetivo principal profundizar en las reformas iniciadas el año 2012, aumentando la competitividad y la flexibilidad de la economía española y favorecer la recuperación económica y la creación de empleo.

El PNR de 2014, al igual que el de 2013, consta de dos grandes apartados: el primero se dedica a las Recomendaciones y el segundo, y más importante, aborda las Reformas necesarias para apoyar el crecimiento. Estas reformas se agrupan en cinco prioridades, de las cuales la Prioridad 4 se centra en la "lucha contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis". Esta prioridad se desdobra a su vez en dos ejes: Mercado de trabajo e Inclusión social. Por lo que respecta al primero, contempla cinco tipos de medidas que inciden en la aplicación efectiva de la reforma laboral. Son las siguientes:

1. Mercado de trabajo y mejora de las políticas activa de empleo

El 5 de septiembre de 2014, por Real Decreto 751/2014 que entró en vigor el 24 de septiembre, se aprobó la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016. Esta nueva estrategia parte de la experiencia de los Planes Anuales de Política de Empleo de 2012 y 2013 y culminará la transición hacia un sistema de evaluación y orientación a resultados de las políticas activas de empleo.

La estrategia constituirá el marco plurianual para la programación y coordinación de estas políticas en el conjunto del Estado y supondrá que, progresivamente, la financiación de aquellas políticas activas desarrolladas por las Comunidades Autónomas dependa del grado de cumplimiento de unos objetivos comunes.

Se consideran objetivos estratégicos (muy similares a los objetivos de los Planes Anuales de Política de Empleo de 2012 y 2013):

- Mejorar la empleabilidad de los jóvenes y cumplir lo previsto en la Garantía Juvenil; En 2014 se han puesto en marcha sistemas de atención personalizada (Instrumentos telemáticos, bases de datos, etc.) para asesorar, informar y orientar a los jóvenes de las ofertas de empleo y formación de acuerdo con el sistema de Garantía Juvenil, coordinando la actuación de las diversas administraciones.
- Favorecer la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo (Mayores de 55 años y desempleados de larga duración).
- Mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo.
- Reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.
- Impulsar el emprendimiento.

La consecución de los objetivos apuntados se articula en la Estrategia para el bienio 2014-2016 en torno a seis ejes: orientación, formación, oportunidades de empleo, igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, emprendimiento y mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo.

La puesta en marcha de la Estrategia requerirá la aprobación de varios instrumentos normativos, fundamentalmente en dos áreas:

1. Desarrollos reglamentarios de la Ley de Empleo para concretar los instrumentos y programas a utilizar para alcanzar los objetivos comunes de los distintos servicios públicos de empleo mejor los objetivos comunes de los diversos servicios públicos de empleo, y las medidas e instrumentos prioritarios para conseguir tales objetivos.
2. Medidas dirigidas a una mayor vinculación entre las políticas activas y pasivas de empleo.

También en este ámbito, las actuaciones del Gobierno para fomentar la creación de empleo se ven complementadas con la financiación proveniente de Fondos Estructurales europeos.

2. Inclusión Social.

La modificación de los perfiles de pobreza y exclusión social observada en los últimos años está muy relacionada con el complicado contexto económico vivido recientemente.

Según el PNR, la vía más efectiva para luchar contra la pobreza y la exclusión social es la creación de empleo y la inserción laboral. Y esa vía de actuación siguió siendo prioritaria para el Gobierno en 2014, a través de medidas dirigidas a favorecer el desarrollo y adecuación constante del capital humano y de aquellas en el ámbito del mercado de trabajo y de las políticas activas de empleo.

Asimismo, se siguieron desarrollando actuaciones dirigidas a colectivos con especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo. En el caso de las personas con discapacidad estas actuaciones se enmarcaron en el Plan de Acción de la Estrategia Española de Discapacidad 2012-2020. Las medidas enmarcadas en este Plan de Acción se verán complementadas por:

- El refuerzo de la reserva de un 2% de los puestos de trabajo a personas con discapacidad, estableciendo su cumplimiento como requisito imprescindible para la adjudicación de contratos y el acceso a subvenciones públicas.

- El fomento del papel desempeñado por los Centros Especiales de Empleo que ocupan a personas con discapacidad, estableciendo una reserva en la contratación pública en favor de estos centros y resolviendo los problemas que se plantean en la sucesión de contrataciones en que intervienen dichos centros.
- La reforma del régimen de compatibilidad de la pensión no contributiva de invalidez con el trabajo.

Junto al refuerzo de la inserción laboral, cabe destacar otras actuaciones. El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 constituye el instrumento integrador por excelencia de todas las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social en España.

Para atender una de las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas, como se preveía en el PNR, en 2014 se ha licitado, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) el suministro de alimentos a más de dos millones de personas con situación económica o social de necesidad por un importe de 40 millones de euros.

4.1.2 Contribución del FSE a los planes nacionales para la inclusión social.

El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 fue aprobado el 13 de diciembre de 2013. Es necesario destacar la implicación de la Unidad Administradora del FSE en el proceso de elaboración del PNAIN. Éste se ha concebido en el marco de la política de cohesión europea y hace suyos los objetivos de la Estrategia 2020 relativos a la inclusión social, y para asumir este reto gran parte de las actuaciones contempladas en él serán cofinanciadas por el FSE, entre otros FFEE. Por tanto la interrelación entre las actuaciones del PNAIN y el FSE, se verá sin duda reforzada en el próximo periodo 2014-2020.

En 2014 se continuó con la ejecución de las medidas contenidas en esta estrategia global, dirigida a dar respuesta a las necesidades sociales, mejorando la eficiencia del sistema de protección y dirigiéndose a las personas más desfavorecidas.

Como complemento a las políticas sociales desarrolladas por el sector público, hay que destacar las actuaciones de apoyo a los colectivos más desfavorecidos llevadas a cabo por las organizaciones sociales, así como la importante labor realizada por la acción voluntaria.

A lo largo de 2014 se pretendía presentar la Ley del Tercer Sector de Acción Social, dirigida a consolidar el papel desempeñado por el Tercer Sector de Acción Social y garantizar un marco legal sólido en el que ejercer su actividad y la reforma de la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, que dotará de estatuto propio al voluntariado y fomentará el compromiso de las Administraciones. Los anteproyectos de ambas Leyes han sido finalmente aprobados por el Gobierno el 23 de enero de 2015.

Asimismo, en el marco del PNAIN, está previsto adoptar una Estrategia Integral Nacional para Personas sin Hogar, que constituirá la herramienta fundamental para articular las políticas de prevención de estas situaciones y de atención a quien las sufre y, con ella, asegurar sus derechos y su dignidad.

La lucha contra la pobreza infantil es otra de las máximas prioridades del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016. En este contexto, con el objetivo de fomentar el bienestar de la infancia en situación de riesgo o exclusión social y evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza y la pérdida del capital humano, se procederá a la reforma de la legislación de protección a la infancia.

Otro de los colectivos a los que el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 presta especial atención es la población gitana. En este contexto, destaca la puesta en marcha

del Plan Operativo 2014-2016 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la población gitana en España 2012-2020.

Las actuaciones del Gobierno en el ámbito de la inclusión social se ven complementadas con financiación proveniente de Fondos Estructurales europeos.

En relación con la anualidad 2014, el FSE, en concreto a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación, sigue considerándose un instrumento fundamental para mejorar la inclusión social de grupos de población más vulnerables y fomentar la igualdad y no discriminación en el acceso al empleo, la educación y la formación.

En particular, la contribución del FSE a la lucha contra la pobreza y la exclusión social se concentra en los recursos programados dentro del Eje 2 relativo al fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Actualmente el FSE en España dedica 1.345 millones de euros a temas prioritarios vinculados al fomento de la inclusión social y a la lucha contra la pobreza y esto representa, aproximadamente, el 17% de los recursos programados del FSE en España para el periodo 2007-2013. Estos recursos se han programado tanto a través de los 19 programas operativos regionales como a través del P.O. de Lucha contra la Discriminación. Según los últimos datos actualizados, más de 478,5 millones de euros de ayuda FSE se han invertido en medidas concretas para incrementar la participación de las personas inmigrantes en el mundo laboral, reforzando así su integración social (tema prioritario 70) y en vías de integración y reintegración en el mundo laboral de las personas desfavorecidas, luchando contra la discriminación en el acceso y en la evolución en el mercado laboral y promoviendo la aceptación de la diversidad en el lugar de trabajo (tema prioritario 71).

4.2. Descripción del modo en que las acciones del FSE contribuyen al cumplimiento de las recomendaciones y los objetivos comunitarios en materia de empleo en el ámbito de la inclusión social, la educación y la formación (art. 4, apdo. 1 del Reg. (CE) nº 1081/2006)

En este apartado se ha suprimido la referencia concreta a la inclusión social porque parece reiterativo con el punto anterior. Este PO no participa en los ejes y temas prioritarios de educación y formación.

5. GESTION FINANCIERA Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Las previsiones de gasto de la anualidad 2014 por eje prioritario ascienden a **7.552.199,68€** de coste total elegible en el Eje 1, a **11.306.049,51 €** de coste total elegible en el Eje 2 y a **92.903,8 €** de coste total elegible en el Eje 5.

A continuación se presentan los cuadros 11 y 12 relativos al gasto presentado por la Autoridad de Certificación e Informe de Pagos y a la tabla de ejecución en relación con la regla N+2:

Cuadro 11. Gasto presentado por la Autoridad de Certificación e Informe de Pagos

Objetivo / Tipo de Ayuda	Gastos presentados por la Autoridad de Certificación		Pagos recibidos de la Comisión	Pagos propuestos por la Autoridad de Certificación a favor de un Organismo Intermedio
	Coste total	Ayuda FSE		
Competitividad - No Transitoria	94.328.769,42	47.164.384,72	41.461.241,75	41.461.241,75

Los importes de gastos y pagos son referidos a 31 de diciembre de 2014.

Cuadro 12. Tabla de ejecución en relación con la regla N+2

Objetivo	Compromisos 2007 - 2013	Prefinanciación	Importe solicitudes de pago	Riesgo descompromiso
Competitividad	61.104.788,00	4.582.859,10	47.164.384,72	9.357.544,18

(*) El cálculo del riesgo de descompromiso está realizado según la modificación del Reglamento (CE) nº 1083/2006 modificado por el Rgto (QE) nº 539/2010

De acuerdo con la senda financiera establecida por la Comisión Europea en su Decisión aprobatoria del PO FSE País Vasco, los compromisos financieros acumulados 2007-2013 son **61.104.788 €**.

A 31 de diciembre de 2015 no se aplica la regla n+2 a tenor de lo establecido en el artículo 93.3 de dicho Reglamento: "La parte de los compromisos aún pendiente a 31 de diciembre de 2015 quedará liberada automáticamente en caso de que la Comisión no haya recibido, a más tardar el 31 de marzo de 2017, ninguna petición de pago aceptable al respecto."

6. ASISTENCIA TÉCNICA

6.1. Explicación del uso que se ha hecho de la asistencia técnica

La asistencia técnica se ha utilizado en el año 2014 para:

- La realización de las verificaciones in situ del artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006 que se realizan con anterioridad a la certificación de los gastos cofinanciados para lo cual está contratada la empresa auditora Zubizarreta Consulting, S.L.
- La contratación de una asistencia técnica para la elaboración del Programa Operativo FSE País Vasco, 2014-2020
- La contratación de la Evaluación ex ante del Programa Operativo FSE País Vasco, 2014-2020
- La contratación de una asistencia técnica para analizar las convocatorias de subvenciones públicas de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo desde la perspectiva de género y proponer mejoras en este sentido

6.2. Porcentaje del importe de la contribución del FSE asignada al P.O. que se ha destinado a asistencia técnica

El número de informes de verificación realizados en el año 2014 con cargo a la asistencia técnica ha sido 28.

Cuadro 13: indicadores de realización física del Eje 5

Eje / Tema Prioritario / Tipo de Indicador(*)/ Indicador				Año 2014 (Informe anual)		Acumulado a 31-12-2014		Previsión año 2013
				Valor	%	Total	%	Total
C5	85	1	38 - Nº Acciones	0		0	0,00	1
C5	86	1	9 - Campañas de comunicación, difusión y sensibilización	0		0	0,00	1
C5	86	1	11 - Estudios, evaluaciones	1	100,00	1	100,00	1

(*) Tipo de indicador 1=Realización; 2=Resultados

El cuadro anterior se refiere a las campañas contabilizadas dentro del tema prioritario 86, que corresponde al Organismo Intermedio. Como ya se ha indicado anteriormente los Organismos Colaboradores realizan campañas en los temas prioritarios en los que actúan, no en el eje de asistencia técnica. En 2014 seis organismos colaboradores han certificado operaciones del tipo de "campañas de sensibilización y difusión".

7. INFORMACION Y PUBLICIDAD

7.1 Introducción. Avances y seguimiento del Plan de Comunicación del Programa Operativo.

En este apartado del informe se van a recoger las actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, en el marco del Programa Operativo FSE de País Vasco.

Por otra parte, se van a presentar ejemplos de buenas prácticas en materia de comunicación puestas en marcha en el año 2014 en el marco de este Plan de Comunicación y se va a dar respuesta también al cumplimiento de las obligaciones que la Autoridad de Gestión del FSE tiene en materia de Comunicación.

Hay que indicar que, a la hora de planificar las actuaciones de comunicación del año 2014, tanto la Autoridad de Gestión como todos los Organismos que participan en este Plan de Comunicación han tenido muy en cuenta las recomendaciones del equipo de evaluación que llevó a cabo la evaluación intermedia en el año 2010 y la evaluación llevada a cabo en el año 2013 y finalizada en el año 2014, tal y como se puede ver en el seguimiento del cuadro de indicadores, y en las actuaciones que se resaltan como Buenas Prácticas.

Estas recomendaciones deben tomarse como indicaciones para incrementar el impacto de las actuaciones de comunicación, tanto en lo que respecta a la información interna como al mejor conocimiento de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos por parte de la población del País Vasco.

7.1.1 Indicadores de realización y resultado correspondientes a la anualidad 2014.

Se pasa a presentar a continuación el cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación para el año 2014.

Informe Global del Plan de Comunicación del País Vasco Año 2014

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	340	51	15,00%	Nº de asistentes	200.000	17.600	14,59%	148.995,51
02	Nº de acciones de difusión	560	63	11,25%					1.623.163,76
03	Nº de publicaciones externas realizadas	770	77	10,00%	% publicaciones distribuidas / editadas	95%	100%	105,07%	671.421,65

					Nº puntos de distribución			7	7	100,00%	
04	Nº de páginas Web	2	2	100,00%	Nº de Visitas	3.000.000	801.750	26,73%		0,00	
05	Nº de soportes publicitarios	315	28	8,89%						34.527,34	
06	Nº de documentación interna distribuida	180	18	10,00%	% de organismos cubiertos	100%	100%			337,80	
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100,00%	Nº reuniones			60	5	8,33%	1.670,43
					Nº asistentes			250	3	1,20%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2014 hasta el 31/12/2014											

En él se puede observar cómo durante la anualidad 2014 se ha seguido trabajando en la difusión de las operaciones llevadas a cabo en el marco del Programa Operativo del FSE de País Vasco.

Hay que tener en cuenta, también, que en 2014 varias de las actuaciones enmarcadas en el PO FSE de País Vasco están finalizando, por lo que los indicadores de esta anualidad han disminuido respecto a años anteriores.

Destaca el valor tan elevado del indicador de resultado relativo al número de visitas a las páginas web. Sólo en el año 2014 se ha superado el 100% de lo previsto para todo el periodo, a pesar de que este indicador se reprogramó al alza hace dos años, pero esto es debido a que este año el número de visitas a la web de la UAFSE ha sido muy elevado, llegando a las 796.552 visitas.

Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación el cuadro de indicadores que recoge lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2014.

**Informe Global del Plan de Comunicación del País Vasco
Acumulado a 31/12/2014**

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos	340	428	125,88%	Nº de asistentes	200.000	186.986	93,49%	880.334,57

	públicos								
02	Nº de acciones de difusión	560	558	99,64%					3.091.810,11
03	Nº de publicaciones externas realizadas	770	789	102,47%	% publicaciones distribuidas / editadas	95%	100%	105,07%	2.472.702,12
					Nº puntos de distribución	7	7	100,00%	
04	Nº de páginas Web	2	2	100,00%	Nº de Visitas	3.000.000	3.328.067	110,94%	335.144,00
05	Nº de soportes publicitarios	315	285	90,48%					566.995,59
06	Nº de documentación interna distribuida	180	196	108,89%	% de organismos cubiertos	100%	100%		35.438,79
07	Nº de redes de información y publicidad	2	2	100,00%	Nº reuniones	60	58	96,67%	164.015,29
					Nº asistentes	250	256	102,40%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2007 hasta el 31/12/2014									

En él se puede observar como algunos de los indicadores están llevando un buen ritmo de ejecución. Asimismo, se puede constatar que todos los indicadores están ajustados a la programación y paulatinamente se van realizando ciertos avances que permiten esperar el cumplimiento final de los objetivos previstos en 2014.

Sólo en indicador relativo al número de visitas a las páginas web alcanza un porcentaje muy elevado, en comparación con otros años, debido al elevado número de visitas que ha tenido en 2014 la web de la UAFSE, como se ha explicado anteriormente.

Por otra parte, también el indicador 3 relativo al número de publicaciones realizadas ha aumentado considerablemente con respecto a otros años, pero esto se debe a que, por parte de la UAFSE, se han sumado diez estudios de años anteriores que no se habían contabilizado en su momento y que se han tenido en cuenta en el cuadro global que recoge la información de las actuaciones realizadas a lo largo de todo el período. Estos estudios han sido difundidos a través de la página Web de la UAFSE.

7.1.2 Descripción de las medidas específicas del Plan llevadas a cabo en 2014.

El Organismo Intermedio y sobre todo los organismos colaboradores del Programa Operativo, responsables en última instancia de las operaciones cofinanciadas, han realizado un número

significativo de actuaciones de comunicación tal como se refleja en los cuadros de indicadores. A continuación se mencionan las más significativas.

Las **Actividades y Actos públicos** reportados tienen diversos formatos. En la mayoría de los casos se presentan actuaciones que están cofinanciadas en el Programa Operativo, a través de jornadas, congresos, conferencias y talleres. Merece la pena destacar las visitas por parte de otras entidades y responsables de empleo o políticos para presentar y conocer el proyecto CIR de Ehlabe así como las visitas de conocimiento y sensibilización de colegios de Gipuzkoa al trabajo de este proyecto con personas con discapacidad (Programa NiZuBezala).

En cuanto a las **Acciones de Difusión**, entre los distintos indicadores se puede encontrar el recurso a todos los medios de comunicación, tanto prensa, como radio y televisión así como el uso intensivo de las páginas web. Hay que mencionar que, en algún caso, se registran las notas de prensa porque es posible que en la nota se mencione la cofinanciación del FSE, pero los periodistas no lo trasladen a la noticia.

Una vez más el indicador con mayor número de actividades es el de **Publicaciones Externas** y entre ellas sigue imponiéndose el formato electrónico sobre el formato papel, tanto para la difusión de las acciones como para la edición de boletines digitales y diversos informes.

En relación con el indicador de **Página Web** se incluye sólo la web de Lanbide. El número de visitas al Área de Europa asciende a 5.198. Por su parte todos los organismos colaboradores disponen de su propia página donde se vuelca información de los proyectos cofinanciados por el FSE. El Organismo Intermedio hace un seguimiento de las acciones de comunicación volcadas en estas páginas.

Los **Soportes Publicitarios** se concretan en diversos formatos, desde las placas fijas en los centros, a distintos tipos de soportes transportables (roll ups o enaras), vinilos, flyer, etc. que facilitan el cumplimiento de este requisito reglamentario. Se reportan 28 soportes en relación con actividades específicas del año 2014.

La **Documentación Interna distribuida** se refiere fundamentalmente a la gestión y coordinación del proyecto cofinanciado. Como en años anteriores sólo tres organismos colaboradores reportan este indicador. Muchos otros, entre los que se cuenta el Organismo Intermedio, han optado por no consignar las acciones correspondientes a este tipo de indicador.

Como resumen general hay que mencionar que se mantiene un contacto fluido entre el Organismo Intermedio y los organismos colaboradores en lo que se refiere a las medidas de información y publicidad.

7.1.3 Ejemplos de buenas prácticas de información y publicidad.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en el año 2014 se destaca como “buena práctica” la que se presenta a continuación. Hay que señalar que la presentación de la misma se ha hecho teniendo en cuenta los criterios que aparecen reseñados en la “Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación”. Como ya viene siendo habitual, estas buenas prácticas de comunicación, así como las buenas actuaciones cofinanciadas con FSE que de ellas se puedan desprender, se van a hacer públicas a través de la página Web de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (www.empleo.gob.es/uafse) y, en su caso, de la del Organismo Intermedio responsable del Plan de Comunicación.

Por parte del Organismo Intermedio, se presenta como “buena práctica” el programa **Arteshop 2014 de Bilbao Ekintza**.

ARTESHOP BILBAO en su cuarta edición es ya un proyecto de ciudad consolidado gracias a la colaboración desarrollada año a año entre Bilbao Ekintza E.P.E.L., la Fundación Bilbao Arte y la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) con la cofinanciación del Fondo Social Europeo dentro de las actuaciones llevadas a cabo dentro del Tema Prioritario nº 62: Desarrollo de sistemas y estrategias de aprendizaje permanente en las empresas; formación y servicios destinados a los empleados para mejorar su capacidad de adaptación al cambio; fomento del espíritu empresarial y la innovación.

El proyecto ARTESHOP BILBAO construye puentes de colaboración entre el mundo comercial y el artístico. Para ello, estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU crean y producen intervenciones artísticas que son expuestas en establecimientos comerciales de Bilbao. Como resultado, los/las estudiantes de Bellas Artes encuentran un espacio en la ciudad donde hacer visible su trabajo y los comercios ofrecen un experiencia de compra singular a sus clientes que sin duda vuelve más atractivo su negocio.

Además de visibilizar el apoyo del Fondo Social Europeo, ARTESHOP BILBAO 2014 se marcó los siguientes objetivos:

- Apoyar la actividad comercial de la ciudad ofreciendo un entorno diferente en el que las personas disfruten de algo más que de su experiencia cotidiana de compras.
- Facilitar a jóvenes estudiantes de la UPV-EHU y artistas de Bilbao Arte, la oportunidad de intervenir en un espacio concreto de la ciudad de Bilbao y mostrar su trabajo en un contexto no habitual para el arte contemporáneo.
- Promover la colaboración entre arte, diseño y actividad comercial.
- Divulgar la imagen de Bilbao como una ciudad que hace una apuesta por el arte y el diseño como actividades económicas que aportan valor a la oferta comercial del municipio.

Se considera que es una "buena práctica" por:

El uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo:

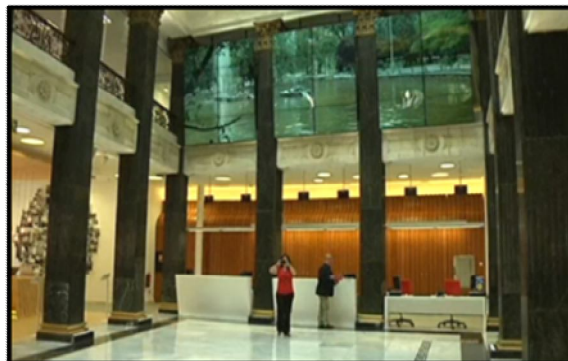
Para la difusión del certamen tanto a los/las participantes como a la ciudadanía, además de los medios habituales para la comunicación de eventos de ciudad (medios de comunicación, página web y redes sociales propias de la organización) se han habilitado herramientas propias del proyecto ARTESHOP BILBAO como son la página web, Fan Page en Facebook o una cuenta de Twitter. Así mismo, se utilizó el recurso del vídeo wall de la Oficina de Turismo para la emisión del reportaje fotográfico y del vídeo de promoción.



Portada de la web de ARTESHOP BILBAO 2014

Por otra parte, durante el tiempo de exposición los/las estudiantes y de manera paralela los/las artistas tutores/as expusieron en el Mercado de la Ribera y en la Oficina de Turismo inaugurada a principios de 2014. Estas exposiciones además de dar a conocer el trabajo de los/las artistas becados/as de la Fundación Bilbao Arte, sirvieron de reclamo para el propio evento.

Por último, la organización del Concurso de Premios no sólo reconoce y recompensa el trabajo de los/las estudiantes. A su vez, da notoriedad y visibilidad a la convocatoria puesto que se realiza en el Mercado de la Ribera ambientado con las obras de los/las artistas de Bilbao Arte y con la imagen de la edición.



Por la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.

Para la adecuación de los contenidos de la campaña a los objetivos perseguidos se hizo hincapié en el diseño y en la visibilidad a través de diferentes soportes que hicieran la información más accesible.

El diseño de la imagen de la campaña se adjudica a una empresa experta en marketing y publicidad conforme a la ley de contratación pública marcando unos objetivos para exportar ideas que:

- Reflejen los objetivos comerciales de la campaña.
- Muestren el valor cultural y educativo del proyecto.
- Den a entender el carácter innovador y creativo del evento.
- Atraigan a los públicos "objetivo" del sector comercial y del arte.
- Llamen la atención de los/las viandantes a su paso por los locales comerciales.

Los soportes con la imagen de la campaña para la difusión de los contenidos han procurado garantizar la accesibilidad a la información, intentando satisfacer a su vez en la medida de lo posible los intereses de los dos grandes segmentos, comercio y artistas, que participan en ARTESHOP BILBAO.

En este último año como novedad las sinopsis se tradujeron al inglés y al francés. Asimismo, se introdujeron códigos Qr que enlazaban con las páginas web de los artistas.



Por la Incorporación de criterios de igualdad de oportunidades

Desde un enfoque de género, todos los materiales que se utilizan pretenden buscar lenguajes o imágenes no sexistas. Por otra parte, tal y como se establecen en las bases para la selección de los/las estudiantes o de los/las tutores/as participantes, se exigen *criterios que garanticen la objetividad, igualdad y no discriminación*.

La responsabilidad de la selección de los/las estudiantes y los/las artistas tutores/as recae sobre la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU y la Fundación Bilbao Arte. En el caso de los comercios no existe una selección. Una vez que cumplen los requisitos legales para la participación en un programa de las características de ARTESHOP BILBAO, el acceso es por orden de inscripción. Teniendo en cuenta la cifra de mujeres comerciantes que participan, no se ha considerado conveniente incluir criterios que favorezcan su participación.

Como se puede ver en las tablas, el dato de mujeres participantes es ligeramente mayor y en algunos colectivos netamente superior al de hombres. Así, en 2013 el número de mujeres representaba el 62,4% frente al 37,6% de hombres y en 2014 esta diferencia se rebajaba quedando en un 54% la participación femenina y en un 46% la masculina.

2013	Mujeres	Hombres
Estudiantes	56	25
Artistas	5	6
Comerciantes	45	33
TOTAL	106	64

2014	Mujeres	Hombres
Estudiantes	50	33
Artistas	2	11**
Comerciantes	42	36
TOTAL	94	80

La Fundación Bilbao Arte justifica el elevado número de hombres artistas con respecto al de las mujeres en 2014 por el grado de adecuación de las propuestas seleccionadas y porque dentro de su política interna procuran garantizar el acceso de todas sus personas becadas a los diferentes programas en los que participa el centro fuera de sus instalaciones.

Por la adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos.

Siguiendo las orientaciones y la imagen facilitadas por el Fondo Social Europeo se ha dejado constancia de su papel como cofinanciador de ARTESHOP BILBAO en toda la documentación. Así como en las notificaciones, materiales y soportes de las diferentes campañas. Así quedaba reflejo de la imagen del logo del FSE en:

- Presentaciones de la campaña a comercios, estudiantes de Bellas Artes y artistas de la Fundación Bilbao Arte.
- Documentación del programa (Anexo VII: fichas de inscripción y de datos bancarios)
- Bases Reguladoras y Acuerdo de Colaboración entre Bilbao Ekintza, la UPV/EHU y la Fundación Bilbao Arte
- Dosieres de Prensa para los medios.
- Notas de Prensa.
- Microsite de ARTESHOP BILBAO. www.arteshopbilbao.com
- Redes Sociales. Facebook y Twitter. No se incluye el logo pero se cita la cofinanciación del FSE.
- Vídeos de promoción de la campaña.
- Mapas Guía.
- Gráficas Publicitarias. Plotters.

- Tarjetones y vinilos identificativos de las obras de arte.

Por el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación.

La estrategia de comunicación está diseñada con el objetivo de llegar a todos/as los/las participantes y a la ciudadanía en general. Para ello, se han analizado las necesidades de cada uno de los colectivos de interés.

Estrategia de comunicación a los/las participantes: En el caso de los/las participantes en un primer paso se busca su incorporación al programa y en un segundo paso se procura facilitar el proceso de participación.

Acciones para la Incorporación al Programa:

- Rueda de Prensa para la Convocatoria.
- Información en las Redes Sociales.
- Información y documentación (Bases Regulatoras, Presentación del Proyecto para Comercios, Ficha para la inscripción) en la página web de Bilbao Ekintza.
- Información de la Convocatoria en la web de la UPV/EHU y de la Fundación Bilbao Arte.
- Mailing masivo a comercios y asociaciones de comerciantes.
- Difusión de la información del plazo de inscripción a comercios a través del servicio de asesoramiento a pymes.

Acciones para facilitar la Participación:

- Charlas Informativas a los/las comerciantes, estudiantes y artistas –tutores/as.
- Seguimiento de la fase de diseño y producción de los/las estudiantes a través de la labor de los/las artistas tutores/as. Además de las notificaciones por correo electrónico dando cuenta de la información en cada fase del programa, los/las tutores/as trasladaban la información de interés a los/las estudiantes.
- Notificaciones por correo electrónico a los/las comerciantes.
- Tratamiento y mediación en incidencias. Seguimiento a través del trabajo realizado por los/las artistas jurado.
- Convocatoria mediante invitación a la entrega de premios.

Estrategia de comunicación a la ciudadanía: En el caso de la campaña dirigida a la ciudadanía se desarrollan dos líneas de acción. La primera tiene como objeto dar a conocer el certamen y la segunda pretende fomentar la participación ciudadana.

Acciones encaminadas a dar a conocer ARTESHOP BILBAO:

- Rueda de Prensa para poner en escena la firma del acuerdo entre la UPV/EHU, la Fundación Bilbao Arte y Bilbao Ekintza.
- Rueda de Prensa de Inicio de la Campaña.
- Información a través de las redes sociales y páginas web gestionadas por Bilbao Ekintza y las entidades colaboradoras.
- Distribución de mapas guía.

- Rotulación de vinilos con la imagen de la campaña en comercios y lugares de exposición.
- Exposiciones en el Mercado de la Ribera y la Oficina de Turismo
- Convocatoria a medios para la entrega de Premios.
- Reportaje fotográfico de todos los proyectos realizados.
- Vídeo de promoción de ARTESHOP BILBAO.
- Vídeo de la entrega de premios.

Acciones para promover la participación ciudadana:

- Sorteo de Premios de cheques de cien euros para gastar en los comercios participantes en la campaña entre los/las votantes del Concurso del Premio del Público (2014)
- Sorteo de diez entradas para una visita guiada a la exposición del museo Guggenheim entre las personas que participan en el concurso de fotografía en Facebook (2014)
- Distribución de Mapas guía que permiten visualizar la ubicación de obras y comercios para poder organizar tus propios itinerarios.
- Microsite web con toda la información sobre ARTESHOP BILBAO
 - Presentación del proyecto.
 - Comercios, obras, autores/as y localización.
 - Participación Premio del Público.
- Rotulación de vinilos hechos a medida para cada escaparate que permiten localizar a distancia con bastante facilidad el local comercial donde está expuesta la obra.



Por la evidencia de un alto grado de calidad en el diseño.

Todos los materiales informativos han sido diseñados por AURMAN, una empresa de reconocido prestigio en el ámbito de la comunicación y el marketing en estrecha colaboración con los/las responsables de Bilbao Ekintza. Adaptando la imagen y los contenidos a todos los públicos objeto de las acciones de comunicación, ofertando toda la información necesaria en cada fase del proyecto.

Uso de nuevas tecnologías de la información.

Como ya se ha mencionado, se ha hecho un uso intensivo de las redes sociales.

Para ello, desde la primera edición se habilitó una Fan Page en Facebook: www.facebook.com/ARTESHOP.BILBAO. En la cuarta edición y con el deseo de aumentar el número de amigos de la página de Facebook y de favorecer que las personas se acercaran y entraran en los comercios a ver las obras, se organizó un concurso de fotografía entre los/las amigos/as de ARTESHOP BILBAO. En él, las personas enviaban fotos realizadas en los comercios junto a las obras. Estas fotos se subían al muro y de estas, las diez que más "me gusta" ganaron una visita guiada a una exposición en el Museo Guggenheim. De esta manera, se alcanzó la cifra de mil amigos/as.

Con el mismo objetivo, en la tercera edición se habilitó un perfil de ARTESHOP BILBAO en Twitter. Al igual que en Facebook se hizo difusión de todos los proyectos participantes y de los vídeos de promoción (@ArteshopBilbao)

Igualmente el evento se hizo eco a través de las redes sociales de las entidades organizadoras:

Facebook de Bilbao Ekintza: www.facebook.com/BilbaoEkintza

Twitter de Bilbao Ekintza: <https://twitter.com/BilbaoEkintza>

7.1.4 Redes de comunicación

1. Red INIO

INIO es la red de coordinadores nacionales de comunicación para el Fondo Social Europeo. Sus objetivos son el intercambio de información sobre los resultados, la puesta en marcha de distintas estrategias de comunicación, el intercambio de experiencias en medidas de información y comunicación, y la puesta en común de Buenas Prácticas.

Durante el año 2014 esta red celebró tres reuniones: la primera tuvo lugar en Roma el 20 de marzo, la segunda en Budapest el 19 de junio y la última en Praga el 23 de octubre. Entre los temas abordados en estas reuniones, se analizaron cuestiones relacionadas con la definición de las estrategias de lanzamiento de los Programas, la elaboración de los planes de comunicación para el nuevo período 2014-2020, la actualización del catálogo de buenas prácticas y la creación o remodelación de las respectivas páginas web de los Estados miembros.

2. Red GERIP

GERIP es una red constituida por las personas responsables de información y publicidad de las autoridades de gestión del FSE, FEDER y Fondo de Cohesión, y de los y las responsables de comunicación de cada uno de los Planes de Comunicación regionales. Nace de una iniciativa de las autoridades de gestión para establecer un cauce de comunicación adecuado que permitiese diseñar la estrategia de comunicación conjunta para todos los fondos europeos de la política regional y todas las administraciones participantes en su gestión.

Desde su inicio ha ido aportando soluciones a todos los planteamientos presentados: pautas para la elaboración de los planes de comunicación, respuesta a las observaciones de la Comisión, definición de metodología a seguir para la evaluación, indicaciones para la elaboración de los informes anuales, resolución de dudas y problemas, etc.

Durante 2014 se han celebrado dos reuniones, una el 24 de febrero y otra el 10 de septiembre.

7.2 Notificación relativa a:

7.2.1 Medidas adoptadas respecto a: la actividad informativa anual importante llevada a cabo (el izamiento de la bandera de la UE en la semana del 9 de mayo y la publicación electrónica de la lista de entidades beneficiarias FSE).

En cuanto a las obligaciones generales que se deben asumir con carácter general, la Unidad Administradora del FSE, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores, ha continuado informando a los beneficiarios de que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.

Dicha **lista de beneficiarios** se está publicando de un modo centralizado en la página Web de la Autoridad de Gestión, la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (<http://www.empleo.gob.es/uafse>), a medida que la información está disponible en la aplicación FSE 2007.



Asimismo, el 9 de mayo de 2014, en conmemoración del día de Europa, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea ante la sede de la Autoridad de Gestión, permaneciendo así durante una semana, tal y como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión.



Con ese motivo, además de mantener la bandera izada durante toda la semana, se llevó a cabo la difusión de ediciones conmemorativas del Fondo Social Europeo, a disposición para su consulta en las zonas comunes de la sede de la Unidad Administradora.

Por otra parte, se colocaron paneles dedicados específicamente a recordar este día, en distintas áreas del edificio, para celebrar la jornada que en la Cumbre de Milán de 1985, los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron definir como conmemorativa de la Unión Europea.



Se procedió también, en la entrada del recinto, al reparto de productos publicitarios del FSE, para quienes visitaron la UAFSE durante esos días.

A través de un correo electrónico masivo se recordó la celebración de esta jornada a todos los que participan en la gestión, desarrollo y aplicación del FSE en España.

Por otra parte, el **evento de difusión anual de 2014**, en el que participan los organismos de todos los POs españoles, se centró en una **Sesión de presentación de los programas**

operativos nacionales del FSE para el nuevo periodo de programación: PO de Empleo Juvenil; PO de Empleo, Formación y Educación; PO de Inclusión Social y de Economía Social; y PO de Asistencia Técnica. Este evento se celebró el 22 de mayo en Madrid.

Esta sesión informativa fue el primer acto de presentación oficial de los Programas operativos nacionales a las comunidades autónomas y a otros organismos y entidades públicas y privadas relacionadas con las políticas de formación y empleo en España, y sirvió de lanzamiento de los documentos de programación que posteriormente fueron publicados en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para dar cumplimiento al proceso de información pública.

7.2.2 Modificaciones al Plan de Comunicación.

No se han producido.

ANEXO 1

CUADRO RESUMEN INFORME ANUAL 2014

(*) Los DATOS FINANCIEROS están pendientes de las verificaciones del Art. 13

LANBIDE – SERVICIO VASCO DE EMPLEO

TEMA PRIORITARIO: 66

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Acciones de Orientación para el Empleo	Diseñar un itinerario de inserción con diagnóstico personalizado y prescripción de recursos para la mejora de la empleabilidad	Orientación personal y grupal en las 9 oficinas previas de Lanbide	16.210 personas: 8.363 hombres y 7.847 mujeres	340.000 €
Subvenciones nominativas a la Universidad del País Vasco, la Universidad de Deusto, Mondragon Unibertsitatea y Fundación Novia Salcedo	Orientar a personas jóvenes tituladas que se hallen en proceso de búsqueda de empleo y personas que se encuentran finalizando sus estudios	<ul style="list-style-type: none">- Acciones de información y orientación, mediante la intervención de una persona orientadora- Servicios correspondientes a la actividad de centros de empleo	5.402 personas: 1.831 hombres y 3.571 mujeres	554.341,43 €
Ayudas destinadas a la contratación en prácticas de jóvenes en centros de trabajo de empresas vascas situados en el exterior	Potenciar el desarrollo del talento joven, a través de su contratación mediante un contrato en prácticas con una amplia fase de desempeño de sus funciones laborales en centros de trabajo en el exterior, como medida para consolidar su inserción laboral	Convocatoria de ayudas a la contratación en prácticas de jóvenes con titulación o cualificación, en situación de desempleo y con escasa experiencia laboral previa o sin experiencia previa en empleos relacionados con su titulación	69 personas: 38 hombres y 31 mujeres	1.514.000 €

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Formación de personas con discapacidad	Inserción laboral y mejora de la empleabilidad y cualificación de las personas desempleadas con discapacidad	Impartición de acciones formativas específicas cualificantes. Formación práctica en empresas.	271 personas: 178 hombres y 93 mujeres	398.687 €

DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA**TEMA PRIORITARIO: 62**

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Promoción de iniciativas empresariales promovidas por jóvenes	Impulsar la creación de empleo, el apoyo a las empresas y la difusión del espíritu empresarial en el Territorio Histórico de Álava	Escuela joven de iniciativas empresariales y encuentros empresariales para favorecer las relaciones comerciales y las presentaciones empresariales. Asesoramiento sobre subvenciones	496 personas, 314 hombres y 182 mujeres	13.000 €
Promoción de actividades empresariales promovidas mujeres	Impulsar la creación de empresas por parte de las mujeres, fomentando su espíritu emprendedor y el empoderamiento femenino	Servicio de asesoramiento para la creación de empresas, actividades de empoderamiento femenino en el área empresarial y profesional	195 personas, todas ellas mujeres	5.000 €
Centro de apoyo a la creación y consolidación de empresas	Fomentar la creación de empresas en el Territorio Histórico de Álava	Servicio integral de acompañamiento a nuevos proyectos empresariales	334 personas, 162 hombres y 172 mujeres	65.000 €
Servicio de Información empresarial europea	Favorecer la consolidación de empresas constituidas y mejorar las situación	Servicio de información empresarial europea, impulso a la participación en proyectos y	1053 empresas, 449 pymes y 604	20.000 €

	competitiva de las Pymes	encuentros transnacionales	microempresas	
--	--------------------------	----------------------------	---------------	--

DIPUTACIÓN FORAL BIZKAIA

TEMA PRIORITARIO: 62

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Acciones formativas y jornadas con el fin de apoyar la consolidación y mejora de la situación competitiva de las empresas familiares	Consolidación y mejora de la competitividad en las empresas familiares	Actuaciones que van dirigidas a mejorar la competitividad en las empresas familiares. Abarca la formación sobre la base de la investigación y análisis de la problemática de las empresas familiares	34 hombres 32 mujeres	25.000,00 €
Ayudas al autoempleo	Apoyo a la creación de empresas	Programa de ayudas destinado a fomentar la creación de empresas a través ayudas concedidas a promotores/as con el fin de subvencionar el coste de funcionamiento durante 1 año	639 mujeres 707 hombres 829 empresas	4.115.765,00 €

DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA

TEMA PRIORITARIO: 62

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGÍA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Promoción de estructuras de apoyo a la creación y consolidación de	Fomentar el compromiso con la cultura emprendedora y el sentido de la iniciativa	Dinámica de experimentación (adquisición y desarrollo de la competencia del sentido de la	1.018 participantes: 552 hombres y 466	180.594,86 €

empresas (Kosmodisea)	(ámbito educativo no universitario)	iniciativa) a través del uso intensivo de las TIC's en todas las etapas educativas no universitarias. Se desarrollan proyectos, basados en el trabajo en equipo y el "learning by doing", relacionados con el entorno social/territorial y acompasado a las capacidades del alumnado de cada etapa educativa (primaria, ESO y ESPO – diferenciando Bachillerato y ciclos formativos)	mujeres	
Mujer emprendedora (Emekin)	Promover la creación de empresas por parte de mujeres en Gipuzkoa.	Consolidación de un sistema integral de acompañamiento a las mujeres con proyectos empresariales, así como articulando espacios y contextos favorables para que las mujeres que ya han creado empresas como las que están en ese proceso puedan compartir experiencias.	277 mujeres	91.760,44€

TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Crecimiento y empleo a través de las empresas socialmente responsables	La actuación, que tiene un carácter integral, pretende, a través de la investigación, la experimentación y la valoración social así como el desarrollo de experiencias piloto en empresas, articular una dinámica de apoyo a las empresas, en un contexto empresarial, social y territorial favorables.	Acciones centradas en la responsabilidad social empresarial interna a través de las personas trabajadoras en las empresas: Puesta en valor social y empresarial de aplicativos informáticos orientados a promover transformaciones organizacionales. Desarrollo de metodologías sobre valores. Investigaciones y estudios, y profundización en proyectos de investigación	35 participantes: 13 hombres y 22 mujeres	349.060,02€

SENDOTUZ	Impulsar proyectos dirigidos a empresas guipuzcoanas, centros de formación e instituciones vinculadas con el ámbito del trabajo con el ánimo de mejorar los sistemas de gestión y colocar en el centro a la persona. Las iniciativas a promover buscaban la implicación activa de las empresas junto a los centros de formación e investigación, incidir en la mejora a través del cambio en los procesos de trabajo u organización de los centros de trabajo y sistematizar la experiencia desarrollada.	<p>En el campo de la investigación sobre la innovación social, los estudios han incidido en la detección de necesidades sobre todo en cuestiones ligadas al empleo.</p> <p>En proyectos de detección y adaptación al entorno se han considerado además utilidades en los campos de fomento al cambio competitivo, a la sensibilización, y a la investigación de nichos de empleo.</p> <p>En el campo de proyectos formativos si bien han sido principalmente de información/sensibilización también han estado vinculados al cambio organizacional, nuevo estilo directivo y mejoras en habilidades de los empleados actuales.</p> <p>En el campo del cambio organizacional, normalmente combinado con la investigación (diagnóstico interno) y con formación interna se ha orientado en especial al mantenimiento del empleo.</p>	<p>159 participantes: 83 hombres y 74 mujeres</p> <p>41 empresas beneficiarias de ayudas sendotuz</p> <p>443 empresas beneficiadas de las acciones de esas 41 empresas</p>	599.850,87 €
Plan de Choque para pequeñas empresas en dificultades 2014 (Programa Garaituz)	Ayudar a las empresas más vulnerables a poner en marcha actuaciones para mejorar su situación a corto y medio plazo, con el objetivo último de mejorar su competitividad y asegurar su sostenibilidad.	<p>Evaluación de la viabilidad y diseño de un plan de acción para la mejora de su competitividad</p> <p>Se ha iniciado la implantación de los planes de acción en las empresas con la colaboración en virtud de convenios suscritos con la Universidad del País Vasco y el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del</p>	<p>105 empresas</p> <p>112 personas: 54 hombres y 58 mujeres</p>	380.000 €

		Gobierno Vasco.		
--	--	-----------------	--	--

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
01- Actividades Formativas	Apoyar y promocionar la profesionalización de personas emprendedoras, pequeñas y medianas empresas locales mediante la organización de actividades de índole informativa y formativa sobre aspectos de actualidad empresarial y de carácter estratégico que permitan tomar decisiones sobre la planificación de la empresa	41 talleres de sensibilización a la cultura emprendedora Formación on-line: modalidades de autoformación y e-learning	1.142 personas: 625 mujeres y 517 hombres	74.780,83 €
04- Becas	Apoyar económicamente a personas emprendedoras durante el período de desarrollo de su proyecto de empresa a la creación de empresas.	Convocatoria pública de becas	66 personas: 39 mujeres y 27 hombres 54 proyectos empresariales.	119.062,64 €

<p>11.- Servicios de orientación, información y asesoramiento</p>	<p>Impulsar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales que redunden en fortalecimiento de la estructura productiva local y ayuden a maximizar la capacidad emprendedora el territorio</p> <p>Apoyar de manera específica a empresas locales y sectores clave de actividad para avanzar hacia un modelo productivo más competitivo y medioambientalmente sostenible, incorporando pautas de gestión verde en sus organizaciones.</p>	<p>.- Asesoramiento técnico de gestión y administrativo a las empresas alojadas en los Centros Municipales de Empresas</p> <p>.- Asesoramiento y apoyo específico a empresas locales y sectores clave de actividad: construcción sostenible, gestión energética, microempresa urbana.</p>	<p>38 empresas alojadas en los 2 centros de empresas, en las que trabajan un total de 134 personas, han recibido asesoramiento técnico y de gestión</p> <p>30 empresas han participado en proyectos de mejora energética.</p>	<p>64.914,63 €</p>
<p>13.- Ayudas a la potenciación de redes o asociaciones</p>	<p>Promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empresas con el fin de incrementar la innovación y la competitividad de las empresas. Se trata de potenciar el intercambio y la transferencia de conocimiento entre ellas.</p>	<p>Miércoles de Networking: Red de mujeres emprendedoras y empresarias.</p> <p>Red de Centros de Empresas públicos.</p> <p>Red de espacios de coworking</p>	<p>.- 100 mujeres han participado en los 8 encuentros celebrados y que suman un total de 255 asistencias.</p> <p>.- Red Centros empresas: 4 centros</p> <p>.- Red Espacios Coworking: 7 espacios.</p>	<p>3.056,50 €</p>

15.- Campañas de difusión y sensibilización	<p>.- Difundir la importancia de la actividad comercial impulsando y promocionando locales comerciales.</p> <p>.-Facilitar el establecimiento de condiciones óptimas para el surgimiento e impulso del emprendimiento.</p> <p>.- Promover la incorporación de la variable medioambiental en la gestión empresarial.</p>	<p>.- Pacto Verde: plataforma de difusión y sensibilización de las ventajas de la gestión medioambiental como medio para la mejora de la rentabilidad de las empresas.</p> <p>- Catalogo comercios con encanto.</p> <p>- Folleto Emprender.</p> <p>- Folleto Semaforo del inicio de la actividad</p>	<p><u>Pacto Verde:</u></p> <p>.-75 nuevas empresas adheridas.</p> <p>.- Se han identificado 15 buenas prácticas y 33 nuevos proveedores verdes.</p>	32.486,87 €
16.- Jornadas y Seminarios	Facilitar espacios de encuentro y conexión entre empresas que les permitan el intercambio de conocimientos, la gestación y asimilación de nuevos conceptos, ideas y prácticas con los que afrontar los importantes retos que plantea la gestión empresarial.	<p>.- Jornada Coworking</p> <p>.- III Encuentro de empresas Pacto Verde</p> <p>.- Jornadas Construcción Sostenible.</p>	<p>.- Jornada Coworking: 104 empresas</p> <p>.- III Encuentro de empresas Pacto Verde: 50 empresas</p> <p>. Jornadas construcción sostenible: 165 empresas</p>	60.600,71 €
17.- Estudios e Investigaciones	Establecer líneas estratégicas de actuación municipal en apoyo del comercio minorista como sector de actividad a impulsar	.- Estudio y plan estratégico de comercio y hostelería	1 estudio	20.314,12 €

TEMA PRIORITARIO: 66

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
01 – Actividades Formativas	Incrementar la cualificación y evitar la	Programas formativos en los ámbitos de:	278 personas	206.161,43 €

	descualificación, mejorando las expectativas y posibilidades de las personas demandantes, permitiendo alcanzar y/o mantener su inserción laboral, así como mantener la calidad en el puesto de trabajo.	.- Empleo verde y sostenibilidad: 3 cursos .- Tecnologías de la información y comunicación: 3 cursos .- Automoción: 2 cursos .- Rehabilitación y construcción sostenible: 2 cursos .- Módulos transversales	73 mujeres 205 hombres	
--	---	---	---------------------------	--

BILBAO EKINTZA, E.P.E.L

TEMA PRIORITARIO: 62

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Formación y apoyo para la modernización y consolidación de empresas.	Innovación del sector comercial a través de acciones formativas innovadoras.	Acciones formativas innovadoras	1 acción formativa 20 Hombres 31 Mujeres	48.556,18 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para visualizar las ventajas que supone la aplicación del ecodiseño en procesos productivos, materiales, reutilización, etc.	Ecodiseño	6 Empresas	28.153,00 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de	Información y asesoramiento para dotar a las empresas turísticas de herramientas que les	Un viaje a la Estrategia	21 Empresas	21.690,44 €

apoyo para la creación y consolidación de empresas.	permitan analizar su estrategia de empresa con el fin de crear productos innovadores.			
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Sensibilización del sector comercial identificando e impulsando proyectos innovadores. CIB	Proyectos innovadores CIB	51 Comercios	75.704,55 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	Servicios o Centros de información, orientación y asesoramiento.	110 Empresas	177.033,59 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	Estrategia empresarial: Mentoring.	23 Empresas	22.566,72 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la consolidación de empresas.	Asesoramiento para Internacionalización	8 Empresas	37.859,40 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la creación de empresas.	Servicios o Centros de información, orientación y asesoramiento.	918 Hombres 904 Mujeres 280 Proyectos 140 Empresas creadas	130.649,49 €
Información y asesoramiento empresarial. Creación de estructuras de apoyo para la creación y consolidación de empresas.	Información y asesoramiento para la hibridación en los sectores de moda y tecnología..	Fashion Tech LAB	37 Hombres 94 Mujeres	70.509,93 €

apoyo para la creación y consolidación de empresas.			24 Empresas 5 Nuevos Proyectos	
Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Campañas de difusión y dinamización del comercio.	Intervenciones artísticas en establecimientos y espacios comerciales. Arteshop	44 Hombres 52 Mujeres	130.758,23 €
Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Campañas de difusión y sensibilización.	Encuentros, foros y jornadas	8 jornadas 210 asistentes	59.515,22 €
Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Campañas de difusión y sensibilización.	Difusión y sensibilización emprendimiento	2 jornadas 3 encuentros 1 taller y 2 foros 601 asistentes	48.421,49 €
Acciones de difusión y sensibilización que fomenten el espíritu emprendedor en colectivos potencialmente emprendedores.	Campañas de difusión y sensibilización. Encuentros empresariales interactivos y con temáticas de trabajo definidas.	Networking Empresas	4 jornadas 177 asistentes 151 empresas	15.548,02 €
Actividades de coordinación, seguimiento, evaluación y publicidad.		Coordinación del proyecto.		223.576,97

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A.

TEMA PRIORITARIO: 66

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE	DATOS
-------------------------------	-----------	------------	----------	-------

DE OPERACIONES			PARTICIPANTES	FINANCIEROS
Ayudas a la Contratación de Trabajadores/as	Incentivar el desarrollo de proyectos (líneas o planes de trabajo) orientados a la mejora competitiva de las empresas a través de ayudas económica a la contratación	Convocatorias de Ayudas económicas destinadas a la contratación de personas mayores de 45 años (nacimientos en el año 1969 incluidos) y en situación de desempleo	26 13 Mujeres 13 Hombres	176.000 €

EHLABE

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Itinerarios integrados de inserción - Oportunidades de empleo	Búsqueda y generación de oportunidades de empleo para personas con discapacidad	Búsqueda de nichos de mercado, prospección de mercados potenciales, prospección de empresas para programa de prácticas que ha impulsado nuevas experiencias hacia el empleo, coordinación ForoEca	48 personas: 29 hombres, 19 mujeres	62.042,36 €
Itinerarios integrados de inserción - Desarrollo personalizado	Consecución de plena autonomía para las personas con discapacidad en el puesto de trabajo a través de actuaciones individualizadas	Programa de prácticas en empresas ordinarias para personas con discapacidad intelectual, adaptación de documentación para los perfiles más bajos, ergonomía, medidas de adaptación individualizada de puestos de trabajo para las personas, desarrollo de programas formativos para la capacitación, Planes de Desarrollo Personalizado para la mejora en la inserción de las personas	285 personas: 219 hombres, 66 mujeres	206.323,26 €
Itinerarios integrados de inserción - I+D+i social y tecnológico	Implantación de un área de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnología Social específica para las	Alfabetización digital, desarrollo de nuevos contenidos para la aplicación Harrera, Consolidación del proyecto Langintza	283 personas: 171 hombres,	81.283,94 €

	personas con discapacidad de Euskadi		112 mujeres	
Actividades de gestión, seguimiento y control		Gestión, coordinación y control del proyecto CIR – Centro Integral de Recursos:		99.786,08 €

EMAUS BILBAO S. COOP

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS (*)
Itinerarios de inserción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que las personas en situación de exclusión encuentren un espacio laboral/prelaboral acorde a sus necesidades. 2. Que los/as usuarios/as adquieran las habilidades sociales y recursos propios que faciliten el acceso y mantenimiento de un empleo. 3. Que los/as usuarios/as encuentren un espacio de convivencia y relaciones interpersonales 4. Que los/as usuarios/as participen activamente en las acciones marcadas en su itinerario de inserción. 	<p>4 talleres: Bilbao, Getxo, Zamudio y Vitoria-Gasteiz. Actividades de restauración, reparación y mantenimiento de bicicletas y agricultura ecológica como base para el trabajo en la adquisición de habilidades y competencias básicas, además de formación propia de la actividad y talleres de adquisición de habilidades sociales y otros.</p> <p>Acompañamiento a la inserción con personas incorporadas en las propias Empresas de Inserción con la que se ha trabajado directamente desde el puesto de trabajo la adquisición de las competencias técnico-profesionales propias del puesto.</p>	<p>132 personas. 22,72% mujeres.</p> <p>Personas derivadas de servicios sociales y de empleo, además de otros recursos sociales.</p>	225.087,30 €

<p>Coordinación interna y con otros recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el 100% de las personas adscritas al proyecto conozcan la situación del mismo de manera constante pudiendo plantear acciones correctoras y de mejora. • Presentación del proyecto y procedimiento de derivación entre 5 y 10 recursos. • Búsqueda de agentes y sinergias con los que poder implantar iniciativas o espacios de inserción. 	<p>Se ha trabajado por un lado la presentación del recurso a algunas entidades para la derivación de personas y por otra la coordinación interna y externa del desarrollo del proyecto.</p> <p>Por otro lado, se han mantenido reuniones con entidades públicas y privadas para la ampliación de los talleres y las actividades propias del mismo buscando nuevos agentes colaboradores</p>	<p>Por una parte el personal responsable y técnico de la entidad: 15 personas</p> <p>Por otro, las entidades con las que se han mantenido coordinaciones: 13 entidades públicas y/o privadas</p>	<p>60.912,49 €</p>
--	---	---	--	--------------------

GARAPEN

VALORA

TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
<p>Plan de acompañamiento /programa Acompaña</p> <p>Plan de acompañamiento / programa Documenta</p>	<p>Anticiparse y detectar necesidades del entorno identificando y desarrollando las estrategias y modelos competitivos que mejor se adecuen a las empresas y a las</p>	<p>Visitas a empresas para conocer sus necesidades, para actualización de guías, mapas, etc.</p> <p>Informes y estudios derivados de las visitas realizadas, así como otros de</p>	<p>1238 empresas a las que se ha enviado informes</p> <p>3448 Empresas visitadas</p>	<p>255.328,58 €</p>

Operación: Estudios, Investigaciones o Evaluaciones	<p>personas desde una dimensión territorial, sectorial y multisectorial e informándoles de aquellos aspectos claves.</p> <p>Elaboración de estudios relativos a: estructura económica o ámbitos de interés para las empresas en torno a factores clave de competitividad.</p>	carácter sectorial o temático (guía para realizar una central de compras, catálogo de presentación para el mercado francés con el objetivo de ampliar la red de colaboración de las empresas, etc.)		
<p>Plan de acompañamiento /programa Participa</p> <p>Operación: Jornadas y Seminarios</p>	<p>Acciones de dinamización y fomento del asociacionismo en sectorial y zonal (polígonos industriales).</p> <p>Consolidación de una red de agentes comarcales orientado al intercambio y bechmarking de buenas prácticas así como a trabajar la calidad e innovación del servicio</p>	<p>Grupo de trabajo de industria agroalimentaria.</p> <p>Grupo de trabajo de competitividad.</p> <p>En ambos casos el objetivo es la definición y puesta en marcha de proyectos colaborativos a nivel supra comarcal entre el conjunto de agencias participantes en Valora</p>	134 Empresas	155.688,71 €
Campañas de difusión y comunicación	Sensibilizar y difundir información a las empresas, particularmente a las PYMEs y Micropymes, sobre la necesidad de incorporar estrategias y mecanismos que les permitan afrontar y anticipar los cambios del mercado de trabajo, convirtiéndoles en protagonistas del desarrollo de nuevos valores y formas de organización en la empresa	<p>Boletines electrónicos.</p> <p>Infoalertas de ayudas.</p> <p>Cuñas de radio, periódico Innobak, etc</p>	4827 Empresas	116.775,94 €
Plan de sensibilización / programa Comunica	Apoyo y asesoramiento para la realización de proyectos de carácter estratégico, en los ámbitos de la	Asesoramiento en procesos de innovación, elaboración de diagnósticos y planes de mejora, diversificación,	106 Empresas	275.199,85 €

Operación: Servicios o centros de información, orientación y asesoramiento	generación y desarrollo de productos, redefinición de negocios, procesos productivos y de comercialización, gestión del conocimiento y la innovación	igualdad de oportunidades, etc.		
Plan de Mejora / programa Gestiona Operación: Acciones Formativas	Difusión de la cultura innovadora entre las empresas a través de concursos de Ideas Innovadoras, talleres de innovación,...a objeto de mejorar la gestión de la empresa a través de la innovación Organización de acciones teóricas combinadas con talleres de demostración de buenas prácticas de experiencias exitosas llevadas a cabo por PYMES	Acciones formativas: gestión empresarial, Internet en mi negocio, Fundamentos para no echar la persiana, Facebook, Cartelería y Promoción on-line, LOPD, etc.	813 Empresas	91.142,57 €
Gestión seguimiento y control Operación: Actividades de gestión, seguimiento y control	Gestión seguimiento y control	Acciones de gestión del proyecto, preparación de justificaciones económicas, verificación administrativas, ...		103.492,96 €

EMPLEOS ESTRATEGICOS

TEMA PRIORITARIO: 63

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Identificación tecnologías y nuevos perfiles profesionales	Conocer las tecnologías y los conocimientos que dominan estas empresas y en base a estas	Visitas a empresas, Análisis de las competencias básicas de empresas: reuniones y visitas individuales,	Empresas: 304 Informes 2	91.925,27 €

	tecnologías analizar hacia qué sector de actividad pueden diversificar para mantener el empleo o incluso crear nuevos puestos de trabajo. Identificación de nuevos perfiles profesionales	Desglose cadena de valor (1º, 2º fases o producto terminado). Listado empresas y situarlas en esos procesos. Benchmarking nacional e internacional Contraste con los resultados del observatorio de vigilancia tecnológica y de mercado		
Definición de planes de empleo estratégicos: Desarrollo de una Experiencia Piloto	En base a las competencias y saber hacer de las empresas participantes y los sectores hacia los que pueden diversificar o dar el salto, se organizarán distintas acciones formativas que permitan a los y las trabajadoras adquirir nuevas competencias y así mantenerse en la empresa. Promoción de la inserción por cuenta propia y cuenta ajena	Identificación de formación asociada al sector madera-mueble con elevada tasa de inserción en el mercado laboral. Identificación de sectores en los que es factible la inserción por cuenta ajena/propia Formación continua	Empresas: 45 Nº de personas insertadas por cuenta propia: 6	55.804,26 €
Servicios o centros de información, orientación y asesoramiento	Análisis y asesoramiento en las posibles líneas de diversificación empresarial. El asesoramiento se ha ofrecido a empresas del sector papelero y madera y mueble.	Diversificación inteligente basado en el saber hacer del sector papelero, cruzando los conocimientos ya existentes en las micro, bio y nanotecnologías	Proyectos de diversificación: 5	49.942,30 €
Campañas de difusión y sensibilización	Dar a conocer el proyecto y captación de empresas	Publicación en el Hauxe Da Publicidad en página Web Publicidad en radio Llodio Díptico informativo del proyecto	Nº Campañas de comunicación: 7	11.284,45 €
Gestión seguimiento y control	Gestión seguimiento y control	Acciones de gestión del proyecto, preparación de justificaciones		31.796,80 €

		económicas, administrativas,	verificaciones	
--	--	---------------------------------	----------------	--

SENDOTU

TEMA PRIORITARIO: 71

LÍNEA DE ACTUACIÓN/ TIPOLOGIA DE OPERACIONES	OBJETIVOS	DESARROLLO	DATOS DE PARTICIPANTES	DATOS FINANCIEROS
Empresas de inserción Empresas de inserción	<p>Explorar nuevas líneas de negocio y mantenimiento de las existentes.</p> <p>Participar en Ferias para la promoción de servicios y productos de las empresas de inserción.</p> <p>Mantener y consolidar los puestos de las empresas de inserción</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ziklogune: movilidad solidaria, sostenible y segura. - Limpieza doméstica - Servicios de camareras de planta para hoteles - Servicios integrales de limpieza en comunidades - Programas de "cocinando salud" para adolescentes - Venta de productos ecológicos - Soluciones personalizadas en el área de metal <p>Albergue turístico.</p> <p>Relación con 350 empresas relacionadas con los sectores impulsados.</p>	<p>Empresas inserción: Mujeres: 24 Hombres: 42 Total 66 De los cuales 42, 10 mujeres y 32 hombres, están ocupados por personas en proceso de inserción.</p> <p>Han finalizado su proceso de inserción 17 hombres y 2 mujeres, de los cuales 15 han sido contratados por otras empresas.</p>	110.157,98 €
Relación agentes	Estudiar la puesta en marcha de nuevos proyectos	Reuniones y contactos con diversos ayuntamientos con los que se colabora		

	<p>Estudiar posibles colaboraciones.</p> <p>Impulsar las cláusulas sociales en las contrataciones públicas.</p>	<p>en la prestación de servicios, así como con otras instituciones tales como Lanbide, Diputación Foral de Bizkaia, (Dpto de Promoción Económica, y de Acción Social), Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Araba, BEAZ.</p> <p>Colaboración con REAS en el trabajo de impulsar las cláusulas sociales en las contrataciones públicas.</p>		
<p>Activación y empoderamiento</p> <p>Sensibilización</p>	<p>Activación y empoderamiento:</p> <p>Adquisición de competencias relacionadas con la participación social, Visibilidad femenina Trabajar la corresponsabilidad en la vida cotidiana y el liderazgo comunitario Fomentar del asociacionismo y el análisis crítico – constructivo de la realidad.</p> <p>Sensibilización</p> <p>Sensibilizar a las personas sobre la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Activación y empoderamiento:</p> <p>Se han realizado 19 acciones que han supuesto 880horas</p> <p>Sensibilización:</p> <p>Se han realizado 6 acciones que han supuesto 48 horas</p>	<p>Activación y empoderamiento:</p> <p>Mujeres: 209 Hombres:5 Total: 214</p> <p>Sensibilización:</p> <p>Mujeres: 49 Hombres:44 Total: 93</p>	70.382,39 €
Emprendizaje	Fomentar el espíritu emprendedor y el asesoramiento en la puesta en marcha de la idea empresarial	Se han acumulado 2.044 horas en este servicio	Mujeres: 63 Hombres:170 Total: 233	64.223,68 €
TICs	Posibilitar el manejo de herramientas tecnológicas que	43 acciones que has supuesto 983 horas	Mujeres: 128 Hombres:159	76.162,57 €

	<p>permitan a las personas tener acceso a recursos, compartir conocimiento, etc.</p> <p>Adquisición de competencias básicas relacionadas con las nuevas tecnologías</p>		Total: 287	
Mentorización individual y grupal (Tutorización en el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo)	<p>Acompañar a las personas en la incorporación y mantenimiento del puesto de trabajo.</p> <p>Adaptar las competencias de las personas a las especificidades del puesto de trabajo concreto.</p> <p>Realizar labores de mediación entre la empresa y la persona</p>	4.711 horas invertidas en este servicio	<p>Mujeres: 483</p> <p>Hombres:331</p> <p>Total: 814</p>	73.419,60 €
Diversificación y revalorización	<p>Adquirir por parte de las mujeres competencias profesionales y personales en especialidades formativas subrepresentadas .</p> <p>Experimentar y visibilizar los "talentos".</p>	13 acciones que han supuesto 758 horas	<p>Mujeres: 120</p> <p>Hombres:11</p> <p>Total: 131</p>	72.533,63 €
Adquisición de competencias clave	<p>Adquirir competencias básicas y competencias profesionales de nivel 1.</p> <p>Adquisición de competencias profesionales y personales en el centro de trabajo</p>	11 acciones que han supuesto un total de 3640 horas en las familias profesionales en los sectores de metal, hostelería, alimentación, madera y climatización. Dichos procesos se caracterizan por ser integrales y flexibles	<p>Mujeres: 7</p> <p>Hombres:119</p> <p>Total: 126</p> <p>En Centro Trabajo:</p> <p>Mujeres: 3</p> <p>Hombres:105</p> <p>Total: 108</p>	257.532,17 €

		La formación en el centro de trabajo ha supuesto un total de 34.560 horas	
Laboratorio Experiencias	Generar conocimiento compartido. Realizar estudios/ investigaciones en el ámbito de la inclusión y el empleo.	*Participación en el grupo ekosolfem (economía solidaria feminista). Gestión de documentación relacionada con el ámbito de la igualdad de oportunidades. Realización de dos publicaciones: ✓ Tendencias y buenas prácticas en materia de empleo e inclusión social en la Unión Europea. ✓ Análisis del programa Sendotu y de experiencia innovadoras y buenas prácticas de empleabilidad e igualdad en la UE:	34.337,80 €
Gestión y administración			73.777,53 €